

Hauil Norras A.

Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia,
Dirección General de Instrucción Pública,
Sección de Instrucción Media y Superior.

La revolución de 1814

POR EL

Dr. D. Luis Antonio Eguiguren

OBRA PREMIADA EN EL CONCURSO OFICIAL CONVOCADO AL EFECTO




Obsequio á los alumnos de Instrucción Media de la República
al conmemorarse el PRIMER CENTENARIO de ese acontecimiento.

LIMA, 3 DE AGOSTO DE 1914




—LIMA—

Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"—Correo Núm., 194



LA REVOLUCION DEL CUZCO EN 1814



Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.
Dirección General de Instrucción Pública.
Sección de Instrucción Media y Superior.

La revolución de 1814

POR EL

Dr. D. Luis Antonio Eguiguren

OBRA PREMIADA EN EL CONCURSO OFICIAL CONVOCADO AL EFECTO



Obsequio á los alumnos de Instrucción Media de la República
al conmemorarse el PRIMER CENTENARIO de ese acontecimiento.

LIMA, 3 DE AGOSTO DE 1914



—LIMA—

Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"—Correo Núm.. 194

OBRAS DEL AUTOR

LA REBELIÓN DE HUÁNUCO, 1812.

AYACUCHO, LIMA Y HUÁNUCO, 1812.—1813.

LA TRADICIÓN DIPLOMÁTICA EN EL PERÚ.

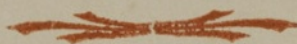
LEYES PENALES DEL TAHUANTINSUYU.

CATÁLOGO HISTÓRICO DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN MARCOS.

EL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD.

CATÁLOGO HISTÓRICO DE LOS REALES COLEGIOS DE SAN
FELIPE Y SAN MARCOS, (PREMIADA EN LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—1913).

RAUL PORRAS BARRENECHEA



Dirección General
DE
Instrucción Pública

Lima, 27 de mayo de 1914.

Nº 6363.

Señor Dr. D. Luis Antonio Eguiguren.

Ciudad.

El jurado á quien se encargó el exámen de los trabajos que se presentaron al concurso abierto por este Despacho con motivo del centenario de la sublevación de Pumacahua, remite la siguiente acta:

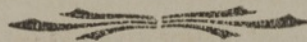
“En la Secretaría de la Facultad de Letras, de la Universidad Mayor de San Marcos, á los catorce días del mes de mayo de mil novecientos catorce, los suscritos, miembros del Jurado encargado de examinar los trabajos á que se refiere la cláusula 5ª de la resolución ministerial de seis de marzo del año en curso, sobre el hecho histórico de la Insurrección de Pumacahua, procedieron á leer individualmente los seis trabajos cuyos títulos y seudónimos se expresan á continuación: “Rebelión de Pumacahua de 1814”, Herodoto; “La Revolución de 1814”, El último Qqueshua; “Historia de la Revolución del Cuzco”, K. P. Tho; “Revolución del Cuzco”, El Demonio de los Andes; “Revolución de Pu-

macahua", Rosejomensol; y "Actuación del Brigadier Pumacahua y sus antecedentes", Ticianelo. Discutido el mérito de los mismos, y atendiendo á que el firmado por "El último Qqueshua", por el buen manejo de los procedimientos de la crítica histórica; por su documentación, en gran parte inédita, reveladora de una labor eurística encomiable; y por la selección, ajuste, ordenación y exposición de los hechos constitutivos de la materia historiada, supera á los otros trabajos hasta el punto de no admitir comparación con ninguno de ellos, acordaron otorgarle el premio. Y después de incinerar los demás sobres, abierto el relativo al premiado, resultó corresponder á don Luis Antonio Eguiguren y para constancia, extendieron y firmaron la presente.—Carlos Wiese.—C. R. Salazar.—Luis Ego-Aguirre."

Que me es grato trascribirla á Ud. para su conocimiento.

Dios guarde á Ud.

Justo Pérez Figuerola.



La Revolución del Cuzco en 1814

INTRODUCCIÓN

Amados jóvenes:

Nada repercute mejor en las almas que las fiestas recordatorias de hechos memorables acaecidos en la Patria; sobre todo, aquellos hechos que parecen dar más raíces á la nacionalidad, más vigor á las energías del hombre; hechos que nos ligan con nuestros antepasados en respetuoso homenaje de gratitud, y que originan efectos más ó menos amplios en la vida de los pueblos, siempre regidos por la mano Omnipotente de Dios.

Uno de estos acontecimientos es la llamada sublevación de Pumacahua ó rebelión del Cuzco en 1814; y, ninguno de los grandiosos episodios de la emancipación del Perú podía dar á vuestros nobles espíritus mejores enseñanzas que, el estudio de este suceso histórico.

Para el mejor entendimiento vuestro, en lenguaje sencillo y sin pretensiones bibliográficas, vamos á referiros esta página de nuestra Historia, en los siguientes capítulos: 1º el estado de Sud-América antes de la magna fecha: 3 de agosto de 1814. —El Perú iniciando la revolución americana; 2º la situación del Cuzco y sus instituciones en el período en que se desarrollaron los acontecimientos y las causas de este movimiento separatista; 3º conmociones preliminares; 4º movimientos separatistas conexos y campañas de Puno, Huamanga y Arequipa; 5º negociaciones entre Abascal y el Excmo. José Angulo; 6º gobierno del Cuzco; 7º la Reconquista y los últimos mártires de la jornada; 8º Apoteosis de la posteridad agradecida.

I

El primer sentimiento que en América produjeron los sucesos realizados en la Metrópoli en 1808, fué de asombro.

Después vino el desconcierto y las rebeldías audaces. Ante la acometida de Napoleón, la causa de España pareció perdida para siempre. Los pactos de Bayona, las abdicaciones y retractaciones de Carlos IV y de Fernando, y las pretensiones de la Infanta Carlota (1), crearon en las colonias la situación más azarosa en pueblos que, como sabéis, estaban acostumbrados á una larga obediencia.

En los primeros momentos, la América Española se sintió solidaria con España. Tanto los criollos como los españoles cifraban sus ilusiones de regeneración en la persona del nuevo rey Fernando VII; y fueron muchas las manifestaciones de lealtad de los colonos en los años 1808 y 1809. Se reconoció sin resistencia la autoridad de la Junta Central. Pero poco á poco se abrieron paso las ideas de autonomía regional, que desde hacía tiempo estaban latentes en todos los ánimos. A imitación de España, constituyeron algunas provincias, Juntas de Gobierno compuestas por americanos. Estas juntas y los cabildos fueron los instrumentos que para la emancipación se necesitaban. Formados con el pretexto de defender la integridad de los dominios de España contra la sospechosa fidelidad de los mismos gobernantes españoles, y haciendo todos solemnes protestas de amor á la corona y á la metrópoli, las Juntas y cabildos reusaron obedecer á los Virreyes y Capitanes generales é iniciaron la insurrección.

(1) Vide «El Imperio de los Andes» por Carlos A. Villanueva. La última voz peruana en favor de la Infanta Carlota fué pronunciada en una de las últimas sesiones de Cortes por el Diputado peruano Feliu, la reprobación fué general y el autor hubo de retirar su proposición.—«Diario de Cortes»: 24 de Setiembre de 1812.

Todos los campeones americanos que dirigían el movimiento separatista estaban en activa y mutua correspondencia, y seguían con fruición intensa los movimientos campales en las diversas secciones en que se secundaba este movimiento extenso y espontáneo, del más puro americanismo. Payllardelli en Tacna, Rivero en Arequipa y José Angulo en el Cuzco eran lugartenientes del pensamiento de Belgrano.

El ejemplo que en 1809 dieron Quito, La Paz y Chuquisaca, fué seguido por todas las secciones de la América Española. Por doquiera aparecieron juntas que asumieron el gobierno. Los pueblos de nuestra costa y de nuestra sierra trabajaron en la medida de su situación, por el éxito de la Idea. El Alto Perú y la Presidencia de Quito iniciaron el movimiento secundado en nuestras provincias del interior con las tentativas de Matías Cabrera y Ruiz de la Vega (Junio de 1811), en Huamanga; con Crespo del Castillo, Durán Martel y Berrospi (Febrero de 1812), en Huánuco; con Cáceres y Calero (Enero de 1813), nuevamente en Huánuco y con las rebeliones de 5 y 9 de noviembre en el Cuzco, preparatoria, de la gran revolución que vamos á narrar. (1)

La costa, aunque en su mayor extensión permaneció fiel á Abascal, surgieron las rebeliones de Zela (Junio de 1811) en Tacna; la tentativa de los conspiradores limeños en Julio de 1812; los planes desgraciadamente abortados de Fray Eugenio Castro, —enviado á España bajo partida de registro «por sus ideas revolucionarias y su adhesión á los de Buenos Aires» (Febrero de 1813); la revolución de los Payllardelli y Gómez (Octubre de 1813), en Tacna; las tentativas de Manuel José Rivero y Antonio Ferrándiz, enviados con una barra de grillos á los presidios de Mollendo y del Callao por haber querido en

?

x

(1) Para las revoluciones de Huánuco y Huamanga, vide: «Guerra Separatista del Perú» I y II t. Eguiguren. Para las rebeliones de 5 y 9 de Noviembre de 1813 en el Cuzco, vide: Carta de la Audiencia del Cuzco: 11 de Diciembre de 1813, informando á la Regencia. (Inedita.)

noviembre de 1813 insurreccionar los espíritus inquietos de la gran ciudad mistiana. (1). Todas estas rebeldías de los patriotas en el Perú, prueban que el espíritu de los insurgentes se había propagado también en las provincias del litoral, si bien estas, por la facilidad de sus comunicaciones con Lima, se hallaban para la insurrección en condiciones mucho más desfavorables que las de la sierra.

Si el éxito hubiera coronado los movimientos verificados en Lima, la revolución habría terminado en breve plazo. Lo que contrarrestó el empuje de los revolucionarios peruanos, fué la actitud indiferente de la gran mayoría de los limeños.

Vosotros sabéis que en el Perú, el triunfo de las revueltas depende de la opinión de la capital de la República. Nuestro país, que por su aspecto físico y que por la diversidad de las razas que lo pueblan, es el menos homogéneo de los de América, ha resultado siempre el más centralizado. Esta centralización era ya en 1811 bastante poderosa para que Lima decidiera de la suerte del Perú. ¡Cómo no hubiera sido siempre así! A veces el buen sentido, la moralidad política vive recluida fuera de las grandes ciudades, en las más lejanas provincias!

Pero á la verdad, los dirigentes limeños no pudieron entonces hacer más de lo que hicieron, convertida como estaba Lima en cuartel y maestranza de los realistas, y morando allí la guarnición más fuerte y terrible de América. La capital del Virreynato albergaba gran número de empleados de administración y numerosos comerciantes peninsulares que, por razones económicas eran, naturalmente, adversarios de toda revolución.

(1) El doctor Pérez de Tudela consiguió á fines de 1814 libertar á su defendido. El Virrey Abascal se quejó á S. M. «de la conducta irregular de la Audiencia, mandando poner en libertad á M. Rivero, réo de la insurrección de Arequipa, sin tener en cuenta las consecuencias que se seguirían», carta de 2 de Agosto de 1814. Ms., inédito, y oficio del Intendente de Arequipa, en 30 de noviembre de 1813. (Inédito).

La nobleza peruana mantenía estrechas vinculaciones con España: y en los primeros años de la guerra separatista, fueron muy pocos los títulos y mayorazgos que simpatizaron con los insurgentes. La clase media y el pueblo eran indiferentes á la significación del cambio de gobierno.

Pero, á pesar de que en el Perú carecíamos de jefes denodados que dirigieran el movimiento de la emancipación, debéis saber que la idea de la revolucion americana nació en vuestra Patria. Apenas iniciada la conquista, la gran figura americana, de Fray Bartolomé de las Casas, anunciaba con inspiración genial, casi diría bíblica, que los descendientes de conquistadores «no querían otra cosa en romance que despojar y echar ó desterrar á los Reyes de Castilla de todo aquel orbe y quedarse ellos con él»; y, efectivamente, en 1540 se levantó en armas Gonzalo Pizarro y en 1542 Francisco Fernández Jirón. En 1580 Aguirre y sus *marañones* se sublevan en el Amazonas y llevan la sedición hasta el centro de Nueva Granada. En 1670 tiene lugar el levantamiento de Salcedo en Puno y otras muchas insurrecciones de indios desde el gobierno del Conde de Lemus hasta la rebelión de *Apu Inca* en las montañas de Jauja, por último la rebelión de 1750 para coronar al Inca Felipe, anexa de varias otras sublevaciones de la belicosa provincia de Huarochirí, que precedieron al gran levantamiento de Tupac Amaru y de los Catari en 1780. Luego, en 1798 los peruanos enviaron á don José Caro á solicitar auxilios de las Cortes de Europa para independizar la América; en 1805 tuvo lugar el cruento sacrificio de Ubalde y Aguilar en el Cuzco; en 1807 el intento hecho para establecer una monarquía orleanista (1); en 1808 se denunciaron los planes que para libertar á su patria proyectaban los profesores del Colegio de San Fernando; en 1809 Pardo y sus 10 compañeros traman otra conspiración; en 1810 conspiran Anchoris, Saravia y Boqui en la misma capital del Virreinato.

(1)—«La Monarquía en América» por Carlos Villanueva, pág. 7.

¿Quién, cuál nación de América puede mostrar un cuadro más extenso de revoluciones y un martirologio más acongojador y glorioso?

Verdad es que para los trabajos emancipadores faltaba en el Perú un Jefe ó director que les diera unidad, verdad es también que el prestigio y las altas calidades del Virrey Abascal el más notable de los gobernantes españoles, de una lealtad y una energía que formaba contraste con la actitud de los Iturigaray, Carrasco y Cisneros, Virreyes vacilantes, dificultaba el empuje de las armas de los insurgentes patriotas, pero si la labor en otras partes de América se redobló de 1810 á 1814 siendo superior su esfuerzo al del Perú, en este Virreinato también hicieron esfuerzos laudables un puñado de patriotas que revelaron osadía, al presentar batalla en el centro del bastión más fuerte que tenía España en América.

La idea de la revolución americana nació en el Perú. El Perú la enseñó intelectual y activamente, pero como no pudo desarrollarse por la opresión de la fuerza, tuvo necesidad de que los discípulos de la idea vinieran á ayudarlo para salir de la tutela.

Desde 1812, como véis, principió el Perú á advertir un cambio en el ambiente. Las necesidades de la guerra llegaron á producir la escasez y hasta la miseria; los donativos y auxilios que el Virrey exigía, dejaron exahustos los fondos del Consulado; los comerciantes y propietarios se arruinaban; no era posible soportar el peso de la lucha contra la América del Sur; y el régimen colonial, que antes aseguraba la modesta tranquilidad en que vivíamos, acabó por ser desastroso é insufrible. Así hay—amados jóvenes—muchas horas de amargura y desasosiego que abaten á los pueblos!

Horas triste, en que es necesario predicar en todos los tonos, tomar la pluma y esgrimirla en defensa de la patria sacrificando la vida y los honores si fuere preciso. Nada abatía á los patriotas: en Lima mismo apareció el *Satélite*, cuyo prin-

cipal redactor era un estudiante neogranadino, Fernando López Aldana, que pocos días antes de la rebelión de Huánuco decía: «*Aquellos que se oponen á la felicidad de América; esto es, aquellos que desean continúe en ella el antiguo gobierno colonial y el cetro de hierro que ha regido en estos tres siglos pasados, así en España como en las Indias, son peores que los franceses y es preciso no conocerlos como hermanos*»; (1) y al día siguiente hacíase esta hermosa declaración, jamás enunciada antes en el suelo americano, y fruto exclusivo de la enseñanza que se daba en San Marcos: «*por patria entendemos toda la vasta extensión de ambas Américas*». ¿Qué importó, la resistencia que Abascal y los reaccionarios opusieron al *Satélite*, que hubo de clausurarse después de este segundo número?

Nuevas hojas efímeras morían y renacían á cada instante, cambiando la opinión de hombres y pueblos: Lima, cortesana, se democratizó un tanto; Villalta, como Vicente Angulo y Pumacahua, que habían prestado positivos servicios á la Monarquía, en la sublevación de Tupac Amaru, se tornan aguerridos insurgentes, los estudiantes más prestigiosos no cesaron en su acción de propaganda, hasta que en 1814 Fernando VII suprimió la libertad de imprenta.

Las Cortes de Cadiz, fueron, como sabéis, de gran importancia para los ideales americanos, pero de hondos perjuicios para el porvenir de España. Por toda América la elección de sus diputados hizo despertar en la muchedumbre el sentimiento del derecho. La elección del limeño José Baquíjano, como Consejero de Estado á despecho de los que pensaban con el Ministro Gálvez «que no convenía otorgar empleos á los americanos», conmovió al Perú entero. El estudiante carolino José Sánchez Carrión, que fué después Ministro de Bolívar, dijo en esa ocasión.

¡Oh poderosa Lima!

Salve ¡Oh Perú! ¡Oh América opulenta!

(1)—*El prospecto del Satélite*: 20 de febrero de 1812.

Que la horrible cadena
Hase ya roto; y á su grato estruendo
La santa libertad batió riendo.
Sus alas celestiales
Sobre tu fértil suelo. (1)

La llamada generación de «El Mercurio» arrojó en el campo intelectual la semilla generosa de la Idéa (2), y casi al mismo tiempo que esta brillante falanje esparció con discreción y temor muy naturales los principios de libertad é independencia, el P. Juan Pablo Viscardo y Guzmán de la Compañía de Jesús (natural de Arequipa y muerto en Londres en 1798) dió á la publicidad en 1791 un folleto de propaganda vertido en varias lenguas, del cual los primeros «patriotas» hicieron su libro de combate. El epígrafe «*Vincet amor patriæ*» (3) revela el sentimiento de que estaba inspirado su autor. «*El Nuevo Mundo—escribe—es nuestra Patria. Su historia es la nuestra. Ella podrá ser abreviada en cuatro palabras: ingratitude, injusticia, esclavitud y desolación*». Elogia Guzmán á los Generales americanos de Nueva Granada en la insurrección de los Comuneros; advierte que es necesario terminar con la dependencia de España, y anuncia con frase resonante y bíblica que «*el momento de ser libres ha llegado*» (4).

El territorio de Sud-América en 1814 está constantemente cruzado por ejércitos que se disputan el predominio. Corta es la extensión señalada para desenvolver el magnífico cuadro que á nuestra vista se presenta. Don Francisco de Montalvo es el Capitán general de las provincias del Norte y don José de Abas-

(1)—Breve descripción de las fiestas celebradas con motivo de la promoción del Excmo. señor doctor don José Baquíjano al Supremo Consejo de Estado por J. Antonio Miralla. (Lima 1812).

(2)—«El Mercurio» era escrito por Baquíjano Unanue. Cerdán, Ruiz y los P. P. Calatayud y Cisneros etc.

(3)—Carta á los Españoles Americanos por uno de sus compatriotas. Filadelfia, 1799.

(4)—Ibidem, págs. 22-29.

cal dirige con mano férrea los asuntos del Sur. Don Toribio Montes, Goyeneche, Pezuela obedecen los mandatos del Virrey del Perú y llevan por todas partes los victoriosos estandartes de la monarquía. El Ejército Real entró á Quito á principios de 1813 (1). Los patriotas penetran en Potosí y acuñan monedas; pero en noviembre cae en poder de los realistas. Méjico y Chile caen nuevamente en manos de los españoles.

Los partidarios de la Metrópoli refugiados en Montevideo sucumben en 23 de junio de 1814, después de un largo sitio mantenido por la flota de Buenos Aires, bajo las órdenes del Almirante Brown. Nariño sufre un serio revés el 12 de abril del mismo año, en las orillas del impetuoso Juanambú. Todo el litoral, desde Portocabello hasta Panamá, á excepción de Cartagena, estaba en posesión de las armas españolas y Cagigal y Ceballos reorganizaban las reales milicias, destinadas á unirse á las fuerzas diseminadas en Barinas, á órdenes de Calzada.

La comunicación de Chile con el Perú estaba desgraciadamente entorpecida. Desde 1813 la Junta de Gobierno de Chile dispuso «que fueran pasados por las armas todo individuo que tuviera comunicación con las provincias del Perú, inspire desconfianza ó esparza noticias falsas» (2).

Desgraciadamente también, el Dictador Carrera que en Talcahuano había capturado, con valentía y distinción características en él, el convoy de guerra que el Virrey de Lima enviaba al cuerpo expedicionario de Chile, sufrió el revés de Chillán y en seguida la deposición, injustificada. Las tropas realistas recibieron refuerzo de 800 hombres enviados por Abascal á órdenes del brigadier Gainza, General en Jefe de la Armada, y la revolución chilena cede también á los ataques terribles que asataba el solar de los Virreyes del Perú.

Buenos Aires no sólo hace guerra de fusilería sino también

(1)—Carta del Virrey del Perú: 25 de enero de 1813—(Inédita).

(2)—Vide: *Bando* de la fecha, en la Biblioteca Nacional.

propaganda de ideas. Su mejor exponente es la espada y el verbo del doctor Castelli y de Belgrano, que se dirigen á los cabildos del Perú solicitando apoyo y levantando los ánimos adormecidos. Inútilmente en enero de 1814 el Virrey del Perú lanza su proclama á los habitantes de Buenos Aires convidándoles á «deponer su actitud, á un olvido de lo pasado y á cesar en las sangrientas excenas», inútilmente también dirige proclama en febrero de 1814 á los habitantes de todo el Alto Perú «excitándolos á la tranquilidad y á permanecer unidos á España»: la ola crecía imponente y terrible.

Abascal, preocupado en auxiliar á Pezuela contra la aguerrida división de la caballería de los *gauchos*, bajo el comando de José de San Martín, no se dá reposo para enviar auxilios á Gaspar de Vigodet en la fragata *Aurora* y 200,000 pesos, á costa de no pocos esfuerzos, «por la situación apurada del país» (1). Pero llega para el ponderado y activo Virrey un momento de estupor. Las elecciones de diputados en el Perú han dado lugar á conflictos múltiples (2); los impresos peruanos toman un tono que indica que se «*acercaba la hora de la tormenta*» (3); «la absoluta escasez de fondos en que se halla la Hacienda Pública» y «la imposibilidad de atender á los gastos con que se le grava» (4); la necesidad de ordenar al sumiso Cabildo de Lima «que se mantuviera en los límites señalados en la Constitución Política» (5) y los denuncios y los *complots* de que tuvo noticia hacen temer á Abascal que el Perú y su «amada» Lima sigan al movimiento separatista. Lo abandona todo. Obliga á Pezuela

(1)—Carta 24 de diciembre de 1813—(Inédita).

(2)—Reclamación de Trujillo: 16 de julio de 1813—(Inédito) y de Tarma 13 de julio de 1813—(Inédito).

(3)—Carta del Virrey acompañando los impresos salidos en Lima á 8 de enero y 12 de mayo de 1814—(Inédita).

(4)—Carta del Virrey acompañando los impresos salidos en Lima á 31 de marzo de 1814—(Inédita).

(5)—Carta del Virrey, fecha 31 de mayo de 1814—(Inédita.)

á retirarse hasta la fortificación de Cotagaita (1) mientras él se prepara á dominar las conmociones peruanas que lo intranquilizaban, no porque dudase del éxito, que tenía descontado, sinó porque revelaban una audacia sin límites: la audacia del esclavo que anhela aprisionar á su Señor en la misma casa Solariega, y aherrojarlo con los mismos grillos y mancornas que para él se habían forjado.

En agosto de 1814 llegó á conocimiento de Abascal que Cuzco, Arequipa, Puno y Huamanga se dejaban ganar al espíritu de emancipación. Estas Intendencias permanecieron durante todo el año de 1814 como un «hogar latente de revolución». (2)

(1)—«Señor Intendente del Ejército. Disponga US. Que de la Tesorería General del Ejército se entregue al Capitán don Mariano de los Santos, ciento setenta y un pesos gastados en los Espías precisos para las atenciones del Ejército de mi orden. Dios guarde á US. muchos años. Cuartel General de Cotagayta y Octubre 2 de 1814. Joaquín de la Pezuela—(Inédito).»

(2)—«Bolívar» por Jules Mancini (París 1912) página 589.

II
Causas.

Las causas de un movimiento tan extenso como el que vamos á narrar, no se producen de un solo golpe: sería sumamente prolijo recorrer las revoluciones de Tupac Amaru y las de Ubalde, reveladoras de perturbaciones y de hondo malestar en la Intendencia del Cuzco. ¿Qué era el Cuzco en el lapso de 1812 á 1814?

Había perdido un tanto de su antiguo esplendor, pero no obstante esto era después de la capital del Virreinato el lugar donde la cultura era más vasta, caminando á la par que el movimiento económico.

Don Juan Bautista de Lavalle decía en Abril de 1817 al Virrey Pezuela: «Arequipa, Excmo. señor, no puede estar en paralelo con el Cuzco, ni en razón de sus proporciones, ni con respecto á sus fatigas: el Cuzco igualado indebidamente con Arequipa para el contingente de los 20,000 pesos teniendo 11 partidos pingües en contribución de naturales, y Arequipa sólo 7 de miseria, ha tratado de sostener una guarnición de 100 hombres, y en Arequipa se consulta á la de 600: el Cuzco consta seguramente de más población, de vecinos más acomodados, y talvez de los que hayan hecho menos erogaciones: todas estas enormes diferencias son notorias á V. E. por sus conocimientos prácticos en ambas provincias». (1)

La inmensa cantidad de españoles (2) que había en el Cuzco, hizo quizá que su despótica acción se dejará sentir mucho más que en otros lugares donde eran menos numerosos. La lucha por la vida acrecía así la rebelión en todas formas. Las

(1).—Carta original (inédita).

Las deudas de la Real Hacienda «por cobrar» en 1812 ascendían á 64,000 pesos. Libro Manual Caja del Cuzco. 1812 Fol. 1.

1811, *Guerra Separatista del Perú*, T. I.

exacciones á los indígenas desposeídos de sus tierras eran alarmantes: de allí que la masa aborigen fuera en el Cuzco más inquieta que en otra región del Virreinato y que fueran los últimos en dejar las armas. Después de la rebelión de Tupac Amaru, los indios del Cuzco se habían calmado un tanto; pero en 1812 se sintió nuevamente encender el espíritu rebelde y discretamente hurraño del indígena cuzqueño. Hechos significativos habían alarmado á las autoridades, y en Abril de ese año don Manuel Villalta, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, lanzó una proclama á «los fieles indios de la provincia del Cuzco que, naciendo bajo de un mismo cielo, parece que la naturaleza quiso hacernos amigos”. (1)

Cuanto á la ilustración, el doctor Benito de la Concha y Jara, rector del Real Colegio Seminario de San Antonio de Abad, hacía esfuerzos laudables para mantenerlo en floreciente estado. Don Manuel Lorenzo Vidaurre, espíritu ilustrado, era un apóstol que en el misterio ilustraba á toda una generación. Rafael Ramírez Arellano era el tribuno valeroso que vulgariza la legislación poniéndola al alcance de todos.

El Obispo Armendaris, altivo y virtuoso patriota, veía con meridiana claridad la situación creada en el Cuzco por las díscolas autoridades, y lejos de imitar al Obispo de Arequipa, que el 28 de Enero de 1815 lanzó su pastoral «con el objeto de procurar la pacificación y bien espiritual y temporal de su diócesis, de todo el Perú, de toda la América, y toda la Monarquía», alienta á los patriotas y antes abandona su diócesis que violentar sus sentimientos carísimos de la emancipación americana.

El doctor don Felipe de Loayza, Rector del Colegio de San Francisco de Borja, incita á la juventud estudiosa á seguir el camino de ciencia recorrido por los Esquivel Navia, los Espinza Medrano, los Melgar y otros cuzqueños ilustres, Y los indios tienen en el cura Rector de la Iglesia Parroquial (de indios) don José Díaz Feijóo un pastor abnegado y virtuoso que los

(2).— *Proclama*. Lima, 1812.

alivia en sus dolores. En lo militar, don Mateo Pumacchua en 5 de Enero de 1812, en Sicasica, al frente de su ejército de Naturales está siempre expedito «como un león» para auxiliar al Perú, cuyo Jefe, el General José Manuel Goyeneche, lo cuenta entre sus amigos y lugartenientes más valerosos. (1)

El 7 de Enero de 1812 era Gobernador Intendente de la provincia del Cuzco el General Goyeneche, y como conocedor de los asuntos del Alto Perú, las remisiones de caudales aumentaron considerablemente, á tal punto que el Virrey de Lima, por decreto de 12 de Diciembre ordenó que se «recibieran en la Caja del Cuzco caudales para el auxilio del Ejército del Alto Perú con cargo de reintegro á los interesados por la general de Capitanía de Lima». El nuevo Gobernador Intendente, don Pedro Ant. Zernados Bermúdez, para mantener la misma situación favorecedora del Ejército hubo de realizar empréstitos en calidad de «préstamos voluntarios» y los primeros que llevaron el peso fueron los Monasterios (2), el Cabildo Eclesiástico y las Iglesias (3) y las Cajas de Censos de Indios (4). El mes de Marzo de 1812 se distinguió por la enorme cifra de desertores que hubo en el Ejército del Cuzco. El 3 del mismo mes las tropas del partido de Paruro habían salido para Oruro. Era el mes de Abril y fué necesario recaudar un donativo especial «en las presentes urgencias para la defensa del Estado» y se reunieron mil pesos.

La Real Audiencia con su Regente Pardo y sus Oidores Zernados, Goyeneche (Pedro Antonio) y Vidaurre, permaneció inalterable ante la situación que se veía llegar. Las expediciones al Alto Perú son más frecuentes: el 12 de Mayo salió Pumacchua de Abancay en una expedición importante (5). La Caja del Cuzco adeuda no sólo ya á los particulares sino también á la

(1).—Libro Manual de la Caja del Cuzco 1812 fol. 19 vltá.

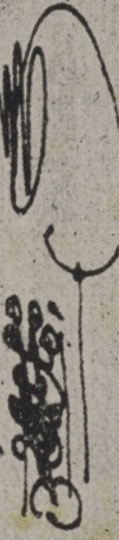
(2).—Libro Manual de la Caja del Cuzco 1812 fol. 27 vltá.

(3).—Ibidem. 69, 73.

(4).—Ibidem. 74 vltá.

(5).—Id. fol. 45.

los años del Pueblo de Sacaca firmado el Fuit en mano porper-
siguió a quédia 22 de Mayo; igualmente Desempñó la compeñion
de todo el camino con las Sepadon de su cargo; y por loy. Respecta
al Pueblo asignado no se le ha contribuido Respecto de hallarse con-
ivto el M. Casio de dinero; a excepcion del mes de Mayo q. S. como
en el Pueblo de Tagna, Cop. Sob lo copueto en arte, a aceto y
verdadero y por lo presente. Doy la Respectiva Certificación en este
Punto. Pnt. de Cochabamba y Junio 5. D. 1812. &

Mathéo Garcia Pumacabua


«Cofradía de los temblores» y á los «Santos lugares de Jerusalén» (1).

En la alimentación de prisioneros gastaba mensualmente la Plaza del Cuzco 571 pesos y el 1^o de julio fueron trasladados á Lima bajo la custodia del capitán Lobatón (2) que ya de regreso en junio 15, volvió á Lima conduciendo prisionero á Julián Peñaranda. El 22 de diciembre el teniente Vicente Angulo se dirigió á la capital del Virreynato conduciendo tres prisioneros del Alto Perú (3), regresando el 24 de abril del siguiente año (4).

En 1813 era Presidente Gobernador Intendente del Cuzco el Brigadier don Mateo García Pumacchua quién puso todo empeño en mejorar la situación de los indios, sobre todo en que éstos recibieran lecciones de «primeras letras» (5) y en el mejor servicio del Hospital de Naturales, cuyo administrador era don Buenaventura Loayza.

Las misiones del valle de Cotabambilla (Urubamba) no fueron descuidadas por los padres Coll, Busquet, Llovet, Pla, Rocamora, Estevan, Grandiller y Olivera (6).

A mediados de julio la Hacienda cambia de suerte con el alivio de dar de baja á los soldados inútiles para el servicio. Estas y otras economías permitieron cumplir algunos compromisos y Pumacchua, que en 31 de diciembre de 1809 había prestado para auxilio del Real Ejército, sin interés alguno, 2.000 pesos, los recibió nuevamente (7).

Los sucesos que entretanto venían realizándose desde enero con motivo de la promulgación de la Constitución y la proclama del doctor Arellano dieron motivo á que se tomaran medidas

(1)—Libro Manual de la Caja del Cuzco 1812, fol. 54.

(2)—*Libro Manual Cuzco 1813*, fol. 67 y fol. 45 vlta.

(3)—Ob. cit. fol. 107. Los reos eran Pedro Videla, Mariano Toro é Isidro Escarsa.

(4)—Ob. cit. fol. 28 vlta.

(5)—Ob. cit. fol. 11, 16, 83.

(6)—Ob. cit. fol. 49 vlta.

(7)—Ob. cit. fol. 56 vlta.

eficaces en el armamento del cuartel y el auxilio al Ejército del Alto Perú, quedando en la plaza del Cuzco 5 compañías acuarteladas, y el 20 de diciembre, después de las denuncias y asonadas de que pasamos á ocuparnos, se procedió al armamento en forma de la Plaza del Cuzco (1).

El año 14 no modificó en nada la situación de la antigua Metrópoli de los Incas; era Gobernador Intendente el Brigadier Martín Concha. ¿Qué iba á pensar el celoso Gobernador que hasta el modesto portero de la Real Audiencia, Miguel Ramón Aguilar, era uno de esos terribles insurgentes? El 4 de enero se dirigieron expresos á todos los Subdelegados de los partidos con la Proclama del Mariscal Picoaga, ordenando que se reclutase gente y contribuciones para el ejército del Alto Perú (2) y con la circular del Intendente ordenando la reunión de las juntas de parroquia y de partido. En enero 23 salió el primer contingente de 300 hombres (3) y de Cotabambas, dos días después, otros 71 hombres (4). El 1º de febrero salió otro contingente y los reclutas del partido de Calca el último día de ese mes.

Don Gregorio Rosas, Subdelegado de Urubamba, no fué tan feliz, porque de los 100 hombres reclutados para auxiliar al ejército del Alto Perú se le desertaron más de la mitad. Pero el Subdelegado de Tinta don Ramón Carmona sí pudo enviar una centena de hombres (5), y el partido de Aimaraes envió en 4 de mayo 266 hombres (6). José Domingo Eráusquin, Subdelegado de Chumbivilcas, pudo reclutar 733 plazas (7) y don Ramón Castedo, el Subdelegado del Cercado, puso á disposición del capitán Francisco Olazábal comisionado conductor, en julio 7, 266 hombres para el ejército del Alto Perú (8).

(1)—Ob. cit. fol. 109 vlt.

(2)—Libro Manual Cuzco (1814) fol. 8 vlt.

(3)—Id. fol. 15.

(4)—Id. fol. 16.

(5)—Id. fol. 35 vlt.

(6)—Id. fol. 57 vlt.

(7)—Id. fol. 58.

(8)—Id. fol. 127.

Custodiaban la Plaza del Cuzco: el comandante Andrés Rendón al frente de la «Compañía de Artilleros», el comandante don Martín Gavino Concha con el «Piquete de Dragones Montados», estas fuerzas y algunos individuos del «Regimiento Nacional de Lima». Nada pudieron contra el bien urdido golpe de los Angulo, y la ciudad quedó en poder de los patriotas en la noche del 2 al 3 de agosto de 1814.

Causas del levantamiento

En el oficio que Tupac Amaru dirigió en 3 de enero de 1781 al Cabildo del Cuzco, le decía: «La mía es la única que ha quedado de la sangre real de los Incas, Reyes de este Reino. Esto me ha estimulado á procurar por todos los medios posibles, á que cesen en él todas las abusivas introducciones que por los mismos corregidores y otros sujetos se habían plantificado: colocándose en todos los cargos y ministerios unas personas ineptas para ello, todo resultante contra los mismos indios y demás personas y disposiciones de los mismos Reyes de España, cuyas leyes tengo por experiencia se hallan suprimidas y despreciadas, y que desde la conquista no han mirado á aquellos vasallos á adelantarlos, sino que su aplicación es á estafar á esa misma gente, sin que respiren á la queja. Esto es tan notorio que no necesita más comprobante sino las lágrimas de estos infelices que ha tres siglos las vierten sus ojos (1).

Estas vejaciones que sufrían por el mal gobierno de sus ministros y los insoportables pechos que, con motivo de la guerra con los ingleses, imponían á los pueblos, armaron el brazo temible de Tupac Amaru (2). Esas mismas causas, ámen de los recursos de dinero y gente para el Alto Perú, movieron á

(1)—Documentos históricos de Odriozola, tomo I, pág. 128.

(2)—Relación histórica de la revolución de Tupac Amaru apud: Documentos Históricos, Odriozola, tomo I, pág. 17.

Ubalde, Aguilar, Campero (1), al Cacique Cusihuana (2) y á otros á la revolución de 1805 y esas causas subsistían con más fuerza en la época que aquí bosquejamos.

La «fidelísima Cuzco» adornada por Carlos III (2 de octubre de 1783) con prerrogativas idénticas á la capital del Virreynato y con su Audiencia Pretorial que se había fundado «para mayor decoro de la antigua capital de los Incas» sentía más de cerca todo el peso del régimen colonial.

El Regente de la Audiencia del Cuzco, encargado por el Presidente Mariano Ricafort de redactar la memoria histórica sobre las turbulencias del año 14 (3), advierte como la imitación de lo que en Buenos Aires sucedía, la lectura de los papeles públicos que venían de la Península, la perspectiva de la igualdad general proclamada en las Cortes, el celo por los empleos ocupados casi siempre por españoles, el deseo de tener un ayuntamiento elegido conforme á sus deseos (4) y el conocimiento que tenían de la crítica situación del ejército del Alto Perú fueron causas generadoras del movimiento separatista del Cuzco.

El Intendente Concha era inaparente para la situación. «Sus disposiciones siempre fueron tardías y poco enérgicas», dice Mendiburu y *El Pensador del Perú* agrega que la sublevación del Cuzco «provino de la fuerza armada del país, que su indócil Presidente quiso reunir en aquella ciudad, contra las terminantes órdenes de este gobierno»:

«En la tenebrosa noche en que se proclamó la Independencia no se hallaron en el cuartel más oficiales que los que estaban en los calabozos, por haber anteriormente intentado igual trastorno y salieron de allí sacados en triunfo» (5).

(1)—Diccionario de Mendiburu, tomo II, pág. 123.

(2)—Id. pág. 492.

(3)—Documentos históricos de Odriozola, T. III, pág. 46.

(4)—Esto no era nuevo en el Cuzco. En 1758 hubo un pequeño movimiento por la elección de alcaldes.

(5)—*El Pensador del Perú*, reproducido en Odriozola «Documentos Históricos» tomo III, pág. 167.

El Pensador del Perú creía que una de las causas que más había contribuído al movimiento del Cuzco era la circunstancia de ser el Brigadier Concha oriundo del lugar, lo cual impedía su severidad. Más bien, pensamos con el noticioso y anónimo pensador, que la indiferencia con que fueron vistos los primeros alborotos y la comunicación con los extranjeros contribuyeron á arraigar la insurrección en tales terminos, «que ya no espanta la muerte á sus fanáticos mártires, reputándola como la esencia y elemento de su constitución» (1).

Y si ya conocemos por la parte española las causas del movimiento, debemos escuchar á los patriotas. José Angulo decía el Virrey de Lima: «que la obediencia de los pueblos y de la fuerza armada no pueden conservarse sí aquellos no están persuadidos de la justificación y rectitud de las autoridades y magistrados que la gobiernan» y manifiesta como las arbitrariedades é injusticias después de la aciaga noche del 5 de Noviembre tenía irritados á los cuzqueños (2). La miseria en que quedaban las viudas de los que combatían en el Alto Perú en servicio del Rey y la horfandad de otros tenía á las familias abatidas y desoladas. Llama «cruel gobierno» al del Brigadier Concha y protesta del nombramiento del marqués de Valde-Hoyos, célebre por su despotismo y por el terrorismo que desplegaba en el gobierno. Los cuzqueños que tanto habían padecido con sus anteriores jefes, que no tenían tan mala reputación como Valde-Hoyos, temieron sufrir en su gobierno, la tiranía de las contribuciones y este nombramiento aceleró el grito de Independencia, que habría de impedir aquella «exclusión sistemática de los americanos en los empleos públicos». «El poder ejecutivo, según nuestra actual situación política, reside en la severidad de la Regencia del Reino: pero ¡qué dolor! las aguas de las fuentes más puras se corrompen más y más según los largos y diversos cauces por donde fluyen».

(1) —Ibidem pág. 162.

(2) —Doc. N^o 16.

«Estas quejas de la América tienen 300 años de antigüedad, que son los mismos de su descubrimiento; pero por la serie progresiva de las revoluciones humanas, la América se hallaba creciendo, y saliendo de esta infancia de las naciones en que de ordinario son presas de otras más fuertes ó más astutas (1). Las infracciones de la Constitución Política de la Monarquía fué otra de las causas de esta terrible rebelión.

Además, el sentimiento de americanidad se infiltraba en el corazón de los cuzqueños. Los patriotas por boca de José Angulo dijeron entonces al Virrey del Perú: que pusiera término á la guerra devastadora que hacía 5 años afligía al Desaguadero, La Paz y Buenos Aires (2). La prisión de Fernando VII fué otro de los pretextos que los patriotas alegaron para favorecer su causa: «No hay más Rey en el día que el capricho del europeo», decía Mateo Pumacahua (3), y en su declaración al borde del suplicio agrega que la revolución fué suscitada por la inexistencia del Soberano (4).

¡Cómo no iba á progresar una revuelta que tenía á su favor al clero y la masa indígena!

Los patriotas se reunían en juntas nocturnas, cambiando de lugar para no despertar sospechas. Las casas de Chacón y Becerra, la del presbítero Muñecas, la Quinta de la Zarzuela, eran generalmente los lugares de reunión (5). Los presbíteros Francisco Carrascón y José Feijóo hacían las propagandas de las «vozes seductivas» por medio de pasquines para preparar la opinión; y mientras José Angulo y Bejar, Hurtado de Mendoza y Carbajal conquistaban para su causa á las milicias del cuartel, Vicente Angulo trabajaba con los Subdelegados por medio de su herma-

(1).—Doc. N^o 7.

(2).—Doc. N^o 12 y 13.

(3).—Doc. N^o 26.

(4).—Doc. N^o 28.

(5).—Mendiburu T. II, pág. 361.

Colaborador
visión

x

Carpenter
Mendiburu
2-123

no Mariano, y con los clérigos por intermedio del Cura de Soraya (partido de Aimaraes) doctor Jiménes Sahuaraura.

La Aurora Austral que inquietó al pueblo cuzqueño en 1743 no causó tanto estupor como el estallido del 3 de Agosto de 1814; los españoles realistas creían, como entonces, que llovería fuego del cielo en señal de castigo y los patriotas vieron colmados los más intensos sentimientos del corazón.

III

Vámos á dar á la relación de este hecho memorable la autoridad de la frase del doctor José Casimiro Ulloa, gloria de la ciencia nacional,—en las eruditas páginas de la *Revista Peruana*, limitándonos á anotar sus frases y á rectificarlas, con nuevos documentos.

La revolución del Cuzco de 1814, iniciada desde el año anterior, debía coincidir, en efecto, con otras dos, realizada la una en el mismo ejército del Perú acantonado en Suipacha, y la otra en la capital misma del Virreinato; de tal manera que el triple golpe simultáneo descargado sobre la dominación colonial iba á poner rápido é inmediato término á su existencia.

Reseñemos brevemente estos preliminares del gran levantamiento de la Antigua Metrópoli del imperio peruano.

Por lejana que estuviera ésta de la capital del Virreinato, las ideas liberales que habían surgido en todas las colonias americanas al amparo de las nuevas instituciones dadas por las cortes constituyentes de España de 1812, habían penetrado hasta el seno de la misma Real audiencia, tomando más cuerpo en las clases ilustradas, de donde habían cundido hasta las ínfimas clases sociales.

Así es cómo el oidor doctor don Manuel L. Vidaurre, que más tarde tuvo tan distinguido papel en nuestra revolución (1), el famoso letrado doctor Ramírez Arellano y hasta el tesorero

(1) —Discurso del Diputado M. L. Vidaurre, contra la modificación del proyecto de Constitución, pág. 6 dice: «distingo los ensangrentados cuerpos de mis íntimos amigos, el benemérito Pumacchua, los Angulo mi inseparable confidente don Agustín Becerra. También oigo el estallido del fusil de donde salió la bala, que traspasó el pecho del insigne patriota Muñecas, sin darle tiempo para presentar sus preces al Juez Justo por sus culpas privadas. Amigo, yo te pronostiqué tu fin!»

don Baltazar Villalonga, (1) caballero cruzado de la orden de San Juan, se hicieron los más activos propagadores de estas ideas, que preparaban el espíritu de las poblaciones del centro y sur del Perú para la obra de su independencia.

El 29 de Octubre de 1812 había ordenado el Virrey de Lima que, después de compulsar el censo, debían nombrarse diputados y electores para las Cortes ordinarias de 1813. Formado por la Contaduría de Tributos de Indios el Censo del Cuzco, se acordó que se nombrarían por esta Intendencia (que comprendía Cuzco y Puno) tres diputados y ocho electores, en la proporción de uno por el Cuzco y dos por Puno, en razón de su mayor población.

Con este motivo, desde Noviembre de 1812 hállabase el Cuzco enormemente conmovido. Dos bandos se disputaban el triunfo, el de la Audiencia, cuyo candidato victorioso fué el licenciado don Manuel Galeano, (2) oidor honorario, y el bando popular de los *constitucionales* que tenía por jefe al doctor Ramírez Arellano.

No satisfechos con la derrota, el ayuntamiento dificultó la partida del diputado electo y les cerraron las Reales Cajas, cuyo Tesorero era don Baltazar de Villalonga, amigo del doctor Arellano.

En esta ocasión se hizo cargo de la Presidencia accidental del Cuzco el Brigadier don *Mateo Gracia Pumacchua*, quien desplegó toda su energía para que se despachara al diputado Galeano; pero una seria enfermedad postró en cama á Pumacchua y con el cambio de gobierno se dispuso que ya no era necesaria la partida de Galeano.

Es interesante oír á Pumacchua con este motivo, culpando de esta omisión á: «Un espíritu de partido nada conforme á la justicia y mucho menos al interés de esta Provincia».... y

(1).—Sorprende que Villalonga, continuara en 1818 aún al frente de su alto empleo.

(2).—Había sido subdelegado de Urubamba. *Libro Mayor de la Caja del Cuzco* 1814. fol. 14.

elecciones
Cortes

agrega: «Por este motivo solo veo con dolor que la ciudad
« más principal del Perú la que hace por privilegio especial pri-
« mer voto en Cortes y la más necesitada de descubrir en el
« seno de estas por medio de sus representantes, sus muchas
« necesidades, políticas, generales y particulares, va á quedar
« sin representación, en las actuales, las más célebres é impor-
« tantes sin duda que la Nación habrá tenido desde su primera
« cuna.» (1)

En tales circunstancias llegó oficialmente al Cuzco la Cons-
titución española de 1812, que había sido jurada y puesta en
ejecución en Lima, pero que ciertas órdenes, secretas talvez,
había hecho aplazar su inmediato juramento al presidente de la
Real Audiencia. (2)

*Proclama
de
Ramírez
de
Arellano*
Decimos oficialmente, porque ya antes había recibido al-
gunos ejemplares por vía particular el doctor Rafael Ramírez
de Arellano, lo cual dió lugar á que este gran patriota elevara
en 17 de enero de 1813 una hermosa proclama (3) manifestando
que los verdaderos hijos de la Nación eran los amigos de la
Constitución. La proclama circuló en Lima y por toda Améri-
ca y sus más valientes párrafos decían; «Ahora que la arbitra-
« riedad é injusticia convertidas en densos vapores se alejan de
« nosotros: ahora que los pregoneros de la verdad, y postulado-
« res de la justicia han recibido el ramo de la oliva anunciadora
« de las disipadas tempestades, torno la voz....

Y luego, refiriéndose á las ventajas de la Constitución y
de la soberanía popular, dice: «¡Qué ventaja! Con la soberanía

(1)— Carta de Pumacchahua á S. M. sobre los méritos de
Galeano. Documento de gran interés, porque dice en frase re-
veladora y en fecha que se adelanta en dos años (Setiembre 25
1812) á la revolución, todas las necesidades del Cuzco.

(2)—« La implantación del regimen constitucional creado
en España en 1812 que oponían las autoridades produjeron un
gran descontento en la provincia del Cuzco.» Vide: Barros
Arana.

(3)—Proclama. Lima, 1814. Imprenta de los Huérfanos.
En la Biblioteca Nacional.

« y poder legislativo vigilantes sobre su propio interés, sólo re-
« servan al monarca aquellas facultades con que ha de ser el
« padre de sus vasallos, coartando todo lo que puede ser-
« nos ofensivo. No entregarán el timón de la monarquía á
« manos inexpertas que comprometan la existencia política....

«El erario público no será el fomento de una ilimitada pro-
« fusión, ni se prodigará sin responsabilidad para reponerlo con
« opresión.

«Aquel humilde artesano que en su taller, y aquel retira-
« do labrador que en sus faena primero escurrían el sudor que
« lograban el pan, disimulando una alma grande, y poseyendo
« en las virtudes el verdadero honor y nobleza, serán mañana
« justamente según los votos colocados en el primer lugar que
« le darán sus hermanos....

Habiendo pasado cuatro días de la llegada de la Constitu-
ción sin haberse procedido á su jura y promulgación, se elevó
un pedido firmado por treinta vecinos del Cuzco, que redactó el
referido letrado doctor Ramírez Arellano y que el Regente de
dicha audiencia, en su «Memoria exacta é imparcial de la insu-
rrección de la Provincia y Capital del Cuzco en el Reino del
Perú», califica de insultante.

Por moderados que fuesen sus términos, el recurso en
cuestión no podía merecer otro calificativo del Regente, desde
que en él se permitían los reclamantes amenazar, en nombre
del Cuzco, con que no sería reconocido el ayuntamiento, ni obe-
decida la jurisdicción de los alcaldes que fuesen elegidos por él.

Aunque el terror hizo retirar á algunos reclamantes su fir-
ma del citado recurso, su redactor Ramírez de Arellano fué
arrestado para ser remitido á Lima (1) á órdenes del Virrey,

(1)—Posteriormente fué también arrestado. Vide: *Memo-
rial acelerado*, por Ramírez Arellano «indultado por el Rey des-
de ahora tres años, libre por las leyes constitucionales del día,
y preso en esta cárcel por V.E. el espacio de dos años». Lima,
1820. En 1822 fué con Hipólito Unánue, Luna, Mendoza y
Alarco, diputado provisional del alto Perú. ?

y el Brigadier Pumacchagua, que era Presidente interino, ordenó la formación del respectivo sumario.

Vista la causa, se decretó el arresto del doctor Arellano. Se le había impedido ser electo diputado, y era necesario también impedir que triunfara la lista de electores municipales que patrocinaba.

Veremos si el pueblo del Cuzco se resigna á este nuevo ultraje.

Consecuente con los principios de su *proclama*, el doctor Arellano resolvió dar batalla para alcanzar el triunfo de los sujetos de su confianza en el *Cabildo Constitucional*: «*La Patria no es hacienda ni patrimonio de algunas personas ó familias*», había dicho Ramirez Arellano. «Abolidos los cargos perpetuos «que debían su origen á una pública subasta, á cuyas trabas «estábamos sujetos los hijos de precio inestimable, formamos «nuestros ayuntamientos, y atribuimos la jurisdicción á los «que han de juzgar. He aquí restituída la libertad.»

Ya hemos visto cuán engañado estaba el patriota, y en su prisión podría calcular que las leyes quedarían escritas y la opresión continuaría con mayor fuerza.

Los patriotas cuzqueños, á cuya cabeza se encontraban los tres hermanos Angulo, no desmayaron sin embargo en su propósito; así es que convocados los electores municipales, conforme al decreto de la Regencia de 23 de mayo de 1812, pocos días después, y reunidos en número de más de mil el 7 de febrero de 1813, especialmente en la parroquia de la Compañía, cerca de la cárcel se lanzaron, acaudillados por el Tesorero Villalonga, al cuartel donde se encontraba preso Arellano, atropellando su guardia, rompiendo las rejas de su prisión y poniéndolo en libertad.

El temor de que la represión pudiera exaltar más los ánimos influyó sin duda tanto en el Virrey como en la Real Audiencia del Cuzco para usar de lenidad contra los autores de aquellas violencias, que, según el Regente Pardo, dejaron correr impune ese escandaloso atentado, lo que hizo

X
X
electores
municipales

libertad
de
Arellano

*elección
del
cabildo*

más audaces á sus autores, por lo que habiendo constituido el cabildo á su entera satisfacción comenzó éste á hacer oposición á todas las autoridades, principalmente á la referida Real Audiencia.

Muy seguro había sido el éxito de este primer ensayo de las fuerzas de los patriotas para que no se alentasen en la persecución de sus liberales proyectos, organizando la insurrección de una manera más seria, aprovechando para ello todos los elementos que tenían á su disposición.

Entre esos elementos, además del clero, con su prelado á la cabeza, el Obispo Armendaris (1), se encontraban algunos oficiales cuzqueños del ejército real, que prisioneros en la batalla de Tucumán por el ejército argentino, habían sido puestos en libertad á mérito de la Capitulación de Salta, no obstante haber sido desaprobada por Abascal. Estos oficiales en su prisión y destierro habían sido ganados al espíritu de la revolución americana por sus vencedores, y aunque juramentados para no servir contra la patria, no lo estaban para trabajar y morir en favor de ella.

La denuncia

Por desgracia, el servilismo y la abyección en que el régimen colonial había educado á sus servidores y súbditos hicieron que uno de los que estaban en el secreto de la conspiración lo revelase á la autoridad el 5 de octubre de 1813, revelación que ratificó el 9 del mismo mes, día designado por los patriotas para verificar el movimiento asaltando el cuartel, á cuyo efecto ha-

conspiración

(1)—Es admirable el comportamiento de éste esclarecido y virtuoso patriota. Su lógica inflexible le hizo apartarse del teatro de los sucesos, después de la terrible tragedia, pero ni un donativo le merecieron las tropas del Rey.

bían comprometido á los oficiales que montaban la guardia, don Marcelino Vargas y don Mateo Lobatón. El denunciante Zubisarreta comprendió en su denuncia á don Vicente Angulo (1), don Gabriel Bejar, don Juan Carbajal y muchos otros, asegurando que los conjurados eran más de docientos. Los tres primeros fueron puestos inmediatamente en arresto, iniciándoseles el respectivo sumario judicial, de cuyas indagaciones no resultó sin embargo prueba alguna de su delincuencia. El Regente Pardo atribuyó esto á haberse incurrido en el notable error de que no se hubiese pensado en el reconocimiento de las habitaciones de los reos, diligencia tanto más urgente, cuanto que Zubisarreta habia mostrado, al hacer su denuncia, veinte cartuchos que el 9 de octubre le habían dado los conspiradores.

La resolución de éstos era bastante inquebrantable para no doblegarse por tales contrastes. Las autoridades del Cuzco así lo suponían, por lo que redoblaron su celo en defensa del orden, multiplicando las patrullas y rondas, mandadas no sólo por los principales vecinos, sinó hasta por el Regente y Fiscal de la Audiencia, y sobre todo el espionaje; merced al cual el 5 de noviembre fué sorprendido el Brigadier Concha, Presidente interino del Cuzco, con la declaración hecha por los contadores de la Real caja y aduana, que la había recibido el primero de un oficial de la caja, Arriaga (2) y el segundo de un vecino Taboada, de que en la noche de ese día debían los conspiradores verificar el asalto del cuartel, á la sombra del entierro de un párvulo en la parroquia de la Compañía, contigua á dicho cuartel.

Felizmente para éstos, el escribano José Agustín Becerra, ante quien formalizó su declaración Arriaga, era uno de los conjurados, así es que en el acto dió á sus amigos el respectivo aviso, que sirvió á Mariano Angulo para ponerse á salvo.

(1)—En diciembre 22 de 1812, don Vicente Angulo era teniente de las tropas del Rey. «Libro Manual de las Cajas del Cuzco», 1812, fol. 83 y 107:

(2)—Éste traidor fué después un servil de los patriotas. «Libro Manual del Cuzco», 1815, folio 10 y 16.

Primera tentativa

Los Angulos, jefes principales del movimiento, no tuvieron tiempo para hacer las prevenciones y dictar las contra-órdenes necesarias; de manera que, á la hora convenida, se reunió una gran masa del pueblo, que ocupando la plaza mayor se dirigió al puente de La Merced, donde se encontraba el cuartel, sin que bastase las exhortaciones para contenerlo, si es que ellas tuvieron lugar, habiéndose roto el fuego contra él por el piquete que se había colocado desde las siete de la noche para custodiar ese punto.

El fuego del piquete mató á tres personas; por cuya causa y las prisiones de Vicente Angulo hecha en persona por el denunciante Arriaga, y las de los curas Feijóo y Béjar, y la de Hurtado de Mendoza, se reunió el Cabildo al día siguiente y resolvió reclamar (1) contra estos hechos al Presidente Concha, quién rechazó dichas reclamaciones. A pesar de esto, el Teniente Alcalde don Martín Valer y el Agente Fiscal don Agustín Ampuero (2) actuaron una sumaria información para comprobar la realidad de las muertes, en cuyo documento se vió por las autoridades una tendencia subersiva, desde que se daba á las víctimas el título de mártires de la patria.

*Reclamaciones
hechas al
Cabildo.*

Tan luego como Abascal tuvo conocimiento de estos hechos, ordenó fuesen conducidos á Lima Valer, Arellano y Ampuero para ser juzgados, habiéndose sin embargo puesto en libertad bajo de fianza, al vicario de la parroquia del Triunfo doctor don

(1)—¡Todo honor á ese Cabildo Constitucional del Cuzco, presidido por el alcalde del primer voto, teniente coronel don Martín Valer!

(2)—En setiembre de 1814 se encontraba en el Cuzco. *Libro Mayor de la Caja del Cuzco.* 1814, folio 16.

José Díaz Feijóo (1) y á don Vicente Angulo, que la pidieron, en virtud de estarse sustanciando la competencia promovida por el alcalde Valer. Los demás arrestados, don Gabriel Béjar, don José Angulo y don Manuel Hurtado de Mendoza, aunque entraron á la prisión, se les permitía pasear libremente hasta en las noches, lo que, según el Regente Pardo, dió lugar á que los arrestados sedujesen la tropa acuartelada (2) y consumasen el poderoso levantamiento del 3 de agosto de 1814, que debió anticipar en 10 años la realización de la independencia del Perú.

Esta benevolencia con los autores de la conspiración frustrada del 5 de noviembre (3) no debe atribuirse, sin embargo, á lenidad, sinó á temor por el estado de excitación en que se encontraba el Cuzco á consecuencia del fusilamiento del pueblo verificado en dicho día y á la importancia que el mismo Presidente dió á la conjuración; pues tal debió ser ésta que el Ministro de Ultra Mar, al recibir los informes sobre ella, ordenó se diesen las respectivas gracias á los denunciantes y á todos los que tomaron parte en combatirla, como consta en autorizados documentos, que se encontraban en el archivo de la Real Audiencia del Cuzco y después en el Archivo Nacional (4) como lo asegura el doctor señor don José Casimiro Ulloa.

(1)—José Díaz Feijóo, en 19 de agosto de 1814, celebró solemnemente la fiesta de la «Dedicación de Nuestra Señora á esta ciudad», en la Iglesia Parroquial del Cuzco de la que era Rector, con asistencia del Gobierno presidido por Angulo. *Libro Mayor de la Caja del Cuzco* 1814 folio 32.

(2)—Hemos tenido oportunidad de ver, con tristeza, que ya no existen en esta importante oficina. Así como el proceso de los patriotas de Huánuco desapareció del Archivo de la Ilustrísima Corte Superior, han desaparecido también estas piezas originales de la rebelión de Pumacahua.

(3)—A Miguel María Riofrío, Ciprián Farinas, José Rosales, Gaspar Arévalo, los enviaron á Lima bajo la custodia del capitán Antonio Martínez. *Libro Manual de las Cajas del Cuzco* 1813, folio 90 vuelta.

(4)—Oficio de Lardizábal á Abascal: Madrid 18 de junio de 1814. Apud: Revista Peruana.

Misc
5 nov.
Vicuña
203

El momento histórico

Lejos de extinguirse el conato de revolución, se preparaban nuevos planes para consumarla. Los arrestados sedujeron á la tropa acuartelada y en la noche del 2 de agosto ejecutaron el movimiento, aprisionando al Presidente y oidores (menos á don Manuel Lorenzo Vidaurre), á las demás autoridades y á muchos españoles. Aquellos tenaces demolidores del imperio colonial iban á contemplar por fin la grandiosidad de su esfuerzo.

El Obispo Iltmo. señor José Pérez Armendáriz, (1) los cabildos secular y eclesiástico y la diputación provincial dieron á conocer las simpatías que abrigaban por el sistema proclamado en la mañana del día 3 de agosto; y ellos mismos nombraron y aclamaron Comandante General de las armas á don José Angulo, la primera figura de este portentoso episodio, cuya propia palabra va á decirnos cómo se realizó este grandioso acontecimiento.

«Yo me hallaba preso en un calabozo de este cuartel, juntamente con don José Gabriel Béjar y don Manuel Hurtado Mendoza, calumniados por los desgraciados y sangrientos sucesos del 9 de octubre y 5 de noviembre del año anterior: á las 2 de dicha mañana estuvo á nuestra disposición toda la fuerza armada de este cuartel, aclamándome por su Comandante General: á las 4 de la misma mañana se hallaban ya detenidos en este cuartel todas las autoridades, y algunos españoles europeos díscolos que se habían acarreado la pública detestación, dejando á los demás en el reposo de sus casas. Sucedieron algunos desórdenes, robos, insultos, que no estuvo en mis manos evitarlos,

(1)—Se le atribuyen las famosas palabras: «Si Dios pone una mano sobre las cosas de la tierra en la revolución del Cuzco pone las dos».

«pero tengo la satisfacción de tener el honor de participar á
«V.E. que no se derramó una gota de sangre, lo cual no hubie-
«se sucedido, si dejo en libertad á los señores que todavía se
«hallan detenidos en este cuartel con todo el decoro que permi-
«ten las circunstancias, más bien por precaverlos de las ase-
«chanzas de los quejosos, que por inferirles el menor vejamen.

« Inmediatamente excité á las corporaciones nombrasen un
« jefe político haciendo dimisión en sus manos de la Comandan-
« cia Militar, que tuvieron á bien confirmarla. Después de los
« muchos altercados, sobre si el jefe político sería uno ó se for-
« maría una junta de 3 ó 5 individuos, que copulativamente reu-
« niesen todas las atribuciones del jefe político, con arreglo á la
« Constitución y leyes posteriores de las Cortes Soberanas, con-
« vinieron finalmente en que como las apuradas circunstancias
« exigían preservarse de toda corrupción que pudiese aventurar
« el reconocimiento á la autoridad de las Cortes Soberanas, á la
« de nuestro amado monarca don Fernando VII, á la de la Re-
« gencia del Reino, y á la inmediata de V. E. se nombrasen 3
« individuos, cuya elección recayó por pluralidad absoluta de
« sufragios en los señores Brigadier don Mateo García Puma-
« cahua, Coronel don Domingo Luis Astete y Teniente Coronel
« don Juan Tomás Moscoso, personas conocidas por su honor y
« demás prendas que les han acarreado la aceptación general y
« que son incapaces de la más pequeña corrupción». (1)

En realidad, esta junta política correspondía al primitivo pensamiento, honrado y nada ambicioso, de los patriotas del Cuzco: no queremos variar de gobierno, sino variación de gobernantes que abusan de la autoridad, decía Angulo al Intendente de Puno. (2)

Al doctor Manuel Lorenzo Vidaurre le ofrecieron el gobierno político, pero no quiso aceptarlo y se nombró en la clase de suplente para el caso de ausencia y enfermedad de los individuos

(1)—Oficio de José Angulo al Virrey Abascal (doc. N^o 6)

(2)—Documento N^o 5.

de la junta, á don Jacinto Fernández y Ustaris; «abogado de las audiencias nacionales del reino y profesor conocido por la rectitud de sus intenciones y por la abundancia de sus conocimientos políticos y legales». (1)

Don Domingo Luis Astete era un realista consumado. Así lo advierte el realista autor de «El Pensador del Perú» (2) y el mismo don Domingo que se gloriaba de ser el héroe de la acción de Machaca y que, en un documento inédito, dice:

« A presencia de los tiranos y en presencia de un pueblo en « furecido y conmovido se me exigió un juramento patriótico, á « que no sólo me negué, sinó que juré solemne, y publicamente con « la mano puesta sobre los Santos Evangelios, que me pusieron « delante, ser fiel al Rey, y verter por él mi sangre, así consta « de las actas que se le han remitido á V. E. consecuente á este « paso han sido los demás que he dado en los dos meses que « ejercí el gobierno político á instancias de las corporaciones que « me hacían responsable á Dios y al Rey, si no salvaba el Cuzco « de la anarquía á que se encaminaba, mirándome como el único « ángel tutelar; y más que ellos á persuaciones y oficios del señor « Picoaga que me estrechaba á tomar este mando bajo de las « severas responsabilidades». (3)

Después de leer estas líneas se comprenderá perfectamente por qué el 30 de noviembre don Mariano Angulo al frente de un grupo del pueblo asaltase la casa de Astete, que tuvo que huir para librarse de las iras populares. (4)

(1)—Proclama de Angulo.

(2)—Documentos Históricos de Odriozola, tomo III, pág. 245, nota 1.

(3)—Oficio de Astete al Marquez de la Concordia: 10 de setiembre de 1815. (Documento inédito).

(4)—Mendiburu dice que fué don Vicente Angulo pero en el documento anteriormente citado se lee: «sería demasiado largo si detallase á V. E. cuanto he hecho, y padecido hasta el momento en que Mariano Angulo vino á asesinarme en persona asociado de más de mil criminales y que salvé por un milagro conocido de la Providencia».

Moscoso y Fernández, igualmente, habían prestado servicios y demostrado sus afectos á la Monarquía Española.

Llamado al Cuzco Pumacchahua, que estaba en Urquillos, (partido de Urubamba) y que siendo Cacique de Chincheros (en la provincia de Calca y Lares) tenía gran ascendiente sobre los indios, sintió en su corazón todas las amarguras que padecían los de su raza, pidió la bendición al superior del convento de Nuestro Padre San Francisco de la población de Urquillos abandonó las comodidades de su hacienda «Sola» y tornó á estrecharse en un abrazo de solidaridad fraternal con sus amigos los Angulo.

Se trazó en seguida el plan de las expediciones y comienza la epopeya sangrienta!

IV

No fué el movimiento de fines de 1813 en Cuzco, Tacna y Huánuco los últimos fracasos de las tentativas revolucionarias que precedieron al formidable levantamiento de 1814.

Merece también su debido lugar en la historia el organizado y dirigido en la capital del virreinato por el abogado doctor don Francisco de Paula Quiroz, que, en combinación con los patriotas del Cuzco, tuvo la audacia de minar el poder colonial, en su mismo alcázar, poniéndolo á dos dedos de su ruina, de la que salvó milagrosamente.

El doctor Quiroz, joven de alta alcurnia, con poderosas relaciones, vino á establecerse en Lima en 1803, después de haber hecho sus estudios en Guamanga y recibido allí el grado de doctor.

Dotado de un carácter impetuoso y ardiente, fué en 1812 desterrado á Arequipa por sus desmanes contra las autoridades en las elecciones para Diputados á las Cortes de Cadiz que tuvieron lugar aquel año.

Sospechando el entonces Intendente de Arequipa don José Gabriel Moscoso que Quiroz había tomado alguna participación en el movimiento revolucionario de Tacna que, á mediados de 1815, encabezó el desgraciado Payllardeli, lo remitió al Virrey, quien le encerró en las Casas Matas del Callao de la que lo sacaron pocos días después las influencias de su familia. (1)

Consagrado al ejercicio de su profesión no había olvidado sus patrióticos proyectos, y puso en servicio de la causa todas sus extraordinarias dotes.

(1)—Vide: Memorial de Quiroz «al señor Presidente y Vocales de la Diputación Provincial». Lima, 1814. Allí explica las causas por qué fué arrestado.

Merced á ello pudo ganarse la cooperación del afamado Conde de la Vega, don Matías Vásquez de Acuña, jefe del batallón de cívicos El Número, única fuerza que guarnecía en esos momentos Lima, por consecuencia de los refuerzos enviados al Alto Perú después de las derrotas del ejército real en Tucumán y Salta.

Otro de sus cooperadores fué el joven oficial peninsular, general después de la República, don Juan Pardo de Zela, que al servicio del ejército argentino y habiendo sido hecho prisionero en Arequipa, se encontraba á la sazón en uno de los calabozos de la Inquisición, en donde y en Casas Matas sufrió siete años del más penoso cautiverio, junto con seis oficiales más, compañeros de su infortunio.

Bajo su dirección lograron éstos ganarse la voluntad de los oficiales y clases del Número que cubría constantemente las guardias de los prisioneros: siendo ayudados por el pardo Francisco Vélez y por un noble patriota, muerto desgraciadamente en edad temprana, don Tomás Menéndez, hermano del señor del mismo apellido que, como Presidente del Consejo de Estado, rigió en dos distintas ocasiones los destinos de la República.

El plan de Quiroz y sus compañeros era proclamar la independencia con el apoyo de los soldados del Número, antes de que llegase el regimiento Talavera, que se esperaba de un día á otro de España, enviado como un azote á las desgraciadas poblaciones del Perú y Chile que aterrorizaron los oficiales y soldados de ese regimiento con sus espantosas iniquidades.

Desgraciadamente, entre vacilaciones y dudas se dejó pasar el tiempo, y el día menos pensado se anunció la llegada al Callao de las tropas peninsulares, lo que desbarató completamente los proyectos de Quiroz y del infortunado Conde de la Vega.

El Virrey Abascal no fué extraño á ellos, pues inmediatamente después de la llegada del regimiento Talavera, ordenó la disolución del Número y la prisión del referido Conde,

*El Talavera
llegó en abril
de 1814
fueron 27 avíos - 1814*

transportando á los prisioneros, sus cómplices, de los calabozos de la inquisición á las Casas Matas del Callao.

El Conde de la Vega fué puesto en libertad á los tres meses, por los influjos de la aristocracia de Lima, y de sus poderosas relaciones en la misma Corte.

El actor principal de la conspiración, el doctor Quiroz, salvó de esta persecución y en 1819, cuando se preparaba la expedición de San Martín, cooperó á los preparativos de su desembarque, no teniendo la fortuna de presenciarlo, pues falleció á fines de dicho año, de resultas de una estocada casual que recibió en los ejercicios de esgrima, á los que tenía particular afición.

Benjamín Vicuña Makenna cuenta, refiriéndose al patriota don Santos Figuerca que, al sentirse morir Quiroz, decía con amarga y patriótica resignación, que él era el vivo ejemplo del caudillo israelita que murió antes de pisar la tierra prometida.

Así salvó el régimen colonial del golpe poderoso proyectado en su más formidable fortaleza del Perú; pero que no paralizó la realización de sus vastas combinaciones en el Alto Perú y el Cuzco, que debiera desarrollarse sucesivamente aunque con un éxito todavía más trágico y desgraciado, pero por lo mismo más glorioso (1).

La sedición en el ejército del Alto Perú

Sabido es que las fuerzas realistas, que desde 1809 combatían bajo el nombre de ejército del Alto Perú, fueron organizadas en ese año, por órdenes del Virrey Abascal, á consecuencia

*Plagio
de Nelson
Festiva*

(1)—Vide: Diccionario Histórico de Mendiburu, tomo 1º, página 42. El movimiento debió estallar el 28 de octubre de 1814. Los episodios de esta conspiración y de la conspiración limeña de Quiroz y del Conde de la Vega serán objeto de un libro del autor de estas páginas.

de los disturbios de las provincias de aquella antigua sección del Virreinato, engrosándose sucesivamente en el departamento del Cuzco, cuyos hijos compusieron gran parte de dicha tropa.

En 1814 se distinguió en él muy especialmente el Número 1 compuesto casi todo de cuzqueños, que había sido hasta entonces, y aun después, modelo de valor y de disciplina en todas las campañas verificadas en esa época, tomando parte principal en las victorias que en ellas tuvieron lugar.

En el ejército del Alto Perú existían muchos jefes y oficiales americanos, que por su pericia é intrepidez en los combates, habían ganado alto prestigio y ascendiente.

Uno de esos jefes era el coronel salteño don Saturnino Castro, elevado á esa alta clase por su conducta en la batalla de Vilcapugio, en la que tuvo la suerte de salvar de la derrota comenzada ya en el ejército real, mediante una brillante carga del escuadrón que comandaba con el nombre de «Partidarios», que se cambió con el de «Dragones de Ancacato», por consecuencia de dicha victoria.

Cuando en agosto de 1814 tuvo lugar el levantamiento del Cuzco, el ejército del Alto Perú se encontraba, como hemos dicho, en Suipacha, en el movimiento de repliegue operado por Pezuela de que hemos hecho también mención.

A la suspicacia de su jefe, el general Pezuela, no se le podía ocultar la funesta influencia que este levantamiento podía ejercer sobre un ejército compuesto en su mayor parte de cuzqueños; así es que todo su conato, al principio fué ocultar la noticia hasta tomar sus disposiciones precautorias, una de las cuales fué la iniciativa de un armisticio con el general Rondeau, jefe del ejército argentino, que no pudo llevar á cabo por la exigencia de éste de la retirada del ejército realista hasta el Desaguadero.

Los caudillos de la revolución cuzqueña no tuvieron gran trabajo sin duda para hacer llegar hasta el campamento de Suipacha la noticia de su actitud, sobre todo contando con inteligencias entre los jefes de su campamento, uno de los cuales era

el coronel Castro, quien ganado de antemano para secundar su movimiento, se resolvió á verificarlo fiando demasiado en el provincialismo de los soldados cuzqueños. El infortunado vencedor de Vilcapugio no había llegado á comprender el poder que la disciplina tal cual se practicaba en los ejércitos españoles tiene en el ánimo de soldados, educados trescientos años bajo el duro régimen de la servidumbre colonial. Él pagó con su trágica y gloriosa muerte tan ligero como funesto error, cuyo arrepentimiento no creemos, sin embargo, que llegase hasta los tristes extremos con que los pinta el historiador español Torrente.

Ver
memoria
c. 6

Sea como fuese, Castro, inspirado por su patriotismo y el arrojo de su carácter, concibió el plan de sublevar el ejército del Alto Perú, contando con el afecto de sus soldados y con el amor de los cuzqueños á sus paisanos sublevados.

Al efecto, comenzó por ponerse al habla con el general del ejército argentino, situado cerca de Suipacha á fin de que se aproximase con sus fuerzas á las posiciones del ejército real, para proteger el movimiento proyectado, que debía estallar en la noche del 1º de noviembre de dicho año de 1814.

Pezuela tuvo aviso de los proyectos de Castro y ordenó su aprehensión, que éste trató de eludir precipitando la realización de sus designios.

Encontrándose separado del mando de su escuadrón por estar con licencia temporal para marchar á Lima, se acercó al cuerpo acompañado de algunos soldados, creyendo seducirlo con el ascendiente poderoso que tenía sobre él; pero apenas se resolvieron á seguirlo algunos soldados, rehusando hacerlo el resto y hasta su propio hermano, que continuó sirviendo en el ejército real.

Este desengaño no abatió, sin embargo, el resuelto espíritu de Castro, y más esperanzado con el patriotismo de los cuzqueños que componían el 1er. regimiento, acantonado en Moraya, se dirigió á ella, enviando antes una intimación al General Pezuela para que se rindiera bajo las condiciones determinadas en

dicha intimación. Al mismo tiempo hizo circular en el campamento una proclama, asegurando el triunfo de la revolución del Cuzco y acusando al General Pezuela de querer sacrificar á los cuzqueños.

Nada fué bastante para triunfar de los hábitos de sumisión y obediencia de los indolentes hijos del Cuzco, y el alucinado y valeroso jefe salteño, descubierto en la inexactitud de sus noticias, ó más bien desatendidos sus patrióticos llamamientos, hubo de resignarse á emprender la fuga, habiendo sido aprehendido en el momento en que se preparaba á tomar su caballo.

Si ha de creerse el inexacto autor de las «Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú», el General García Camba, la abyección de los cuzqueños se llevó hasta el punto de reclamar ellos mismos el castigo del desgraciado Castro.

Remitido preso al campamento, fué sometido á un consejo de guerra, sin que sus grandes servicios, entre ellos la salvación del ejército real en la jornada de Vilcapugio, le valiera una noble y merecida absolucíon, llevando el duro Pezuela su ingratitud hasta hacerlo pasar por las armas, al frente de ese ejército que él había librado de la vergüenza y de la muerte.

Así acabó sus días, dice García Camba, uno de sus compañeros de armas, ese oficial tan distinguido y de tantas esperanzas, mientras fué fiel á sus deberes, haciendo de este modo justicia á las altas cualidades del gran patriota salteño, que resarcíó ampliamente con su sacrificio el error de haber combatido antes la causa que debía glorificar después con su martirio.

Tan doloroso fracaso de una de las combinaciones del plan iniciado en el Cuzco, no fué sino el preludio de otro más desdichado y cruento, en que el patriotismo desafió la ferocidad española personificada en hombres como el General Ramírez, que después de haber alzado centenares de patíbulos en el Sur del Perú, vino á levantar el rollo y á sembrar de espanto la capital del Virreinato en las agonías de la dominación peninsular.

Campaña sobre Puno

Fué la expedición á Puno, á órdenes de Pinelo y Muñecas, la primera que partió del Cuzco, la que reunió mayores elementos y la que en más vasta escala desarrolló sus operaciones hasta pasar al Desaguadero y ocupar La Paz el 24 de setiembre, antes de un mes de su partida.

Estas ventajas, si fueron debidas en gran parte al entusiasmo por la revolución de todos los pueblos de su tránsito, así como á la débil resistencia que pudieron oponer á las huestas revolucionarias las autoridades realistas de aquellas provincias, le fueron también á las dotes de actividad y energía de sus jefes. (1)

Pinelo, según refiere don Modesto Basadre en uno de sus importantes apuntes históricos, fué sargento 1^o del regimiento primero del Cuzco, habiendo hecho, á órdenes del infortunado Picoaga, las campañas del Alto Perú. En ellas había adquirido no sólo alguna experiencia militar, sinó conocimiento práctico de las localidades, teatro de sus operaciones militares.

El memorable cura Muñecas se encontraba casi en las mismas circunstancias. Aunque nacido, como hemos dicho, en Tucumán, él y su hermano, el Subdelegado de Larecaja, había residido mucho tiempo en La Paz y había adquirido con este motivo los mismos conocimientos prácticos que Pinelo, además de las relaciones é influencias que en los distritos del Alto Perú debieron darle la participación que tuvo su referido hermano en los movimientos revolucionarios de esa parte del Virreinato desde 1810.

(1)—El plan era cortar la comunicación de Pezuela con la capital del Virreynato, fuente de sus recursos y de colocarlo entre dos fuegos: el de ellos mismos y el de las fuerzas de Rondeau, que desgraciadamente no avanzaron.

Salida la expedición del Cuzco, á mediados de agosto, en dirección á Puno, no sólo recibió la adhesión de todos los pueblos de su tránsito, sinó que sus filas se fueron engrosando considerablemente con la numerosa indiada que se le reunía de todos los distritos, especialmente los de Azángaro y Carabaya, cuyo pronunciamiento por la revolución fué acompañado de las mismas escenas de salvaje carnicería de que esos mismos lugares fueron teatro 34 años antes, cuando la memorable rebelión de José Gabriel Tupac Amaru.

Don Modesto Basadre ha referido la espantosa historia que se verificó en el pueblo de Phara, en la provincia de Carabaya, á 14 leguas de su capital, de donde fué salvado milagrosamente niño aún, por un pastor que lo mantuvo oculto dos años, el antiguo Presidente de la República General don José Rufino Echenique, sobrino de un rico minero de Carabaya, á quien lo había confiado su padre, Subdelegado de Azángaro.

Era gobernador de Puno don Manuel Quimper (1), quien al acercarse las huestas revolucionarias y no contando más que con 200 soldados y 500 reclutas, resolvió retirarse á Arequipa, dejando al alcalde constitucional de primera elección don Juan Manuel Peralta el mando de la provincia.

En la noche del 25 de agosto esa fuerza, seducida por los agentes y partidarios de la revolución del Cuzco, verificó su pronunciamiento, dando lugar á que en la madrugada siguiente fugasen de Puno todos los funcionarios públicos y algunas familias peninsulares temerosas de las iras populares.

Pinelo y Muñecas (2) tomaron de esta manera tranquila posesión de Puno el 26 del mismo mes, desde donde inmediatamente intimaron rendición al Comandante del fuerte del Desa-

(1)—El 31 de diciembre de 1814 el Intendente accidental don José Cano se preocupaba de la recepción de Quimper. *Libro Manual de las Cajas del Cuzco 1814*, fol. 10 vlt.

(2)—«En 8 de noviembre de 1814 son data 78 pesos un real entregados al doctor don Ildefonso Muñecas, en el valor de dos arrobas, doce y media arrobas de chocolates cacao, &».



Dr. Dn. Justo Sabuaraura, cura de Soraya,

guadero (1) don Joaquín Revuelta, quien rechazó la intimación, creyéndose bastante fuerte para defender el paso del río con los 13 cañones que tenía,

Los expedicionarios emprendieron, pues, su marcha sobre el Desaguadero, poniendo antes en seguridad, en la isla de Capachica, á 18 vecinos notables cuya adhesión á la causa realista les inspiraba desconfianza. Aunque se les encerró en la Iglesia, la indiada del Cuzco los atacó al día siguiente, dándoles muerte á garrotazos y contra una piedra de granito existente todavía en la puerta de esa Iglesia.

Al aproximarse al Desaguadero (2) los revolucionarios cuzqueños, Revuelta se vió abandonado de los suyos y tuvo que evacuar la fortaleza el 11 de setiembre, acompañado sólo de 14 hombres, heridos la mayor parte, y dejando en poder de los revolucionarios un abundante parque mientras él se dirigía en fuga hácia La Paz. En posesión del Desaguadero los cuzqueños reforzados con su guarnición y la de Pruña y con los cañones que les abandonó Revuelta, siguieron tras de éste su marcha á La Paz, que sitiaron con sus numerosas fuerzas, acrecentadas con los innumerables indios de los distritos de Chucuito, Omasuyos y Larecaja que se les juntaron.

La Paz, que treinta y cuatro años antes había sufrido igual asedio de las todavía más numerosas tropas de Tupac Amaru, no tenía para su defensa más que 300 hombres y cuatro piezas de artillería en regular estado, siendo jefe de la plaza el anciano Marqués de Valde-Hoyos, Intendente de la provincia, y como segundo suyo el Brigadier Ballivián, padre del general que más tarde llegó á ser Presidente de Bolivia.

(1)—«El 12 de noviembre son data 50 pesos entregados al sargento primero don Mariano Machicado para el socorro de su gente que sale en alcance del capitán don Jorge Carrión que se condujo al punto del Desaguadero con el fin de tratar su seguridad». Libro Manual de las Cajas de Puno. 1814, fol. 2.

(2)—El Gobernador Intendente, envió pliegos extraordinarios al General Ramírez. El conductor Mariano Rodríguez los entregó «en el punto de Zepita» ob. cit, fol. 3 vltá.

Valde de Hoyos, jefe realista de pericia militar, acreditado valor y reconocida lealtad, sabiendo que una división del ejército de Pezuela se encontraba en marcha desde mediados de setiembre en protección suya, creyó que podría sostener el sitio hasta su arribo, á cuyo efecto cerró las dos principales boca-calles de la ciudad con madera y adobes, barricando especialmente las dos principales avenidas, la que conduce al puente de las Concebidas y la que va al actual colegio de Educandas.

Situada La Paz en una profunda hoyada, que circundan los cerros que la separan del valle Poto-Poto, y denominada por los más altos de ellos llamados Chascalla, los revolucionarios cuzqueños se posesionaron de esas alturas el 22 de setiembre, colocando allí ocho piezas de artillería y sus 500 fusileros, secundados por más de 20.000 indios armados como de costumbre de lanzas, hondas y macanas.

El 24, Pinelo, después de un fingido ataque al puente de las Concebidas, pasó el río por la alameda, y ayudado por los indígenas de los barrios de San Pedro y San Sebastián, logró hacerse dueño de la ciudad, después de una vigorosa defensa de su diminuta guarnición, que no tuvo más ayuda que la de una columna de 100 voluntarios peninsulares. Entre estos se encontraba un rico comerciante Romerín, que fué muerto en el ataque del puente de las Concebidas.

La guarnición con sus jefes y los principales vecinos españoles cayeron en manos de los vencedores, quienes los encerraron en el cuartel y en el Cabildo, en número de 59, entre los cuales se encontraban 5 brigadieres, 8 coroneles y todas las autoridades de La Paz. La ciudad quedó á discreción de la indiada, que repitió las mismas escenas de matanza y de pillaje de que había sido teatro en la toma de 1782.

Estos sangrientos desórdenes fueron coronados cuatro días después por la más horrorosa hecatombe que cuentan los anales de los excesos populares.

La Paz guarda todavía memoria de ese espantoso día, que cubrió de luto y de sangre sus calles y plazas, y cuya responsa-

bilidad han declinado recíprocamente los vencedores y los vencidos, asustándose sus verdaderos autores de tan nefanda obra.

De aquí la doble versión española y cuzqueña de tan trágicos acontecimientos.

Según los jefes españoles, en la mañana del referido nefasto 28, se condujeron al cuartel algunos cajones de cartuchos de otro almacén, y habiéndose roto uno de ellos, formó en el tránsito con el derrame necesario una especie de guía hasta el depósito. Una chispa que saltó de uno de los fogones inmediatos prendió aquel reguero, se incendió el depósito y ocasionó la explosión que hizo desplomar el cuartel y gran parte de los edificios inmediatos, sepultando indistintamente entre sus ruinas á los presos y á sus guardianes.

El pueblo espantado acude al lugar del siniestro y una voz maligna pronuncia la palabra traición!

Fué ella un grito de muerte. La muchedumbre encolerizada se arroja sedienta de venganza sobre los prisioneros á quienes mata y despedaza. Arroyos de sangre corrían por las calles y las plazas se encontraban sembradas de cadáveres mutilados y miembros palpitantes.

Las casas de los peninsulares fueron puestas á saco y el botín que recogió la codiciosa y sangrienta muchedumbre se calculó en 600,000 pesos fuertes. Hubo, sin embargo, una respetable matrona, la esposa del Brigadier Vallivián, asesinado ese día que, con pistola en mano, defendió su hogar del saqueo, conteniendo con su enérgica resolución á los saqueadores.

De todos los que se encontraban en el cuartel solo salvó un capitán de Pinelo, don Rudecindo Barrionuevo, que vivió hasta muchos años después.

De los presos del cabildo sólo pudo salvar por un instante el peninsular Echevarría, que se escondió, pero encontrado después por la multitud fué despedazado igualmente que sus infortunados compatriotas.

He aquí, casi literalmente, el relato oficial de la catástrofe, hecho por el teniente coronel del ejército real don Juan José

Alcón, en su Diario de la Expedición del Mariscal de Campo don Juan Ramírez (1).

Mientras tanto los del Cuzco, que profesaban la más pronunciada aversión al Marqués de Valde-Hoyos (2), cuya traslación á la Intendencia de esa provincia precipitó la sublevación de agosto, atribuyeron á éste toda la responsabilidad del hecho, de que fué una de las víctimas.

El Capitán General Augulo, en su respuesta al Virrey Abascal de 28 de octubre de 1814, lo refiere del siguiente modo:

«El Marquez de Valde-Hoyos tuvo, sin duda, entre sus
«grandes vicios el de la refinada hipocrecía, pues engañó la pe-
«netración de V.E. y esa representación de los vecinos de La
«Paz, obra de la coacción y de las tinieblas sería sin duda orga-
«nizada por el mismo Marqués de Valde-Hoyos, para engañar
«á V.E. y para hacerse un mérito con lo que lisonjeaba su ambi-
«ción. Este grande malvado, que vió frustrado sus atroces de-
«signios de envenenar la tropa que se había posesionado del De-
«saguadero por consultar la seguridad de esa provincia, tuvo la
«perfidia de no avisar al comandante militar que tomó la plaza á
«discreción, ni á los demás prisioneros de guerra que había
«comprometida con la más sangrienta y obstinada resistencia,
«de todas las minas que tenía preparadas; solamente fué capaz
«de la flaqueza de denunciar la que tenía bajo sus pies, más no
«la que tenía en su cuartel principal, donde se hallaban todos
«los pobres europeos que habían sido indultados: el mismo Valde
«Hoyos estaba comprendido en esta gracia, siendo así que sólo
«él había sido el autor de la guerra, que habían pedido su cabe-
«za todos los vecinos y que había sido librado por las plegarias
«del capellán y la generosidad del comandante. Puesto en salvo
«con la excavación de la mina que había puesto en la misma casa
«de Gobierno en que habitaba, y donde nunca creyó se le hiciese

(1)—«Diario & sobre las provincias interiores de La Paz, Puno, Arequipa y Cuzco» Lima, 1815, reproducido en el tomo III de los Documentos Históricos del Perú por Odriozola.

(2)—«El Investigador» Lima, 1813, N^o 12, de 12 de julio.

«el honor de custodiarlo, se persuadió ya estar fuera de todo
«riesgo y que podía proporcionarse una evasión aunque fuera á
«costa de los mayores crímenes. En efecto cometió el más ex-
«cecrable que puede imaginarse en el más despiadado cora-
«zón.

«Después de 4 días de prisión, abusando de la bondad
«de los oficiales, que cuanto eran intrépidos en la guerra
«eran benignos fuera de ella, y abusando de la franque-
«za con que se le trataba, sobornó á otro malvado como él,
«para que pegase la mecha de otra mina secreta que tenía ba-
«jo del cuartel principal en que estaban más de 80 europeos
«prisioneros de guerra, y que debían ponerse en libertad el
«horroroso día 28 de Setiembre próximo. Día funesto! Día
«horrible! cuya memoria hará gemir á las edades futuras, que
«ha hecho verter tantas lágrimas á la presente y quedará en
«la memoria de los hombres como uno de sus más horrorosos
«cuadros. La historia, testigo fiel de los tiempos, escribirá
«con espanto la conducta del Marqués de Valde-Hoyos: y se-
«rá muy sensible que repita que hizo alguna vez V. E. su apo-
«logía.

«Las medidas de Valde-Hoyos se desconcertaron en el
«tiempo y en los resultados. La explosión sobrevino de día y
«cuando se estaba celebrando la misa solemne de gracias, des-
«pués de la cual debía ponerse en libertad á todos los prisio-
«neros de guerra: el desorden y turbación que causó y á cuyo
«favor penso fugar, no embarazó que el pueblo le reconociera in-
«mediatamente por único autor de tanto estrago, y aunque se
«dejó ver armado, á palos y pedradas le dieron una muerte
«peor de la que él causó á los cómplices europeos que se abra-
«zaron y sepultaron en el incendio y ruina del parque y cuar-
«tel. Qué horror, Excmo. señor! Qué desolación! Qué abor-
«to de tiranía! Y ¿este era el buen jefe político y militar que
«V. E. nos enviaba? Qué profunda hipocrecía no tendria este
«malvado que engañó la perspicacia de V. E., pues la opinión

« general y de los menos advertidos jamás se equivocó sólo al concepto de Valde-Hoyos, de lo cual tengo documentos originales de todo el Perú y de esa misma capital!»

¿Cuál es la verdadera de estas dos contradictorias versiones?

Meditando primeramente en la ceguedad de las pasiones políticas de que estaban poseídos los insurrectos cuzqueños y en su odio profundo al desgraciado Marqués de Valde-Hoyos, así como en la necesidad de cohonestar sus atroces y sangrientos sucesos, el criterio imparcial no puede dejar de indignarse en favor de la víctima; pero se hace difícil creer igualmente como, de una parte, se llevase el descuido ó el abandono hasta dejar regada la pólvora desde el depósito hasta el cuartel, sin preveer el peligro que pudiera causar y, de otra, que el reguero hubiese sido tal, como hecho expresamente para dar lugar á la explosión.

La existencia de otras minas y la costumbre en esas épocas de emplear este horroroso medio de defensa militar, dan derecho á creer que la catástrofe fué causada, indudablemente por la explosión de una mina, prendida talvez por alguna imprudencia ó circunstancia casual de que nadie pudo tener conocimiento.

Si como lo pretende el infortunado capitán general Angulo, Valde-Hoyos se hubiese servido de alguno para consumir tan nefando y bárbaro plan, lo habría señalado por su nombre y la tradición popular habría conservado algunos informes á este respecto.

Nuestras indagaciones no nos han permitido hasta ahora esclarecer la verdad de este tristísimo hecho histórico, que junto con sus exacrables consecuencias manchó con sangre las páginas de la historia de la patriótica sublevación del Cuzco de 1814, que tanto contribuyó á su descrédito y á entibiar talvez muchas leales y sinceras adhesiones.

La revolución debía espigar muy pronto estas desgraciadas faltas, que en hora adversa para ella se repitieron más tarde en

no menos odiosas formas, en vez de reprimirse, y esa expiación comenzó á cumplirse el mismo terrible 28 de Setiembre.

Ese día, en efecto, en medio de la embriaguez popular que causara tan espantosos desórdenes, llegó la noticia de los caudillos cuzqueños que la división que, al mando del Brigadier Ramírez se había desprendido del cuartel General de Pezuela, había llegado á Oruro y que su vanguardia se dirigía á marchas forzadas sobre La Paz.

Por consecuencia de estas noticias, Pinelo resolvió regresar inmediatamente á su cuartel del Desaguadero á organizar sus elementos de defensa, dejando la custodia de la ciudad á uno de sus tenientes, el General Melón, y envió al Cura Muñecas á la provincia de Yungas en busca de mayores refuerzos.

Había sonado, pues, la hora de la derrota y de los desastres para las victoriosas huestes de la revolución del Cuzco, cuyo desastroso curso no pudo evitar ni el mismo éxito brillante de la expedición comandada por Pumacchahua, que en posesión de Arequipa pareció un instante haber coronado el triunfo de las armas revolucionarias.

Campaña de Huamanga

Confiada, como hemos dicho antes, la expedición destinada á Huamanga (1) al Cura Béjar, con el título de Brigadier, ayudado por don Mariano Angulo y el antiguo capitán del ejército argentino Hurtado de Mendoza, el auditor don Juan Pinto

(1)—«Febrero 14.—Son data 500 pesos que de orden del señor Capitán General fecha de este día N^o 78. se entregaron al señor Comandante del Cuartel general de esta plaza don Mariano Angulo para que auxilie á la gente que se sale del partido de Abancay á reunirse con las tropas auxiliares de Huamanga y se dirige á dicho Partido á practicar la citada expedición el día de mañana Baca - Mariano Angulo . . . 500 pesos», Libro Manual de la Caja del Cuzco para la cuenta del año 1814, folio 15.

y Guerra y los Comisarios también de guerra don Francisco Valdiviezo y don Leonardo Bornas de la columna de operaciones salió el 15 de Febrero (1) y atravesó sin resistencia el Pampas; pues las milicias acuarteladas (de que era Comandante don Fernando Ibazeta) por el gobierno interino de la provincia Pruga, cuando debían ponerse en marcha sobre el puente de dicho río se sublevaron, y pusieronse de parte de Béjar. En verdad que la situación de Pruna resulta bastante vergonzosa si nos atenemos á la elocuencia que brota de las siguientes líneas de un asiento en el Libro Manual de Caja de Huamanga. «Agosto 31 de 1814. 500 pesos entregados á las 12 de la noche de este día á don Juan José González, comandante de las armas á virtud de orden del señor don Francisco Antonio Ruiz de Ochoa, coronel graduado y teniente coronel del regimiento de esta ciudad, aclamado por el pueblo de gobernador de esta provincia en la mañana del día de hoy en circunstancias de haberse ocultado el señor doctor don Francisco de Paula Pruna». Desguarnecida Huamanga fué ocupada por las fuerzas patriótas.

El Cabildo nombró su emisario ante el Gobierno de Lima al R. P. Lector Jubilado Fray José Moyano, guardián del convento de San Francisco y se enviaron por la «Junta de Guerra» cuatro compañías á explorar el camino: En 15 de Setiembre se esperaba un resfuerzo militar enviado de Lima, pero ya el 20 de Setiembre los patriotas eran dueños absolutos de la situación de Huamanga. El capitán Mariano Castro cumpliendo la orden del «Comandante de las armas del Cuzco» don Manuel Hurtado y Mendoza hizo el reconocimiento, escrutinio y tanteo de las reales cajas, y de la administración de las Rentas y así

(1) Al saberse en Huamanga la sublevación del Cuzco se acuarteló una numerosa compañía bajo el comando del oficial Juan José González. Libro Manual de las Reales Caja de Huamanga 1814. fol. 69. «Siguiendo el ejemplo de aquella ciudad los acuartelados de aquí, cometieron igual delito, en que así mismo fueron comprebendidos los de Huanta, que se hallaban en el convento de Santo Domingo «*Libro Manual de la R. C. de Huamanga* 1815, fol. 77 vltá.

esta suma que ascendía solamente á 2.306 pesos formaron los fondos de las tropas (1).

En Huancavelica tuvo lugar el 2 de Octubre igual insurrección de las milicias que había reunido para su custodia y defenza su intendente Vives, quien después de haber sufrido los mayores vejámenes de los insurrectos, escapó milagrosamente de sus manos, habiendo llegado á Lima casi desnudo y lleno de contusiones (2).

Este doble pronunciamiento puso á los revolucionarios del Cuzco en posesión de las dos principales provincias del Centro, interceptando de este modo las comunicaciones de la capital del Virreinato con el ejército del Alto Perú y amenazando á Jauja, Tarma y Huancayo, es decir, casi los alrededores de Lima.

A la noticia de tales sucesos, la capital del Virreinato y el Virrey se conmovieron profundamente, creyendo que se iba á desplomar desde sus cimientos el ya carcomido edificio colonial. Era necesario sin embargo, atajar el torrente.

Exhaustas las reales cajas, el Consulado erogó cincuenta mil pesos, con cuya suma se organizó y equipó una columna formada por los ciento veinte hombres que dejó en Lima el batallón Talavera, y al emprender su marcha á Chile, parte del «Concordia» cuatro piezas de artillería, oficiales y las correspondientes municiones. Esta columna, al mando del teniente coronel don Vicente González, segundo jefe de dicho batallón Talavera, emprendió su marcha sobre Huancavelica donde se le incorporaron 100 hombres de milicias, y Huanta, donde se reforzó con quinientos soldados de las milicias á órdenes de su coronel don José Lazón, mientras que los cuzqueños se replegaron para organizarse en Huamanga.

(1)—Libro Manual de las cajas de Huamanga. 1814 fol. 78.

(2)—*El Pensador del Perú* ob. cit. pág. 148 «plantado en aquella villa el trono del desenfreno y la licencia, toda su mortífera influencia se dirigía contra los pueblos de los alrededores de Lima. Tarma, Jauja é Ica dan grandes cuidados.»

Fuertes con cinco mil hombres, trecientos de ellos armados de fusil, cuatro cañones y mucha caballería, resolvieron salir al encuentro de González, presentándose el 30 de setiembre, á las 11 del día, en las alturas inmediatas á Huanta, después de haber tenido lugar un encuentro de las avanzadas de ambas columnas el 25, en el pueblo de Huamanguilla.

No contando González con fuerzas bastantes para marchar contra los insurrectos, resolvió defenderse en las afueras de la ciudad, contentándose con destacar en la tarde de dicho día treinta, dos partidas de 25 talaverinos cada una y ochenta milicianos de Huanta, á órdenes respectivamente del capitán Valdez (1) y del coronel de milicias don Pedro José Lazón, á fin de contener el incendio que dichos insurrectos habían prendido en algunas casas y haciendas inmediatas, y desalojarlos de las posiciones hasta las cuales se habían adelantado.

Tres horas de vivo fuego fueron suficientes para que dichas partidas lograsen su objeto, ocasionando ochenta bajas en las filas de los revolucionarios, no habiendo ellas sufrido más pérdidas que las de un soldado del Talavera y dos milicianos heridos.

A pesar de estas ventajas, lo avanzado de la hora obligó á los combatientes á aplazar el combate para el día siguiente, 1º de octubre, en el que la ciudad de Huanta (2) y sus alrededores fueron teatro de la más sangrienta lucha que registran los anales de ese lugar, célebre en la historia de nuestras guerras civiles, y de la que se conserva hasta hoy la más odiosa memoria

(1)—Vicente Valdez, en agosto de 1813 era Subteniente de la 2ª Compañía de Infantería de Huanta. Había servido al Rey «diez y siete años, cuatro meses y catorce días». Er virtud de la propuesta para capitán que presentó el Coronel Lazón, el Virrey eligió á Valdez. Blas del Poso era capitán en la misma guarnición y ambas salieron en expedición á Huamanga. *Libro Manual de las Cajas de Huamanga*. 1814, fol. 70.

(2)—Los patriotas enviaron como parlamentario al Capitán Mariano Castor que lo mataron alevosamente. Documento número 14.

por la ferocidad de los vencedores. La acción comenzó á las 9 de la mañana, hora en que los cuzqueños, atacaron al pueblo, por dos lados, dejando un cuerpo de tropas á su retaguardia, en el lugar llamado Espiritu Santo.

González dividió también sus fuerzas en dos columnas, que hicieron frente á las de los cuzqueños, dejando una parte en el pueblo para defenderlo á órdenes de uno de sus capitanes, don Felipe Añaños.

La columna mandada por él en persona, compuesta de 25 talaverinos y una compañía de lanceros, se dirigió del lado de Casacancha, por donde acometía una de las de los insurrectos. La otra al mando del Coronel Lazón, se avanzó sobre el centro de ellos, situado, como hemos dicho, en Espiritu Santo.

Hora y media de un vivo fuego de fusilería de ambas columnas, que hizo una horrorosa carnicería sobre los cuzqueños, como dice en su parte del combate González, bastó para arrollarlas completamente y en la mayor confusión.

Una parte de la fuerza insurrecta, sin embargo, que había atacado por el puente, había logrado penetrar en las primeras calles, venciendo la resistencia de los defensores, cuyos cañones situados en la plaza habían sido desmontados en su mayor parte, lo que obligó á González á replegarse, colocando sus tropas en las boca-calles que encontraban libres, con la consigna de defenderlas hasta morir.

Una carga de frente á la bayoneta, dada personalmente por González, animando á sus soldados con su palabra y con su ejemplo, hizo caer el ánimo brioso de los cuzqueños, que comenzaron á retroceder, lo que alentó á los realistas para marchar adelante hasta arrojarlos sobre la batería de sus enemigos, quedándose con sus dos cañones y respectivas municiones.

El toque de las campanas por los vecinos del pueblo en señal de victoria y los vivas al Rey, acabaron de producir el pánico en los rebeldes, haciéndose general su derrota y lanzándose á la fuga, en la que fueron inhumanamente sacrificados,

principalmente por los milicianos de Huanta, que rivalizaron en ferocidad con los famosos talaverinos.

Siete horas duró este sangriento combate, que dejó cubiertos de cadáveres las calles y alrededores de Huanta, quedando muertos 600 insurrectos, innumerables heridos y apenas 40 prisioneros, perdiendo además tres piezas de artillería, no habiendo confesado los vencedores más que 7 muertos y 15 heridos.

En los jefes peruanos que más se distinguieron fueron el Coronel de Milicias don Pedro José Lazón y el Teniente don Martín José de Iguain. (1)

Béjar y sus huestas corrieron á reorganizarse á Huamanga, sin ser perseguidos por González, quien permaneció en Huanta hasta el 3 trabajando día y noche en montar dos cañones y dando descanso á sus tropas para emprender la marcha y el asalto de aquella ciudad, donde se habían refugiado los vecinos.

Estos, desgraciadamente, en los furores del despecho y de la venganza, se entregaron á los más sangrientos excesos antes de emprender la fuga. El Coronel don Francisco Tinopa, el Subdelegado de Vilca-Huamán don Cosme Echevarría (2) y el capitán de milicias don Vicente de la Moya fueron las víctimas de tan extraviado como ciego furor. Aunque es de creerse que ellas fueron la obra de una indiada ignorante, presa de las más feroces pasiones, que sus jefes no podían dominar, uno de estos, el desgraciado Hurtado de Mendoza, fué acusado de haber cebado él mismo su odio personal en el infortunado Moya, arrastrándolo sacrílegamente de la iglesia parroquial de la Compañía donde se había refugiado.

Abandonada Huamanga después de tan horrorosos hechos, una diputación, compuesta del Vicario General del Obispado

(1)—Fué nombrado interinamente comisario de guerra.

(2)—Este desgraciado había en 1812 denunciado una conspiración de los patriotas de Huamanga. Vide: tomo II. Guerra Separatista pág, 24. Eguiguren.

(1) del alcalde de segunda nominación y de varias distinguidas personas, tanto eclesiásticas como civiles, se dirigió á Huanta á pedir al Coronel González la ocupación y defensa de la ciudad.

Al anochecer del 4 de octubre los vencedores de Huanta verificaban su entrada á Huamanga, en donde reorganizados y reforzados con algunas fuerzas enviadas de Lima, emprendieron dos meses después sus operaciones sobre los restos de la expedición de Béjar.

Efectivamente, cuando á principios de octubre Abascal recibió en Lima la noticia de la sublevación de Huancavelica, el temor de que ella pudiese propagarse hasta los valles de Jauja é Ica, lo obligó á desprenderse de 100 hombres del real de Lima, los que mandó el 12 al mando del capitán don Felipe Eulate.

En Jauja recogió este Capitán dos cañones que existían allí y continuando su marcha llegó á reunirse en Huamanga al Coronel González á principios de enero.

Béjar, mientras tanto, posesionado de Andahuaylas había logrado rehacerse y reforzarse con mucha gente de los pueblos vecinos y creyéndose bastante fuerte para intentar un nuevo combate, emprendió la marcha sobre Huamanga, no sin haber sofocado antes una tentativa de reacción realista en el pueblo de Tinta.

Conminado González por el Virrey para marchar contra los insurgentes de Andahuaylas, dejó Huamanga en la noche del 22 (2), encargando de conservar el orden á su segundo, el Intendente

(1)—José Cerda.

(2)—*Libro Manual de las Cajas de Huamanga, 1814*. El Teniente don José Fiscar recibió 2.500 pesos 5 soles para la expedición de González, ob. cit. fol. 84 vlt. En noviembre 3 erogó la Caja de Huamanga para el mismo Ejército 1.140 pesos 1 real, ob. cit. fol. 83 vlt. Además auxiliaron con donativos á las tropas del Rey, los abogados: del Arca, Munarris, de la Piedra, Romero, del Pozo y Quintanilla y los frailes Pozuelo, Pareja y el Prior de la Comunidad de San Juan de Dios, ob. cit. fol. 80. Los curas Muñoz y Melo, ob. cit. fol. 83 y los Palomino, Olano y Calle, id. fol; 87. Doña Manuela de Echabeguren, ob. cit. fol. 77. El Rector del Seminario, fol. 89.

interino y Coronel de los reales ejércitos don Narciso Basagoytia, con 30 hombres del Talavera y dos compañías del regimiento de Huanta.

El día anterior el jefe realista había destacado 50 hombres y un cañón al mando del comandante Lazón contra las fuerzas rebeldes que se encontraban á inmediaciones del pueblo de Tambo, las que opusieron gran resistencia á los realistas, obligándolos á retirarse hasta Huaraco.

Salió González la citada noche en socorro de Lazón, y unido á éste á una legua de Tambo, continuó su marcha en dirección de San Miguel, Ninabamba y Chilcas, sufriendo en el tránsito los ataques de los rebeldes, que ocupando las alturas les disputaban el paso.

Temeroso González de que los rebeldes emprendiesen la retirada sin presentarle combate, dispuso que el coronel Lcoma con 50 fusileros y 70 lanceros se adelantase á cierta distancia para atraerlos seducidos por la pequeñez de la fuerza. Así, sucedió, en efecto, logrando González que Béjar y Mendoza se adelantasen hasta las alturas de la famosa hacienda Matará, que debía eternizar su nombre por dos históricos encuentros en el intervalo de 10 años.

La tarde del 27 de Enero de 1815 presencié el combate que debía repetirse en la del 3 de Diciembre de 1824, aún que con resultados distintos á las armas independientes.

En la primera sucumbió ese grupo de denodados descendientes de los Hijos del Sol, que habían jurado morir por la libertad de su patria el 2 de Agosto de 1814. En la segunda, el bravo é infortunado general Morán, protegiendo la retirada del ejército libertador, preparó el inolvidable y glorioso triunfo de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824.

En esa tarde las tropas de Béjar y Mendoza, en número de 350 fusileros, entre cuzqueños y huamanguinos, 4 piezas de artillería y un número considerable de indios con hondas y lazos, aparecieron posesionados de la altura conocida con el nombre de *Castillo del Inca*, que domina la hoyada en que se encuentra

la citada hacienda, posición estratégica en extremo ventajosa.

González, dividiendo su fuerza en tres grupos apostados el uno en el camino de Ocros, otro en el de la hacienda y reservándose el otro, compuesto de dos compañías del aguerrido Talavera, atacó de frente las formidables posiciones del enemigo, no obstante de habersele inutilizado su artillería á los tres primeros tiros.

Hora y media de un activo fuego de los talaverinos auxiliados por los de Huanta fué suficiente para que, á pesar de su porfiada resistencia, los insurrectos se viesen forzados á abandonar su artillería, y ponerse en fuga; pero acuchillados por sus perseguidores hasta á más de una legua de distancia y dejando cubiertos de cadáveres su tránsito, no teniendo los vencedores más pérdidas que seis muertos y tres heridos.

Esta vez aún la disciplina y la superioridad del armamento triunfaron del valor y del número. El patriotismo de Béjar, Angulo y Mendoza, jefes de la expedición, supo, sin embargo, sobreponerse á tan rudos contrastes.

Refugiados nuevamente en Andahuaylas, su actividad incansable, ayudada por los patriotas de Abancay y pueblos circunvecinos, logró organizar fuertes partidas, más ó menos mal armadas, que hostilizaban incesantemente á Huamanga, interceptaban sus comunicaciones y obligaban á González y Basagoitia á vivir en perpetua alarma, viéndose á veces en la necesidad de operar algunas salidas para batirlos, incendiando los pueblos que lo favorecían. Tal sucedió en la tarde del 15 de Febrero en que González, habiendo salido de Ayacucho con 240 hombres y una pieza de artillería, llegara al pueblo de Chiano, cuyos indios habían manifestado simpatías por los insurgentes, que entregó á las llamas en castigo de su atrevimiento: haciendo lo mismo con la hacienda del cabecilla Gutierres, 4 leguas más adelante, en donde se habían reunido bajo su mando 500 de á caballo.

Gutierrez intentó vengar estos crímenes atacando la noche del 17 el campamento de González, pero fué rechazado por sus avanzadas.

A pesar de esto, al amanecer del 18 se presentó, en número de 70 fusileros, algunos de á caballo y 400 honderos en las alturas de Rucumachay, Atuntocto y Atunguana, en las que los atacó González, desalojándolos nuevamente de sus posiciones, que ellos defendieron tenazmente hasta la distancia de 3 leguas, siendo el resultado de esta nueva y sangrienta jornada la pérdida de parte de los insurrectos de 250 muertos y más de 80 heridos. Su valerosa resistencia fué tal, dice González, que se pusieron á tiro de piedra á mano, sin hacer uso de sus hondas, contra los tiros de cañón y de los 240 fusiles de sus enemigos.

Béjar y Mendoza, mientras tanto, con extraordinarios esfuerzos de actividad, amenazaban Huamanga, con 800 hombres armados de fusiles y escopetas, 18 cañones de campaña y dos culebrinas de á 8 fundidas en Abancay y 40 cargas de pertrechos, habiendo adelantado hasta tres leguas de la ciudad á 5 mil indios montados y armados de rejón, al mando de don José Manuel Romano, apellidado el Pucatoro.

Este jefe aprovechó su proximidad á las fuerzas realistas para ponerse en comunicación con Basagoitia y González, ofreciendo la entrega de su tropa en cambio de un indulto, lo que no pudo llevar á efecto por entonces por haberse acercado Mendoza con su gente.

El pánico era grande en Huamanga y se ponían en ejecución por sus autoridades todas las medidas de defenza posibles. Se hicieron obras de circunvalación, de contrapozos y parapetos á una cuadra de la plaza, á las que contribuyeron los principales vecinos.

En los cerros de la Picota y Acuchimay se establecieron dos reductos con dos fozos, el uno con la capacidad bastante para cien hombres y cuatro cañones de campaña y el otro para

62 cañones. Los recursos los sacaban de los efectos secuestrados á los sindicados como patriotas (1).

De Huanta, Loricocha y Huamanguilla vinieron 500 indios lanceros, conducidos á su costa por los alcaldes y curas de esos lugares.

Tal era el estado de Huamanga el 24 de marzo cuando se recibió el oficio de don Pedro Paz, general de los insurrectos que sitiaban Matará, (2) anunciando la toma de Cuzco por Ramírez, cuyas avanzadas ocupaban Abancay y marchaban á Huancarama.

Alentados con esta noticia algunos milicianos y el vecindario de Talavera, hicieron rendir dos compañías que iban á reforzar la división de Matará, sorprendiendo 140 cargas de pertrechos que se hallaban en los altos de Moyobamba, así como seis cañones y, lo más importante, á uno de los jefes de la expedición, don Mariano Angulo, don Mateo González y un Capitán.

Por consecuencia de esto, el 26, don Pedro Paz, (3), de regreso de Huancarama, propuso la rendición de sus fuerzas y su entrega, lo que no le impidió correr más tarde la suerte desgraciada de sus compañeros.

(1)—En 25 de Febrero á Marcos Pantoja le remataron 121 arrobas de aguardiente y á Ilario Avilés el producto de sus trigales. Ob. cit. fol. 15. En 31 de marzo los trigos del insurgente Jacinto Alcozer, fol. 32 vlt., y los muebles de Romualdo López «comprendido en igual delito» y se vendió el ganado vacuno de los «indios insurgentes» que en las salidas del pueblo de Huanta contra el de Tambo, Chilcas y San Miguel apresaron los defensores y tropas del Rey» fol. 55.

(2)—235 pesos invirtió don Juan Enrique en la compra de víveres para las tropas del Rey, con motivo de la expedición á Matará y lo ocurrido en Huamanga con la guarnición de ella en los 8 días que con sus noches se mantuvo sobre las armas, durante la ausencia del Comandante González en la persecución de los insurgentes de Tambo Chilcas, San Miguel y Matará. Libro *Manual de la Real Caja de Huamanga 1815*, fol. 15.

(3)—En 10 de Octubre había salido de expedicionario á Abancay. Libro *Mayor, Cuzco. 1814* fol. 41 vlt.

El infame Pucatoro aprovechando de la situación para llevar á efecto sus traidores planes, provocó un motín en las fuerzas de Mendoza, dando muerte al indomable Santafesino. Béjar logró escapar para caer prisionero en Zurita y ser entregado como sus demás compañeros á la ferocidad de Ramírez.

El 14 de Abril Pucatoro se entregaba en la plaza de Huamanga con sus oficiales, soldados y pertrechos, siendo indultado de su delito de rebelión contra su monarca, por su traición á la causa cuzqueña.

Don Mariano Angulo sufrió la suerte de Béjar, de Paz y de González, porque prisioneros de Huamanga fueron remitidos al Cuzco, donde se les ejecutó el 29 de Marzo con sus demás infortunados compañeros. No murió, pues, con Mendoza, en el motín de Pucatoro, como lo asevera el «Diccionario Histórico del Perú».

La hora de los atropellos había llegado, y los pobres indios sufrieron horribles extorciones, llevados en masas á las cárceles del Cuzco y del Callao sin hacer diferencia entre jóvenes y ancianos.

He allí como terminó, no menos sangrienta y trágicamente que las demás, la expedición que trajo casi hasta las puertas de la capital del Virreynato las armas de la revolución cuzqueña de 1814.

En Huamanga, se fortificó el cerro de Picota que dominaba la ciudad (1) y los de Acuchimay y permaneció al frente de la plaza el Comandante de la Real Artillería don Vicente Jiménez, hasta el mes de Mayo en que guarneció la ciudad el «Regimiento Huanta», por haberse destacado los demás á la ciudad del Cuzco (2). El 25 de marzo llegó un piquete de *Concordia* y solo 5 individuos del grupo de artillería quedaron con su jefe Jiménez.

(1)—Ibidem fols. 29 y 31.

(2)—Ibidem fol. 49, 50 vlt. 53.

Expedición sobre Arequipa

Desde que se tuvo en Lima la noticia del formidable alzamiento del Cuzco, el Virrey Abascal comprendió la suerte que debía correr Arequipa; pues los insurrectos no podían dejar de comprender la importancia de su ocupación, como el mejor medio de incomunicar al ejército del Alto Perú y privarle de todo recurso

El ilustre Intendente de Arequipa don José Gabriel Moscoso, abrigando los mismos temores y reconociendo su falta de elementos para defender la provincia y dominar el espíritu revolucionario que comenzaba á manifestarse, dirigía incesantes peticiones de auxilios al Virrey, en lo que era secundado por el Cabildo ó Ayuntamiento.

Con este motivo, la Junta de Guerra reunida en Lima en 13 de setiembre, resolvió se pusiera á órdenes del Mariscal de Campo don Francisco Picoaga una compañía del real de Lima, 500 fusiles y otros artículos indispensables para reforzar las tropas que el infatigable Intendente Moscoso había reunido para rechazar la expedición, comandada por Pumacahua y Angulo.

Estas fuerzas se embarcaron en la fragata Thomas, que habiendo hecho una navegación pesadísima, no pudieron llegar oportunamente á Quilca, punto de su destino, de donde debían marchar á Chuquibamba y de allí en socorro de Arequipa.

Mientras tanto Pumacahua (1) y Angulo, (2) habiendo

(1)—General en Jefe de la Expedición. Su sueldo era de 300 soles mensuales.

(2)—General de la Expedición, tenía el mismo sueldo. El doctor Agustín Cossio era el auditor de guerra y el doctor José Díez Feijóo, capellán de las tropas de dicha expedición.

terminado los preparativos de su expedición, emprendieron con ella su marcha sobre Arequipa (1).

Componíase esta expedición de 5000 hombres, 500 de ellos armados de fusiles y el resto de lanzas, macanas y hondas, considerable número de caballos y algunas piezas de artillería.

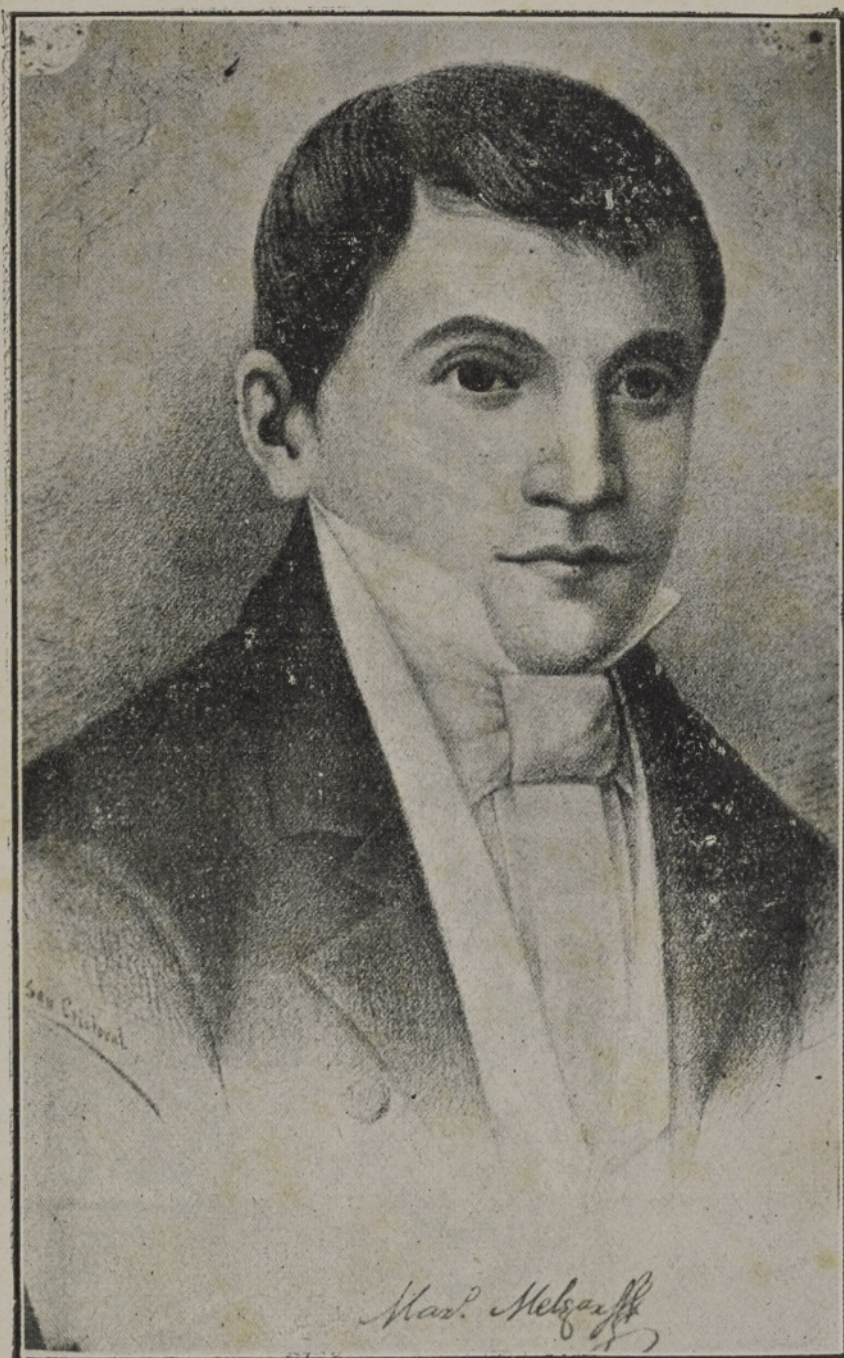
Moscoso y Picoaga, ayudados por el Brigadier don Pío Tristán y del Sargento Mayor del Real de Lima don Luis Antonio María del Valle, reuniendo la poca fuerza de que podían disponer, salieron al encuentro de los cuzqueños hasta la distancia de 4 leguas de Arequipa y á las inmediaciones de Cangallo.

El 9 de noviembre, avistados ambos ejércitos en el lugar llamado la Apacheta, se trabó el combate entre ellos. El fué de muy corta duración y su éxito no podía ser dudoso, dada la desigualdad entre ambos. El valor personal de los jefes no pudo sobreponerse al número, y pronto vieron á sus soldados abandonar fujitivos el campo de batalla, huyendo en todas direcciones y abandonando completamente á los insurrectos del Cuzco.

Moscoso y Picoaga, y Valle, Presidente interino de La Paz, cayeron prisioneros, habiéndose podido escapar el último, salvándose así de la triste suerte que les estaba reservada á sus compañeros.

Existiendo en Arequipa gran número de adictos á la revolución, los caudillos victoriosos hicieron su entrada triunfal el día siguiente, en medio de los más estrepitosos vivas de gran parte del vecindario, especialmente de los eclesiásticos y miembros de

(1)—«Febrero 22— son data 2000 pesos que de orden del señor Capitán General, fecha de este día, N^o 84, se entregaron á don Antonio Ochoa, Intendente proveedor de la División del señor Teniente General, don Mateo García Pumacchahua, para sueldos de la gente de dicha División que va á expedir de esta plaza. Baca. Antonio Ochoa—2000 pesos.» Libro Manual &, folio 16. Don Juan Angel de Bujanda era el Habilitado de las tropas auxiliares de Arequipa. *Libro Mayor de la Caja del Cuzco*. 1814. folio 36 vlt. Jacinto Ojeda era el Habilitado de la *División de Naturales* expedida á la ciudad de Arequipa (14 de setiembre) obra citada, folio 36, vlt.



Mariano Melgar

las órdenes religiosas, que siempre fueron los más entusiastas partidarios de la causa de la emancipación.

La Municipalidad misma se unió á estas manifestaciones, adhiriéndose al pronunciamiento del Cuzco y ofreciendo escribir al Virrey, á fin de que hiciese cesar una guerra anatematizada por la opinión pública.

Las provincias de Moquegua, Chuquibamba, Camaná y casi todos sus partidos, á la noticia del triunfo de Pumacahua, se declararon también abiertamente por la insurrección.

Todas las puertas de las principales casas de Arequipa se abrieron á los vencedores, que recibieron igualmente espontáneos donativos.

Envanecidos con su victoria, creyeron Pumacahua y Angulo que nada podría impedir ya el triunfo definitivo de la revolución del Cuzco, por lo que resolvieron intimar al Virrey la cesación de toda hostilidad, en los siguientes términos:

«Para inteligencia y gobierno de V. E. le anoticio que las
«irresistibles armas de la patria, por medio de este ejército auxi-
«liar de nuestro mando, han triunfado en esta provincia de Are-
«quipa, á pesar de la más empeñada pericia militar de los mejores
«oficiales generales, de los que conservo prisioneros á los de la
«adjunta y del obstinado activo fuego que opuso el expirante an-
«tipatriotismo en la fuerza total de cerca de dos mil hombres ar-
«mados, por el espacio de tres horas y media. Esa plaza que
«mantiene á V. E., tiene la calidad de ser el depósito de los más
«científicos decididos patriotas, á quienes deseo complacer con
«esta memorable noticia para que dispongan el ánimo de V. E. á
«otra mejor causa, debiendo por lo mismo proscribir V. E. todo
«procedimiento sanguinario, economizando la sangre de nuestros
«semejantes, opuesto al actual sistema de la humanidad, divina y
«sólidamente afirmada en América.

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Are-
«quipa, noviembre 12 de 1814.—Mateo Pumacahua.—Vicente
«Angulo.—Excmo. señor Virrey del Perú.»

Esta intimación fué recibida por Abascal en las más críticas circunstancias, causando en Lima la noticia de la derrota de Picoaga y la entrada de los cuzqueños á Arequipa, profunda sensación.

El mismo Abascal pinta lo apurado de su situación en las siguientes palabras, de su Relación de Gobierno:

«Sabíase, dice, la ocupación de La Paz y los desastres que
«en ella habían hecho los enemigos; pero se ignoraba la acción
«que se ha descrito (la de Chacaltaya) y la consiguiente recupe-
«ración de aquel punto. Tampoco se tenía noticia del Coman-
«dante General Osorio en Chile, ni del estado de la guerra de
«aquel reino. Ignorábase la suerte de las órdenes que hasta por
«triplicado se habían pasado á aquel jefe, en conformidad de lo
«resuelto por la Junta de Guerra para activar sus operaciones, y
«que en cualquier estado tratase con los insurgentes la negocia-
«ción más decorosa que pudiese alcanzar para volar al socorro
«del General Pezuela y de sus valientes y beneméritas tropas, y
«era en fin de recelar que reforzados en Jujuy y Salta los enemi-
«gos del Río de la Plata, á consecuencia de la rendición de Mon-
«tevideo y con los considerables caudillos de rebeldes que suce-
«diéndose de continuo en los partidos, incomodaban y molesta-
«ban al ejército en términos que, bien por la falta de víveres ó
«por otros de los muchos accidentes que en prudencia eran temi-
«bles, ocasionasen su entera ruina y destrucción.»

Poco duró, sin embargo, esta desesperada situación para el Virrey y su corte; pues algunos días después llegó á su noticia el abandono de Arequipa por los insurgentes, con motivo de la aproximación de las victoriosas tropas de Ramírez (1).

En efecto, el jefe español que después de su brillante triun-

(1)—«Entró el ejército vencedor en aquella ciudad; y al dar el *¿quién vive?* la primera de sus avanzadas á un pequeño grupo de insurgentes que paseaban á manera de unas sombras por sobre la superficie de aquel vasto sepulcro, respondieron con la mayor altanería: la *patria*. Habría contestado España, si en vez

fo de Chacaltaya, había ocupado La Paz el 3 de noviembre, comprendiendo la necesidad de activar la persecución de los rebeldes, no se detuvo allí sinó el tiempo necesario para restablecer el orden de esa ciudad, nombrar sus respectivas autoridades y reunir fondos con que atender tanto á sus propias necesidades como á las del ejército de Pezuela.

Con fines tales, después de hacer partir el 5 al Comandante Saravia hasta Saga, para esperar allí sus órdenes, nombró Gobernador de La Paz al Teniente Coronel de Ejército don José Landaver, persona que por su notoria honradez merecía toda su confianza, nombrando igualmente Subdelegados competentes para los diversos partidos, así como los demás empleados para el servicio de la administración pública, mientras el Virrey resolvía lo conveniente.

Para proporcionarse fondos, Ramírez reunió á las corporaciones y vecinos notables de La Paz, y habiéndoles hecho presente sus necesidades, les propuso las satisficiesen con algunos donativos ó préstamos voluntarios.

El vecindario paceño no correspondió á este llamamiento, por lo que Ramírez, de acuerdo con el Ayuntamiento nombrado por él, impuso un empréstito forzoso de 63,000 pesos inmediatos, más otros 30,000 que debían remitirse al General Pezuela, así como los 10,000 que debían cubrir el empréstito que hizo el vecindario de Oruro para la salida de la expedición.

Arregladas así las cosas, Ramírez dejó La Paz el 9, con todo su ejército, menos una compañía de guarnición para dicha ciudad, con 4 piezas y algunos artilleros.

Ya el 7, un expreso del Desaguadero mandado por los mismos rebeldes rezagados allí, le había hecho conocer la disposi-

de bayonetas y balas hubiesen penetrado los soldados del rey leyéndoles altisonantes manifiestos ¿Claro está que nó, pues no lo hicieron con la muerte á los ojos» *El Pensador del Perú*, página 182.

ción de éstos de entregarle el parque de ese lugar, cuyo ofrecimiento correspondió el General español con una promesa de indulto en caso de verificarlo, lo que no tuvo efecto, porque los referidos rebeldes á la aproximación de Saravia se retiraron á Puno, habiendo intentado antes el incendio del mencionado parque, que no pudieron tampoco llevar á cabo, por los esfuerzos del cura Mamiani con la gente de su parcialidad, que había logrado reunir.

Noticiados estos hechos el 8 por Saravia, se le ordenó continuase su marcha, lo que verificó, entrando el 11 en el Desaguadero, donde dos días después se le reunió Ramírez. En este lugar encontraron los peninsulares dos cañones de bronce y varios de estaño que habían sido fundidos antes por los cochabambinos, pólvora y otros artículos, que se dejaron al cuidado del Capitán Giani, con 50 hombres de guarnición, á fin de mantenerse en comunicación con La Paz.

Fué aquí también donde fueron aprehendidos los infortunados patriotas Salinas y Gómez, que habiendo sido antes oficiales del ejército español, fueron juzgados y ejecutados como traidores al Rey, santificando con su muerte la causa de la independencia que habían abrazado.

Allí, finalmente, recibió Ramírez una diputación del Cabildo de Puno, que ponía en su conocimiento la evacuación de esa ciudad por los rebeldes, la enviaba para someterse á las armas del Rey; la que fué altaneramente despedida por el jefe español, bajo la intimación de que iba á tomar posesión de esa ciudad.

Al efecto, la expedición peninsular que emprendió su partida del Desaguadero el 16, con dirección á Puno (1), donde entró el 23, después de una marcha de 52 leguas desde La Paz.

(1)—El 17 de noviembre se comisionó al Regidor don José Cano, para que corriese con los gastos del «Hospicio del Señor General Mariscal de Campo, don Juan Ramírez» fol. 4. Libro Manual de las Cajas de Puno, 1814. Las tropas se detuvieron en Paucarcolla donde se envió pasto para las mulas.

En el camino habían llegado á las tropas de Ramírez vagas noticias de la derrota de Picoaga en Arequipa, que fueron confirmadas á su llegada á Puno por un oficial, procedente del mismo Arequipa, que se había encontrado en el combate del 10 y era portador de un mensaje, escrito con lápiz, desde su prisión por el desgraciado Mariscal, en el que pedía á Ramírez acelerase su marcha por el riesgo que corrían su vida y la de sus infortunados compañeros.

Profunda fué la impresión que la noticia de estos sucesos causó en las tropas peninsulares, algunas de las cuales habían servido antes á órdenes de Picoaga. Esta circunstancia y el temor de que la marcha al Cuzco dejase interrumpida la comunicación de la capital con el ejército, obligó á Ramírez á reunir una junta de jefes, la que, de acuerdo con sus opiniones, resolvió marchar cuanto antes sobre Arequipa.

Con tal propósito se procedió á arreglar, del modo más conveniente, la administración de Puno, encargándose de este gobierno el Teniente Coronel don Martín Manuel de Rivarola; hecho lo cual partió la expedición el 16 para Vilque, donde llegó ese mismo día, después de una penosa marcha de 7 leguas (1).

Frente á la guarnición de la plaza de Puno quedó el Capitán don Manuel Pino. No quedó tranquilo Puno. El 19 de diciembre Béjar entró á saco; «las autoridades y los Ministros quedaron sorprendidos cuando supieron que en las goteras de la ciudad tenían á los insurgentes. No sabemos si el mismo 19 ó el 19 de enero se aprisionó de orden del Gobernador al Subteniente don Carlos Béjar» (2).

Continuando su marcha la expedición de Ramírez, llegó el 1º de diciembre á Pasto Grande, en donde por un transeunte

(1)—«Diciembre 9 de 1814. Sesenta y dos pesos por razón de un extraordinario que vino del ejército y pasa para Arequipa en alcance del señor Mariscal Ramírez y camina hoy día de la fecha». Libro Manual de la Caja de Puno, 1814.

(2)—Ob. cit. fol. 13 y Libro Manual, 1815, fol. 6.

tuvo conocimiento del arribo de los rebeldes á Apo, (1) lugar distante 10 leguas de Arequipa y que separan los caminos de Cuzco y Puno.

Pumacchahua y Angulo, efectivamente, sabedores de la derrota de Pinelo y Muñecas en los altos de La Paz y de la marcha acelerada del ejército vencedor sobre Arequipa, evacuaron esta ciudad, el 30 de noviembre, yendo á situarse en dicho pueblo de Apo, con 31 piezas de artillería de diversos calibres y 12,000 hombres de todas armas, entre ellos una considerable caballería, formada en los distritos de Arequipa,

Como preciosos rehenes, los rebeldes llevaban consigo á los desgraciados prisioneros Picoaga, Moscoso y Valle, dejando en las cárceles á los demás, bajo la custodia de una pequeña guarnición.

Ramírez, forzando sus marchas y después de ahuyentar todas las avanzadas de los cuzqueños, llegó el 5 hasta dos leguas de Apo; en donde, hallándose reconociendo el terreno y colocando sus avanzadas, recibió un parlamentario de Pumacchahua, intimándole rendición, á virtud de las noticias recibidas de Lima, de haberse pronunciado ésta por la Revolución, quedando prisionero el Virrey.

El General español rechazó altivamente tal intimación, diciendo al parlamentario que su contestación la daría personalmente y dejándolo en libertad, no obstante de que era un oficial del ejército realista, al servicio de los insurgentes. Fué este don Casimiro Figueroa.

El supuesto pronunciamiento de Lima fué evidentemente un ardid para desalentar á las tropas de Ramírez y aumentar el entusiasmo de las rebeldes, con cuyo objeto sus caudillos la publicaron por bando tanto en Arequipa como en el Cuzco.

(1)—El General Ramírez despachó desde aquí un cañari en correo extraordinario á La Paz, comunicando este suceso, ob. anterior fol. 8 vlt. En el punto llamado Atrio de Toledo se apresó al religioso patriota Juan de Diano ob. cit. fol. 8.

En la primera fué el mismo Ayuntamiento quién la hizo circular con el mayor júbilo, junto con la noticia de la llegada al cuartel general de Pumacchahua de 400 cuzqueños y 200 fusiles.

Los caudillos rebeldes, sin embargo, al comunicar tal su- puesta noticia al Cuzco, anunciaban que una junta de guerra había encontrado más conveniente no atacar á Ramírez, sinó emprender una retirada honrosa, previniendo se les mandase cuanto auxilio de gente y armas les fuese posible.

En virtud de esto, cuando el 6, á pesar de la nieve, las tropas reales emprendieron su marcha á Apo, en busca de los cuzqueños, un arriero que les había servido de guía, les avisó que temiendo los insurrectos ser atacados ese día, desde la noche anterior habían abandonado el campo y que no creyéndose todavía seguros, al amanecer habían tomado la ruta del Cuzco, abandonando sus cañones, que no tenían como conducir por haberlos hecho llevar en brazos de Areqnipa hasta allí.

Ramírez hizo descansar sus tropas en Apo todo el día 6, continuó su marcha el 7 hasta Chilligua, donde al llegar encontró ya desenterrados 4 cañones con sus cureñas y respectivos pertrechos.

Al llegar el mismo día á Chilligua Chico, recibió un oficio del Ayuntamiento en el que al mismo tiempo que les daba las gracias por haberle libertado con su aproximación de las violencias de los insurgentes, le manifestaba la buena disposición del vecindario para recibir al ejército.

Al recibirse en Arequipa, en la mañana del 6 de diciembre, la retirada de Pumacchahua y la fuga de las autoridades insurrectas á que ella dió lugar, se reunieron en la sala consistorial, bajo la presidencia de su Ayuntamiento, el cabildo eclesiástico y vecinos notables, consignaron en una acta su protesta contra la rebelión cuzqueña y su nueva adhesión al gobierno de Fernando VII y nombraron comisiones que la pusieran tanto en manos del Virrey, como en las del General Ramírez, así como otra comisión

que marcharse á la mayor brevedad posible á saludar á dicho general.

A la vez se procedió á aprehender á los partidarios de la insurrección, entre ellos varios sacerdotes que habían venido con los caudillos cuzqueños y á poner en libertad á los prisioneros que éstos habían dejado allí, siendo uno de ellos el Coronel de Tinta don Francisco González que tanto se distinguió después en la sangrienta persecución de los rebeldes.

Se nombró Gobernador en lo político al Alcalde de la 2ª nominación don Buenaventura Berenguel y en lo militar al coronel don Francisco de la Puente, mientras el Virrey disponía lo conveniente.

Para componer la diputación que debía saludar á Ramírez se nombró al Gobernador eclesiástico doctor don José Cáceres, al canónigo doctoral doctor don Manuel Menaut (1), al presbítero doctor don Juan Felipe Portugal, al cura rector de la Catedral doctor don Rafael Guillén, al Regidor doctor don José Fernández Dávila, al Síndico procurador doctor don Mariano

(1)—El Coronel retirado José Menaut natural de Arequipa, como su hermano el canónigo se presentó ante el general Ramírez reclamando una consignación enviada desde Lima y tomada por el Intendente de las tropas del Cuzco Juan Angel Bujanda y depositados por los *rebeldes*. Se le respondió «que como efectos de represalia no se le devolverían sino es oblando», por «el derecho que ha adquirido el Fisco sobre ellos y á las apuradas estrecheses del Erario». Esto dió origen á un hermoso recurso del Coronel Menaut probando como las presas legítimas están autorizados por el derecho de gentes en las guerras que se hacen las naciones entre si pero «nada de esto se entiende con los insurgentes y vasallos rebelados de una misma nación». Es un robo, y como tal no han adquirido dominio sobre aquellas especies. El Fiscal doctor Larrea mandó devolver los efectos «siempre que voluntariamente y por las circunstancias del día y necesidad del Ejército Real que liberte los *bienes* de las manos insurgentes, haga un donativo gracioso y espontáneo para el auxilio de dicho Ejército». El Mariscal Ramírez señaló la tercia parte de los bienes: ciento cincuenta pesos. *Expediente*: 1º de diciembre de 1814.

Ureta, al Teniente Coronel don Francisco de Rivero y Bustamante, al Teniente Coronel don José Cisneros Cavero y al Capitán don Mariano Valcárcel.

El comisionado para llevar el acta del cabildo al Virrey fué el capitán don Lorenzo Murguía. El ejército realista continuó su marcha el 8 y el 9, llegó hasta las inmediaciones de Arequipa, donde hizo alto para organizar su entrada triunfal.

Las tropas se formaron en batalla y á la llegada de su general, la artillería le hizo el saludo de ordenanza, recibiendo las felicitaciones de los cabildos eclesiástico y secular, y de todo el vecindario, y colocado á la cabeza de su columna se adelantó por las calles de la empavesada ciudad bajo una lluvia de flores.

A estas demostraciones de júbilo no contribuían tanto las adhesiones sinceras al regimen peninsular, cuanto el terror que acompañaba al vencedor y sus soldados, de que acababan de dar en La Paz y Puno las más sangrientas pruebas, así como á las violencias que los caudillos cuzqueños, en su desesperada situación, habían ejercido sobre el vecindario de Arequipa. Su inesperada retirada de la ciudad, que 25 días antes había recibido sus vencedoras huestas, era la señal de que había sonado para el glorioso alzamiento de 1814 la hora de su fatal término, á que iba precipitándolo la inexperiencia de sus infortunados caudillos. (1)

Expedición de las tropas

realistas del General Ramirez

Hemos dicho antes que la noticia de la revolución del Cuzco fué recibida en el cuartel general del ejército del Alto Perú,

(1)—El 1º de setiembre el gobierno patriota del Cuzco envió á la Plaza de Puno, en misión especial á don Simeón González y á don Pedro Aguirre (*Libro Mayor de la Caja del Cuzco. 1814* fol. 40.

cuando éste se encontraba en Suipacha, ejecutando la retirada que, aun sin esperar la aprobación de Abascal, se vió obligado á verificar el General Pezuela, á causa de la rendición de Montevideo y de los desastres sufridos por las armas realistas en Santa Cruz de la Sierra y Valle Grande.

A pesar de todas las precauciones tomadas por el astuto jefe para que no se hiciese general dicha noticia en sus tropas, cuya mayoría era formada por cuzqueños, no fué posible evitarlo, porque, como lo dice el mismo García Camba, la correspondencia esparcida en el ejército había revelado demasiado pronto el secreto que se proponía guardar.

Crítica era, pues, la situación de Pezuela, rodeado de una parte por considerables guerrillas y amenazado del ejército argentino, al mando de Rondeau, que comprendiendo la situación del general realista había puesto como condición el armisticio solicitado por éste la retirada de su ejército hasta el Desaguadero, y teniendo á sus espaldas la formidable insurrección del Cuzco, que interceptaba su comunicación con la capital del Virreynato privándolo de todo recurso.

Todo su empeño en semejante conflicto fué, como dice Torrente, trabajar sobre sus oficiales y soldados para que los sentimientos del honor y de la fidelidad triunfasen sobre los de la naturaleza y de la sangre, lo que logró alcanzar por fortuna suya, recibiendo de ello un espléndido testimonio en el fracaso de las tentativas de seducción revolucionaria del infortunado Coronel Castro.

Seguro de esa fidelidad y del poder de la severa disciplina establecida en su ejército, pudo ya discutir con serenidad el plan de conducta que debería adoptar. Los partidos se presentaban á su elección. Era el uno evacuar las provincias reconquistadas en el Alto Perú á costa de tanta sangre y sacrificios, retirándose con todas sus fuerzas hasta las márgenes del Desaguadero, á fin de detener allí la insurrección y conservar su comunicación con la capital, de donde la actividad de Abascal debía enviarle los necesarios refuerzos.

Era el otro colocarse en una posición ventajosa, que le permitiese ponerse á cubierto de todo ataque del ejército argentino, sin abandonar las provincias reconquistadas; pero cuya defensa le facilitase disponer de las fuerzas que se conceptuase necesarias para debelar la insurrección cuzqueña.

Una junta de guerra reunida por Pezuela en Suipacha discutió los inconvenientes y ventajas de uno y otro plan, resolviéndose la expedición al Cuzco, previa la ocupación por el ejército realista de Santiago de Cotagaita, posesión estratégica que reunía las condiciones indicadas.

El 15 de Setiembre emprendió su marcha á ese lugar el ejército realista, del que tomó posesión el 19, practicando inmediatamente la formación de las trincheras y baterías que se creyeron necesarias para su defensa.

En Tupiza se organizó la expedición destinada al Cuzco, cuyo mando por unanimidad de votos de la junta fué acordado confiar al General Ramírez, jefe que después de Pezuela gozaba de más prestigio en su ejército, así por sus talentos militares, como por su energía llevada hasta la ferocidad, de que tenía dadas ya y dió posteriormente las más odiosas pruebas.

Pezuela designó para componer la división, en primer lugar al regimiento 1^o formado todo de cuzqueños, que ha decir de García Camba lo solicitó el mismo, muy á disgusto del General; del batallón llamado del General, que se encontraba en Potosí y debía reunirse con el anterior en Oruro; de seis piezas de artillería de á 4 y un piquete de 40 caballos, cuyo total de fuerzas ascendía á 1,200 hombres.

Después de una penosa marcha de 120 leguas, la expedición realista de Tupiza llegó á Oruro el 12 de Octubre, en donde se reunió con el batallón del General que había llegado días antes.

El General Ramírez sólo pudo llegar á Oruro el 15; pues en el tránsito fué acometido por una terciana, que padecía ya desde el mismo campamento de Suipacha.

No obstante el mal estado de su salud, Ramírez inmediatamente después de su llegada se ocupó de revistar sus tropas, reconocer el estado de sus armas y de su parque y arbitrarse recursos para proveer á sus soldados hasta de calzado, á consecuencia de la marcha y de la penuria de su caja militar.

Con tal objeto arbrrió un empréstito en el vecindario de Oruro, empeñando su propia firma, y su realización le proporcionó en breve los recursos para proveer de lo necesario á su expedición, permitiéndole adelantar al batallón del General, al mando de su Comandante don Juan de Dios Saravia, con dos piezas de artillería, hasta Suipacha, donde pronto se le reunió y el segundo del primer regimiento, con su teniente coronel don Julián de la Llave.

Ocupado de estos arreglos llegó, por avisos secretos y confidenciales, á conocimiento del jefe de la expedición realista la toma del Desaguadero por los cuzqueños, así como la de los sangrientos y desastrosos sucesos ocurridos en La Paz.

Con la noticia de estos hechos, Ramírez dió orden al Comandante de su vanguardia Saravia de avanzar sobre La Paz y situarse en sus altos, procurando introducir en la ciudad, que se decía abandonada, una ó dos compañías que restablecieran la autoridad real y no permitiese ningún desacato á sus armas, bajo pena de muerte, como se cumplió con tres desgraciados que cayeron en manos de sus avanzadas.

El 24 de Octubre se puso en marcha el resto de la expedición realista, llegando el 21 á Calamarca, en donde un parte de Saravia hizo saber á Ramírez la aproximación de los cuzqueños por el camino real, los que habían sostenido ya un tiroteo con una de sus guerrillas.

Algunos emigrados que se presentaron en el campamento realista, salidos el mismo día de La Paz, bajo la protección de la guarnición que había logrado introducir Saravia, confirmaron la noticia, agregando que dicha guarnición incorporada á la vanguardia se había replegado ya cinco leguas hasta la Venti-

lla, lo que fué ratificado al instante por otro parte del mismo Comandante Saravia, á quien se le ordenó permanecer allí hasta esperar la reunión con el resto de las tropas.

Esta reunión se verificó en medio de aplausos á las doce del siguiente día en la Ventilla (1), donde acampó la división, destacando sólo algunas patrullas que reconocieran y vigilaran las posiciones de los cuzqueños, que se hallaban atrincherados á dos leguas de distancia.

A la aproximación de Ramírez, los revolucionarios aprovechando de la noche, levantaron el campo: así es que cuando al amanecer el 2 de Noviembre Ramírez levantó el suyo, en el mayor silencio, para atacarlos, se encontró sin ellos al frente, emprendiendo resueltamente su marcha á los altos de La Paz.

El abandono de sus trincheras por los cuzqueños no había sido sinó para replegarse á las ventajosas posiciones, donde el grueso de su fuerza, aprovechando los accidentes del terreno, se había dispuesto á ofrecer combate al ejército realista.

He aquí como el Teniente Coronel Alcón describe la línea de batalla formada por los cuzqueños:

« Estaban formados á nuestro frente en tres líneas de fondo, en un terreno superior al que llevaba nuestro ejército: ha-

(1).—Reclamación de Juan José de Zúñiga, Teniente de la primera compañía de Dragones al General Ramírez fecha 15 de Noviembre de 1815 le dice: que servía bajo el mando del Marqués de Valde-Hoyos «hasta el momento en que ocuparon aquella plaza las armas revolucionarias, en cuyo acto quedé con solo lo del cuerpo, salvando mi vida en el Convento de San Francisco hasta el día en que entró nuestro respetable auxilio, en que me presenté al Comandante de la guarnición el Capitán don Francisco España, acuartelé 60 hombres de la antigua guarnición, con los cuales marché al campo de la Ventilla, donde se distribuyeron por orden del señor General don Juan de Dios Saravia y habiéndome presentado á V. S. para que me diera destino, me ordenó V. S. viniera en el primer regimiento en el el cual tuve el honor de batirme hasta ver derrotado á los insurgentes». (Inédito).

« bían colocado 5 piezas de á 4 en la primera y 2 de á 2 en la se-
« gunda: tenían su izquierda apoyada sobre la cortadura ó gran
« barranco que forma el Alto de La Paz y su espalda sostenida
« por los cerros de Chacaltaya. Sobre una pequeña loma que avan-
« zaba á su derecha habían colocado un cuerpo numeroso de in-
« fantería de todas armas y de una formación irregular, en semi
« cuadro, con dos culebrinas de á 6 y una pieza de á dos, y en
« la misma banda amagando envolver nuestra izquierda y á re-
« taguardia se dejaban ver varios trozos y partidas de caba-
« llería.»

Ramírez emprendió su ataque dividiendo su división en tres columnas, con los claros necesarios para desplegarlas en batalla: 4 piezas de artillería escoltadas por la caballería iban á la cabeza y el batallón del General á retaguardia, con otras dos.

Eran las 12 del día cuando Ramirez se afrontó á las posiciones de los cuzqueños y no desperdiciando un instante desplegó en batalla sus tres columnas, y formando una sola línea colocó en el centro el batallón de su nombre, proclamando á sus soldados antes de darles la orden del ataque.

Al aproximarse los realistas, los cuzqueños iniciaron el combate con las piezas de su artillería, tan certera según la confesión del mismo Alcón, que sacrificaban mucha gente de la división de Ramírez, la que no podía avanzar, además, por la pendiente del camino.

Ramírez logró colocar tres piezas de artillería, bajo cuya protección pudo su infantería romper un fuego vivísimo sobre los cuzqueños, que teniendo pocos fusiles no podían contestarlo con ventaja. Poco duró esta lucha desigual, y cediendo al número, al mejor armamento y la pericia, no tardaron los rebeldes en abandonar sus posesiones, dejando su artillería en poder de los realistas y haciéndose general su derrota.

Por fortuna suya, el mal estado de la caballería de Ramírez no le permitió perseguirlos, logrando salvarse Pinelo y Muñecas y no cayendo como prisioneros de los realistas mas que 108

de los 4,000 hombres de todas armas que tenían los insurrectos, de los cuales sólo 500 estaban armados de fusiles.

El botín recogido por Ramírez fué de 10 piezas de artillería de las tomadas por los cuzqueños en el Desaguadero, 150 fusiles y la bandera del batallón que había traído la expedición del Cuzco y que les fué arrebatada por el sargento mayor Anglada. (1)

Ramírez dispuso que dicha bandera, reconocida como suya por el regimiento N^o 1, se le restituyese, á fin de que fuese llevada por él hasta el Cuzco, donde debería conservarse con una leyenda que inmortalizase la lealtad de dicho regimiento á la causa realista, lealtad que fué no ciertamente el resultado de la conciencia de su deber, sinó el efecto del habito de la subordinación y de la obediencia, producida por la rígida disciplina de los ejércitos peninsulares. En desagravio del patriotismo cuzqueño debemos consignarlo así; ya que los escritores de España se han complacido en presentar el hecho como el más elocuente testimonio de la fidelidad de ese puñado de peruanos al régimen colonial.

No el cansancio ni las fatigas de la jornada, sino probablemente la poca confianza que le inspiraba á Ramírez el estado de La Paz, lo obligó á acampar en sus inmediaciones todo el resto del día de su victoria, no verificando su entrada á la ciudad hasta el siguiente día.

Antes que la victoriosa expedición formada en columna franquease sus puertas, una comisión de eclesiásticos y de vecinos se adelantó á recibirla, con el propósito, sin duda, de calmar un tanto las iras del vencedor. Algunos vivas y aclamaciones al Rey y á su General se dejaron oír también; pero nada fué bastante á disminuir la notoria crueldad del sanguinario Ramírez, que antes de entrar á sus cuarteles les autorizó á su tropa para que emplease individualmente sus armas contra el que se manifestase adverso á la causa realista.

(1).—Por parte de los realistas se distingió el Comandante don Agustín Cuellar.

Entrado en La Paz y restablecidas por él sus autoridades, su primer acto fué instituir un consejo de guerra para juzgar á los prisioneros, 5 de los cuales fueron sorteados y ejecutados inmediatamente, con la más escandalosa festinación en los procedimientos.

Formaba parte de este consejo un capitán, italiano de nacimiento, don Santiago Ganti, de quien cuenta Basadre que habiéndose defendido uno de los acusados, diciendo que en los acontecimientos del 28 de Setiembre, él sólo había estado como curioso en la plaza, el dicho Ganti le contestó: «tanti curiosi en la plaza, á la horca».

Y así, sin más formalidad, la Paz fué teatro durante algunos días de numerosas ejecuciones, con las que Ramírez se propuso vengar las víctimas del nefasto 28 de Setiembre. Una de las víctimas del implacable vencedor fué el doctor don Manuel Villagra (1), auditor de la división de Pinelo, á quien otro glorioso camarada suyo en la división de Pumacchua debía seguirle más tarde en tan infausta suerte.

El triunfo de Chacaltaya y las medidas de terror ejecutadas por Ramírez en La Paz, no podían alcanzar á llenar su propósito, de poner fin á la insurrección cuzqueña, pues aún quedaba en pié el grueso de las fuerzas insurrectas que acababan de posesionarse de Arequipa, cuyas filas habían corrido á engrosar los fugitivos de La Paz, no habiendo desaparecido tampoco los

(1),—Al oficial García que fué comisionado á prender al rebelde Villagra, entregue Ud. veintiocho pesos para que gratifique á los individuos que llevo. Cuartel general de Puno, 25 de Noviembre de 1814. Ramírez (rúbrica) Recibí la cantidad dicha arriba en dicho día. García (rúbrica) Al señor don Francisco Noriega (inédito). En éste día el cabildo de Puno entregó al General Ramírez 3,750 pesos 5 reales; de los cuales 1,657 pesos 5 reales eran de donativo voluntario y los restantes «donativo forzozo que de orden verbal del señor General D. Juan Ramírez se le impuso á doña Tomasa Velarde por los motivos que S. S. se reservó para él» *Libro Manual de Cargo y data de la Expedición destina al Cuzco. Principia el 22 de Octubre de 1814 á 22 de Junio de 1815.*

restos de la expedición de Huamanga, cuyas operaciones y fin no menos desgraciado que la de Pinelo narraremos brevemente, antes de proseguir el relato de la victoriosa expedición del jefe español, en el propio territorio del Perú. (1)

Hacia Humachiri

Aunque triunfante y aclamado por el Cabildo y vecindario de Arequipa, á la perspicacia de Ramírez no se ocultaban las grandes dificultades que tenía que vencer aún para poner término á la insurrección.

No obstante sus fáciles victorias; las fatigas de su penosa marcha de cerca de 300 leguas por ásperas serranías y áridos despoblados habían reducido sus tropas al más deplorable estado, encontrándose desnudas y descalzas y con su armamento en bastante deterioro.

Era, pues, necesario remediar cuanto antes tan urgentes necesidades.

El restablecimiento de la autoridad real en la ciudad de Arequipa, donde la insurrección había echado profundas raíces, no había, por otra parte, producido la sumisión de los demás partidos de la provincia, que se conservaban en armas, especialmente los de Cailloma y Chuquibamba, como más inmediatos al Cuzco.

Las fuerzas de que disponía Ramírez no le permitían emplear la violencia para reducir al orden á los dichos partidos; por lo que se vió en la necesidad de apelar á las medidas de conciliación, tan ajenas de su carácter, enviando comisionados,

(1).—Era Edecán de Ramírez, el Teniente Andrés Díaz y Cruzado y su Secretario el Teniente Manuel Ponferrada, Comandante de Cuerpo de las Provincias de Pomabamba y Laguna. Don Gabriel Cuñado y don Laurencio Béjar eran Cirujanos del Ejército realista.

con proclamas y autorizaciones, á fin de provocar una reacción en esos pueblos á favor de la causa realista; lo que lograron conseguir en algunos, de cuyos caudillos se apoderaron los mismos reaccionarios, entregándolos junto con sus armas á dichos comisionados, que los remitían sucesivamente á Arequipa.

Y entre éstos se encontraron el respetable y anciano cuzqueño don José Astete (1) y don José Chirveches, (2) en quienes Ramírez quiso hacer un ejemplo de severidad para intimidar á los revolucionarios, haciéndolos juzgar y condenar á muerte por una comisión militar. Era el tributo, á manera del jalón de martires, que en cada etapa de su marcha dejaba ese soldado avariento y cruel.

Los insurgentes de menor valía fueron remitidos con sus respectivos procesos á disposición del Virrey Abascal.

Mientras tanto Ramírez, al mismo tiempo que hacia calzar y vestir á sus soldados y reparar sus armas, organizaba una compañía de veteranos, destinada á guarnecer la ciudad á su salida y un cuerpo de caballería, en número de 250 hombres, que envió á las cabeceras de Caílloma á espiar los movimientos de los rebeldes, así como para contener las atrevidas excursiones de los chuquibambinos.

En cuanto al gobierno político de la provincia, no podía encontrar mejor jefe á quien confiarlo que al Brigadier don Pío Tristán, de quien decía Ramírez al Virrey, al comunicarle su nombramiento que tenía la plenitud de conocimientos, una actividad acreditada en servicio del Rey y sobre todo unánime adhesión de los arequipeños para el ejercicio de tan importante cargo (3).

(1).—Era hermano de padre del famoso miembro del gobierno patriota del Cuzco, el realista Domingo Luis Astete.

(2).—Argentino, dice Mendiburu T. I. pág. 80.

(3).—El Ilustrísimo señor Obispo don Luis Gonzaga de la Encina entregó 1,000 pesos como donativo para auxilio de las tropas del Rey en 12 de Enero. *Libro Manual de la Expedición al Cuzco—1814—1815*, fol 13.

La realización de todas estas medidas retuvo á Ramírez en Arequipa casi dos meses, con notable desagrado del Virrey, que conjeturó no se demorase allí más que unos pocos días, por lo que había ordenado á Gonzáles avanzase sobre el Cuzco, lo que este tampoco, como lo hemos dicho antes, había podido verificar.

Este retardo no podía dejar de causar las más vivas agitaciones á Abascal, quien en 12 de enero recibió una comunicación de Ramírez, en la que á las anteriores causas de su demora, le agregaba el creciente estado de la insurrección de Chuquibamba y la reunión de más de 10,000 rebeldes en Sicuani, peligros que el Virrey vió aumentarse con la marcha al Desaguadero de una columna de cuzqueños que el comandante Barra alcanzó y derrotó á las orillas del Maury.

Este contraste de los insurrectos tuvo sin embargo su compensación en Tinta, donde su denuedo logró sofocar una reacción realista, encabezada en ese partido por el Teniente Coronel Ruiz Caro, que apenas pudo escapar con 40 hombres hasta el mismo Arequipa (1).

Ramírez entre tanto no se había mantenido inactivo respecto á los insurgentes del Cuzco, sino que, con la mira de encorralarlos allí é impedirles el paso del Desaguadero, envió al Intendente de Puno don Manuel Químper con sus respectivos empleados á ocupar dicha ciudad. No sin recelos ni peligros pudo Químper mantener el orden en la provincia y la franca comunicación con La Paz y el ejército.

Retirados los cuzqueños hasta Sicuani habían remitido al Cuzco á sus dos notables prisioneros, Picoaga (2) y Moscoso, á

(1)—El 19 de enero se enviaron provisiones al Coronel Francisco de Paula Gonzáles que estaba destacado en Chibay. *Libro Manual de la Expedición al Cuzco*, 1814-1815, fol. 14.

(2)—«Francisco Picoaga y Arriola, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, que asesinaron en la ciudad del Cuzco, la noche del 29 de enero los insurgentes, en el calabozo de la cárcel en que estuvo preso, cargado de grillos y de esposas, por que no pudieron vencer su heroica fidelidad y amor al Soberano, sellando con su noble sangre su acrisolada constancia». Invitación á sus exequias en la Iglesia de San Agustín de Lima.

quienes mantuvieron en la más estrecha prisión hasta el 1º de febrero en que agotados todos sus recursos para hacerlos desistir de su adhesión al Rey, resolvieron su muerte, con la esperanza sin duda de que ella intimidase á los realistas, especialmente á las tropas de Ramírez.

Tan cruel como estéril la ejecución tuvo lugar en la mañana del citado día, en la que el vecindario del Cuzco vió renovado el mismo sangriento espectáculo del 2 de agosto, de dos cadáveres pendientes de una horca en su plaza mayor.

Tal fué la suerte que la implacable insurrección cuzqueña reservó á dos fieles servidores del régimen peninsular, respetados por su moderación en los pueblos donde ejercieron autoridad; pero en quienes ella castigó sus derrotas y vengó así, especialmente en Picoaga, á las víctimas de sus predecesores del año 1780.

Los autores de este crimen político no comprendían que la ley histórica de las reacciones muy pronto habría de cumplirse en sus propias cabezas, como su inevitable y fatal expiación.

La noticia de esta ejecución llegó á Arequipa pocos días después, donde las simpatías que se tenían por su antiguo Intendente y la magnitud del hecho hicieron dudar de su autenticidad por algún tiempo. Pronto la circunstanciada relación de todos sus pormenores produjo la más general y dolorosa certidumbre, explotando Ramírez este justo sentimiento para reanimar el valor de sus tropas (1).

Esta noticia y las constantes instancias del Virrey, le hicieron al fin tomar la resolución de emprender la marcha sobre los insurrectos; pero habiendo pedido los estados de las compañías y visto por ellos el considerable número de enfermos, se vió obligado, conforme á la opinión de los facultativos, á aplazarla hasta el 11.

(1)—El 9 de febrero salió una *guerrilla* al Partido de Cailloma. *Libro Manual de la Expedición al Cuzco*, 1814-1815, fol. 19.

En este día, reforzada la expedición de Ramírez con algunos reclutas y dispersos, salió de Arequipa, en número de 1,200 infantes y 50 dragones, acampando la noche en Cangallo, de donde continuó su marcha á la mañana siguiente, en que se le reunió su jefe, con el resto de su tropa.

La ascensión de la cordillera hasta el 15 fué bastante penosa, á causa de una tempestad que duró todos esos días, cubriendo de nieve los caminos y dificultando muchísimo la marcha de los soldados.

Llegado el citado 15 á Pati, tuvo Ramírez aviso de que los insurrectos reunían todas sus fuerzas entre Ayaviri y Pucará, habiendo adelantado algunas partidas hasta Lampa, que amenazaban al mismo Puno.

Ese mismo día el jefe expedicionario recibió también un expreso del General Pezuela, por el que manifestándole lo apurado de su situación por la aproximación de las tropas argentinas, le ordenaba contramarchar á Potosí.

Eran muy graves y solemnes las circunstancias para que Ramírez aceptase exclusivamente la responsabilidad de una decisión.

En el acto reunió, pues á todos sus jefes y les pidió su parecer.

Unánime fué la opinión sobre las peligrosísimas consecuencias del cumplimiento de la orden del General en jefe, que dejando á Arequipa, Puno y La Paz en poder de los rebeldes, pondrían en absoluta incomunicación al ejército peninsular con Lima, obligándolo á disolverse y á comprometer la suerte de la dominación española en América.

En consecuencia, fué resuelta la continuación de la marcha hasta vencer la rebelión, lo que pondría á Ramírez en actitud de acudir después en socorro del Ejército del Alto Perú.

Enviada en estos términos la respuesta á Pezuela, la expedición continuó su ascenso penoso de la Cordillera, siempre bajo el mismo temporal deshecho y caminando sobre la nieve, por

senderos fragosos, que pusieron á prueba la resignación y el sufrimiento de las tropas realistas. Desde el 19 el tiempo se hizo más propicio, pero la creciente de los numerosos ríos que se encuentran en las faldas de esa parte de la Cordillera hasta Lampa, siguió haciendo no menos penoso el camino.

Tres días descansó la expedición en esta ciudad, en donde se le unió el Teniente Coronel Lacón, conduciendo 20,000 pesos para la Caja Militar.

Las fuerzas de los rebeldes, mientras tanto, permanecían acantonadas en Ayaviri, y sabedoras de la aproximación de Ramírez, uno de sus jefes, Angulo, le dirigió el 28 un oficio, en el que decía que si la América era un don del cielo debían disfrutarla juntos, sin odios ni disturbios, dándose un fraternal abrazo y uniéndose para trabajar por su felicidad común.

Los nobles sentimientos expresados en este histórico documento, el vigor de sus razonamientos y la corrección de su forma, hacen comprender que él fué obra del infortunado Melgar, Auditor de Guerra de la insurrección, que había llevado á ella el concurso de su patriotismo y de su talento, y que pocos días después debía santificarla con su martirio.

Ramírez contestó el mensaje con su habitual altanería, irrimando á los rebeldes su inmediata sumisión al Rey y ofreciéndoles en este caso el más generoso indulto.

Al día siguiente la división realista volvió á emprender su marcha, caminando 4 leguas hasta hacer alto á la orilla del río Ayaviri. Lo invadeable del río decidió á Ramírez á seguir su dirección por el pueblo de Pucará, distante otras 4 leguas.

En este pueblo el General español recibió un nuevo mensaje de los rebeldes, firmado esta vez por Pumacchahua, y quizá por su propio dictado, cuyo arrogante y agresivo lenguaje, contrastando con el sentido razonado de Angulo, no hizo más que exacerbar la cólera del jefe realista, quien le contestó en los indignos términos de que se avergonzaría tal vez el culto Abascal. Temiendo, sin embargo, el efecto que estos patrióticos llama-

mientos pudieran haber producido en el ánimo de sus soldados, cuzqueños en su mayor parte, no omitió poner en su conocimiento dichos oficios, interpretándolos como la revelación del miedo y de la zozobra de los rebeldes.

Situados éstos á la otra banda del río Ayaviri, las tropas de Ramírez continuaron su marcha por los pantanosos terrenos de la otra ribera, en los días 6 y 7, no sin sufrir los tiros de la artillería de aquellos, especialmente en una angostura del camino, que obligó á los realistas á sostener un tiroteo con una compañía de cazadores, la que forzó á los cuzqueños á replegarse sobre las cumbres.

Lo caudaloso del río no permitía su vado; así es que Ramírez dispuso la construcción de las correspondientes balsas para pasarlo, que estuvieron listas desde la tarde del 8.

Habiendo notado, sin embargo, el General español desde la víspera que, después de la llegada de grandes partidas de gente al campamento de los cuzqueños, habíase retirado éste un cuarto de legua, á la falda del cerro que dominaba la pampa, para aprovechar con su artillería las ventajas de su posición, al emprender los realistas el paso del río, resolvió no verificarlo por ese punto y continuar su marcha adelante hasta las cabecezas del Humachiri por donde fuese más vadeable.

En los días 9 y 10 de marzo se continuó, pues, esta penosa marcha por pantanos más cenagosos y profundos todavía, en los que los soldados se sumergían hasta la cintura, sin desalentarse sin embargo y seguidos siempre por la otra banda del río por los obstinados rebeldes.

Al anochecer, éstos se encontraban divididos en tres campamentos: uno al frente del campo español, al mando de Pumacchahua; otro en la rinconada de Chuquibamba, al mando de Vicente Angulo y el tercero cerca de Ayaviri, al mando de Béjar.

Los cuzqueños levantaron el campo á las 2 de la mañana, verificándolo los españoles á las 6, camino sobre Humachiri, y

desalojando una descubierta enemiga que se habia colocado en las alturas para impedir el paso del rio, la que batida por los Dragones de Tinta y una compañía de fusileros huyó á la opuesta banda, dejando libre el vado al ejército realista.

Practicado éste y trasmontando una pequeña loma, se encontró Ramírez con el caudaloso rio Llalli, en cuya opuesta rívera se encontraban ya los rebeldes con todas sus fuerzas reunidas.

El encuentro entre ambos ejércitos no podía aplazarse ya, por desventajas que fuesen para Ramírez las posiciones ocupadas por los cuzqueños.

Pocas acciones de armas han tenido lugar durante la guerra americana comparables con la que decidió de la suerte de la insurrección cuzqueña de 1814.

Iba á resolverse en ese combate si continuaría ó nó por algún tiempo más el régimen colonial en el Perú, y si éste podría entrar inmediatamente en el goce de su independencía, que acababan de adquirir otros pueblos de América: he ahí explicados los esfuerzos hechos de una y otra parte para asegurarse la victoria.

Poca fé, sin embargo, parece haber tenido en ella el jefe de los realistas; pues, ni su número, ni las posiciones que ocupaba y en la que lo tenían cercados los insurrectos le podían inspirar la más pequeña esperanza de triunfo.

Hablando de esto, dice en su parte el mismo General Ramírez: «el resultado de semejante acción no cabe en el orden natural de las cosas, ni mis esperanzas aspirarían jamás á tanta dicha, en el estado de impotencia en que me ví, respecto á la superioridad de fuerzas con que se hallaban los rebeldes».

El Virrey Abascal agrega: «que se compare esta acción con «las antiguas y modernas que han dirigido los más hábiles generales; que se examinen sus circunstancias y los gloriosos resultados de unas y otras, y se verá que por la desigualdad en el «número de combatientes, por los obstáculos que los leales tu-

«vieron que vencer y por la calidad de unos y otros contendientes, casi todos parientes y relacionados por particulares intereses, la victoria de Llalli y mejor dicho de Humachiri, porque «este fué el nombre que le dió el vencedor, es un fenómeno extraordinario, un prodigio no presente con que la fortuna quiso «señalar la ascetrada lealtad y fidelidad de nuestros soldados «cuzqueños».

En efecto, el lugar del combate, no podía ser más desventajoso para Ramírez.

Era una llanura atravesada en toda su longitud del Oeste al Este por un río, á cuya margen del norte se encuentran las serranías que conducen desde Humachiri á Santa Rosa.

La ribera del norte era ocupada por los cuzqueños, cuya línea de batalla se extendía hasta la distancia de tres leguas, ocupando no sólo esa parte del llano, sinó las faldas de los cerros inmediatos.

Treinta mil combatientes cubrían esa basta línea defendida por 40 piezas de artillería de diverso calibre y servidas por artilleros desertores de las filas realistas y aguerridos en las campañas del Alto Perú. Tres cuerpos de caballería protegían los flancos de dicha línea, adelantándose para vadear el río en el momento necesario.

La tropa de Ramírez en número solamente de 1,300, con 6 piezas de campaña y los Dragones de Tinta ocupaban la margen derecha del Llalli, apoyándose en una pequeña altura ó alta zona de dicha margen.

Comprendiendo el jefe español lo desventajoso del terreno donde los reveldes habían resuelto esperarlo para librarle su último combate, resolvió hacer alto, á fin de darse el tiempo de colocar su artillería en el referido morro y estudiar el sitio más conveniente por donde vadear el río, á cuyo efecto, la tropa comenzó á colocar sus tiendas y á descargar las bestias.

Apenas había terminado esta operación, cuando los disparos de 6 piezas de artillería de los cuzqueños hicieron compren-

der á los realistas que no les dejaban elegir la hora ni el campo de la lucha y que su resolución anticipada era terminarla en ese lugar y en ese día.

Al mismo tiempo que aumentaban los disparos, las filas insurgentes se iban engrosando rápidamente, acercándose á la margen del río ocupada por los realistas, hasta hacer oír estos sus patrióticas provocaciones.

Ya un cuerpo de caballería rebelde, como á distancia de media legua, á la izquierda del campo realista, atravesó el río por un vado fácil, amenazando ese flanco, que Ramírez mandó reforzar con 30 hombres.

Entre tanto, otro cuerpo de caballería rebelde que había vadeado también el río amenazaba el costado derecho, en cuya protección hizo desfilar el jefe español la primera compañía de Granaderos del primer regimiento, al mando de su capitán el Teniente Coronel don Manuel Venero, lo que contuvo valerosamente por este lado á los cuzqueños hasta el fin de la jornada, evitando así la realización del hábil plan de los rebeldes, de tomar entre dos fuegos á las tropas realistas, posesionándose de su campo, mientras ellas intentasen vadear de frente el río. La bandera negra levantada en el campamento insurrecto era la señal, no sólo de que no se daría cuartel á los enemigos, sinó de que había sonado la hora del combate.

Ramírez no podía vacilar ya y su experiencia militar le hizo comprender que sólo podía salvarlo un golpe de audacia.

Teniendo formada su tropa en orden de batalla desde el principio del cañoneo y después de proclamarla y de vivar al Rey, la hizo desfilar de frente, bajo los fuegos de la artillería de los rebeldes, hasta llegar al perfil de la orilla del río.

Las dos piezas de artillería colocadas por él de antemano para contestar los fuegos de la misma arma de la otra banda, eran toda la protección para el paso del río por su columna.

La disciplina española obtuvo en esos momentos un verdadero triunfo.

Para pasar el río fué preciso arrojar los vestidos, y los soldados de Ramírez con el agua hasta el pecho, la cartuchera á la cabeza y el fusil al cuello, llenos de angustia por lo fangoso del fondo, atravesaron el río, sin que los detuviesen ni las balas enemigas, ni el triste espectáculo de algunos de sus compañeros arrastrados por las aguas.

Llegados á la otra ribera, así desnudos, se forman nuevamente en batalla y á paso redoblado, se arrojan sobre los cuzqueños, no haciéndoles la primera descarga sinó cuando ya estaban á muy pocos pasos de ellos.

Los 800 únicos cuzqueños armados de fusiles y los miles de palos y macanas no pudieron resistir un ataque tan intrépido como desesperado; así es que apenas bastaron 15 minutos para que comenzase la confusión entre ellos y la retirada hecha, sin embargo, en bastante orden, según confesión del mismo Ramírez.

Mientras tanto, la compañía de Granaderos que defendía la ala derecha había logrado vadear el río y atacar valientemente la izquierda enemiga; por lo que Ramírez aprovechó el momento para reforzarla con todos los oficiales que estaban de reserva y que mandó á órdenes del Teniente Coronel don Manuel Poncecrada, quienes cargando á galope hicieron en los rebeldes la más espantosa carnicería.

Los rebeldes no se daban por vencidos, sin embargo, sinó que reconcentrados en las alturas, colocaron en batería las piezas que les quedaban, rompiendo un nuevo fuego sobre la columna realista, que marchaba de frente sobre ellos, reforzada con las guerrillas que habían defendido los flancos.

Lanzadas todas estas fuerzas sobre los cerros, menos 100 hombres que se reservó personalmente Ramírez, pronto desalojaron de sus posiciones á los rebeldes.

El campo parecía ya dominado cuando al trasmontar el cerro, viéndose perseguidos por muy pocos realistas, volviendo á rehacerse y cargar desesperadamente sobre ellos: fué entonces cuando interviniendo el mismo Ramírez con sus 100 hombres de

reserva, puso término al combate dispersándolos completamente.

Sobreviniendo la noche y estando desnuda la tropa realista, no le era posible continuar la persecución; por lo que fué necesario replegarse á su campo, que se temía fuese asaltado por las guerrillas de los rebeldes por las serranías del lado de Santa Rosa.

Así había sucedido durante la refriega. Mientras que el grueso de las tropas realistas atravesaba el río de la quebrada de Humachirí, salieron 300 hombres bien montados, que se lanzaron por retaguardia sobre su campo, en donde se encontraban los equipajes y las mujeres de las tropas de Ramírez.

En tan crítica situación, el capellán doctor don Esteban Rodríguez, apeló al desesperado recurso de armar á las mujeres con lanzas y palos de las tiendas, incorporando entre ellas 12 fusileros que pudo tomar de la guerrilla más inmediata. Estas mujeres arrastraron también un cañón, que por creerlo inutilizado se había abandonado en el campo, y colocándolo en el morro lograron hacer con él dos disparos, que dispersaron la caballería enemiga. La caballería, al mando del teniente coronel Aragón, completó la dispersión.

Aunque salvado así el campamento, él no pudo esa noche misma dar abrigo á los vencedores; pues llegados á la orilla del frente á las 9 de la noche, no creyó prudente Ramírez, en el estado de desnudez en que se encontraban sus soldados, pasar el río á esas horas, resolviendo pernoctar en esa orilla hasta la mañana siguiente.

A la primera luz del día el jefe vencedor mandó trasladar su campo y practicar el reconocimiento del de la batalla de la víspera, de donde se recogieron 37 piezas de artillería, 43 fusiles y gran cantidad de pertrechos.

La pérdida de los vencedores en tan memorable jornada sólo fué de 7 muertos á bala y 6 ahogados, más 7 heridos, según el parte del Mariscal Ramírez, debiendo ser su número mayor,

dada la tendencia constante de los realistas á disminuir siempre el número de sus muertos y heridos.

De los cuzqueños, el hecho de no haberse determinado su número, ni el de ningún herido en el parte de Ramírez, nos inclina á creer que no se dió cuartel á los vencidos y que los cadáveres que se encontraron en el llano de Humachiri pasaron de los mil que fija el diario de Alcón.

El botín de la victoria lo completaron los 150 prisioneros tomados después.

Entre éstos se encontraba el Coronel Dianderas, otro Coronel yerno de Pumacahua, el Cacique de Humachiri (1) y el infortunado Auditor de Guerra del Ejército Cuzqueño doctor don Mariano Melgar.

Los tres primeros, aprehendidos durante el combate, fueron ejecutados, sin más tardanza que el tiempo necesario para hacer sus disposiciones testamentarias.

Las funciones que ejercía Melgar entre los insurrectos, sugiriéndole al jefe realista la esperanza de obtener de él algunos informes, le hizo aplazar su sangrienta ejecución para el día siguiente (2).

Melgar merecía esta triste distinción, por que por sus antecedentes, su instrucción y su talento fué una de las más gloriosas figuras de la revolución de 1814.

Sus obras literarias y su martirio le han dado un lugar prominente en las letras y en los anales patrios.

(1)—El Pensador del Perú, dice (pág. 189) «sobrino de aquel indio.»

(2)—Una contante tradición confirma que escribió en verso un memorial á Ramírez, y que el oficial que lo custodiaba, Angel Gómez, no lo entregó hasta después de su fusilamiento. Al leerlo el general español, sintió mucho no haberlo recibido antes, exclamando: hombres de ese talento no deben morir.

«Noticias biográficas sobre Mariano Melgar», «La Bolsa» de Arequipa 7 y 9 de setiembre de 1891 por G. Holguín. «El 12 fué ejecutado en la plaza de Humac'iri, después de recibir del párroco los auxilios espirituales». «La Revista Americana». Lima, por J. Toribio Polo.

Los historiadores nacionales y extranjeros y aún los viajeros de ultramar han recogido los pormenores de su vida y de su gloriosa muerte, para presentarlo como uno de los más avanzados representantes de nuestra nacionalidad y de nuestra poesía, comparándolo con los poetas más renombrados de su género de la antigüedad y de la edad moderna.

Mientras Miller, refiriéndose al carácter de sus poesías lo llama el Tomás Moore del Perú, D'Abadie lo apellida el Tiro de la Revolución de 1814.

Melgar, en efecto, aunque fusilado por Ramírez á la edad de 23 años, vivió lo bastante para enriquecer la poesía nacional con cantos que harán imperecedera su memoria.

Ejerciendo desde muy temprano el profesorado en el Seminario de Arequipa, se dió tiempo para dar vuelo á su sentimiento y genio poético, que derramó en muchas composiciones de índole nacional, que se han comparado con justicia á los Tristes de Ovidio. Sus poesías líricas, especialmente su Oda al mar, aunque se resientan de falta de cultura y corrección, revelan gran fuerza de imaginación y de sentimiento.

Entregado á los estudios literarios y víctima de una contrariada pasión, vió estallar la poderosa insurrección cuzqueña, que habiendo tomado posesión de Arequipa ganó todas sus simpatías, y vuela presuroso desde Chuquibamba donde se hallaba y es secundado el movimiento á presentarse al jefe revolucionario, Comandando una columna de voluntarios desde aquella ciudad é incorporándose en ella como Auditor del Ejército de Pumacahua.

Prisionero en la fatal jornada de Humachiri, fué sometido á un consejo de guerra y condenado á muerte, no dándole tiempo sinó para hacer sus disposiciones espirituales.

Ni su juventud, ni su talento interesaron á su despiadado vencedor, que por lo mismo talvez, quiso aterrorizar á los peruanos y matar el espíritu de la revolución.

Melgar no palideció al oír su sentencia y rindió su vida con la misma firmeza y serenidad.

El cadáver de Melgar, según uno de sus biógrafos, fué recogido por el cura de Ayaviri y enterrado al pié de un altar de su iglesia. de donde fué trasladado con gran pompa al cementerio general de Arequipa en 1833.

El patíbulo de Melgar fué el principio de las sangrientas ejecuciones del implacable vencedor de Humachiri. La revolución había aquí terminado virtualmente. Humachiri es á manera del epilogo glorioso de esta revolución incruenta. Las luchas posteriores no fueron sino espasmos de agonía, que habrían de ahogarse en sangre.

V

Antes de narrar las peripecias de las tres expediciones militares organizadas por el gobierno revolucionario del Cuzco, hasta su desastroso término haremos una breve reseña de las medidas adoptadas por el astuto Virrey Abascal para oponerse á su progreso hasta vencerlas completamente, reconquistando todo el territorio del virreinato que alcanzaron á dominar.

Destituído el gobierno de Lima de casi todo elemento de defensa, desde que por una parte el ejército real se encontraba ocupado en la campaña del Alto Perú y las fuerzas recién llegadas de la metrópoli habían marchado, á órdenes de Osorio, á la reconquista de Chile, sus primeros esfuerzos se limitaron á ganar tiempo apelando á medidas de conciliación, aprovechando al efecto de la misma actitud asumida por los revolucionarios, que se habían puesto al habla con él.

Llegada á Lima la noticia de la sublevación el 20 de Agosto, (1) cuando catorce días antes se habían recibido las plausibles nuevas de la entrada á París del ejército aliado, la fuga de Bonaparte y el ingreso á Madrid del amado monarca Fernando VII, el sagaz Abascal no descuidó hacer mérito de estas circunstancias para influir en el ánimo de los cuzqueños, invitándolos á deponer las armas y ofreciéndoles tratarlos en este caso con toda consideración y humanidad, pero no sin hacerles ver la amenaza del castigo que se les esperaría si así no lo hicieran.

Tal fué el sentido de la proclama que dirigió el 20 de Agosto á los habitantes del Cuzco (2).

(1).—Reunió á los primeros oficiales de la guarnición y deliberó la salida expedicionaria á Huamanga. *El Pensador del Perú.*

(2).—«El Virrey del Perú á los habitantes del Cuzco, Cuzqueños: cuando algunas provincias de América se sublevaron

Amados Hermanos: el Curco la
antigua Corte de los Incas en enarbó el
estandarte de su libertad, y rompió las pesadas ca-
denas de esclavitud, y embilecimiento q. por más
de tres Siglos le supuestó la Franca Española.
Vatenci, reunidos atan sagrada causa todos los
Pueblos de la Provincia; pero esta Capital
no contenta con esto, quiere q. todos los demás
Pueblos Americanos disfruten de igual benefi-
cio; y a este efecto ha una Expedición auxilia-
ria de Hombres decididos a preferir la muerte
a una vida ignominiosa; Compatriotas, reunidos
todos, no escuchéis a nuestros Antiguos Tiranos,
ni tampoco a los Desnaturalizados, q. a costum-
brados a mordex el freno de la Esclavitud, y que
en persuadir q. sigais su exemplo; echaos sa-
bre ellos, despedasadlos, y haced q. no quede aun-
gu memoria de tales monstruos. Asi os habla un
Cura Clergatico, q. tiene el honor de contribuir
en quanto puede en beneficio de sus Hermanos
Americanos. A. G. D. Muñecas

Proclama del Cura Muñecas al dar el grito de Independencia en Larcaja.

Para que los hechos siguieran á las palabras, Abascal puso en acción, inmediatamente, todos los recursos de que podía disponer, no obstante lo extremo de las circunstancias. El tribunal del consulado «ofreció exhibir de pronto por vía de donativo» cincuenta mil pesos. (1)

La impresión producida en Lima por el acontecimiento era de alarma; pues los ánimos se encontraban preparados y, como dice el escritor Peninsular, que bajo el nombre del Pensador del Perú (2) hizo una historia de estos sucesos, se contaban por millares los patriotas que se dirigían á engrosar las filas de los insurgentes cuzqueños ó se pronunciaban abiertamente en favor de su causa.

Mientras tanto, el enérgico Virrey apenas contaba con 120 hombres que habían quedado en Lima del regimiento Talavera, únicos que podían oponer á esos millares de indios que llenos de entusiasmo engrosaban cada día las huestes revolucionarias.

Para proceder con más acierto, Abascal reunió en 30 de dicho Agosto, una junta de los primeros oficiales de la guarnición, y después de oír su consejo, resolvió, desde luego, la salida á Huamanga de los referidos 120 hombres del Talavera, á órdenes del Teniente Coronel Vicente Gonzáles. (3)

A efecto de ganar tiempo con ofrecimientos de perdón y de clemencia y aprovechando de la ocasión que le presentaba el re-

contra la Madre Patria, pretestaron estar ésta irremediabilmente perdida, por ocuparlas quasi todas las tropas del monstruo que desolaba la Europa, y cautivo el adorado Rey que como todos los españoles, habían jurado llenos de extraordinario regocijo &c.» 3 págs. en fol.: 20 de Agosto de 1814, por el Marqués de la Concordia.

(1).—El Recibo (Inedito) lleva fecha: 23 de agosto de 1814.

(2).—«A la Nación Española, el Pensador del Perú» Lima, 1814 4^o.—60 pags.

(3).—El 29 de agosto se mandó abonar al Sub-Inspector del cuerpo de artillería 7,500 pesos para la conducción de la artillería y municiones etc. de la expedición.

Al habilitado de la expedición Dn. José Salazar se le entregaron en 31 de agosto 1,200 pesos. (Inédito)

cibo de la nota que el Brigadier Angulo le había dirigido el 13, la contestó, esforzándose por desvanecer las quejas expresadas por el jefe político del Cuzco, justificando los procedimientos de sus autores con su deber de reprimir los desórdenes, aceptando como un acto de arrepentimiento la conducta observada por Angulo y la junta de gobierno y ofreciéndole á éste la decente y cómoda colocación á que podía aspirar, siempre que depusiese las armas y entregase el mando político y militar á la persona caracterizada del país que él eligiese, poniendo en libertad á los magistrados y europeos que se hallaban presos en el Cuzco sin causa ni formalidad de juicio.

Estos ofrecimientos, para que pudiesen ser más aceptables, los garantizaba el soberbio Virrey con su palabra de honor, empleando para ello términos que no permitiesen duda alguna, por más que ellos pareciesen humillar su conocida altivez.

«Cuando mi representación, decía, al terminar la citada respuesta, ha sido muy inferior á la que en el día me condecora, no he sabido faltar jamás en lo más mínimo á mi palabra y estoy mucho más distante de incurrir en el día en semejante flaqueza, opuesta á los verdaderos sentimientos de un caballero, hombre de bien y revestido de los altos empleos á que me ha elevado la providencia; con cuya protesta puede U. caminar seguro de que no podré dejar de cumplir lo que prometo, bajo las calidades que le propongo.»

No satisfecho con esto, comprendiendo la influencia que podía tener en el ánimo de los sublevados la palabra del jefe de la Iglesia, hizo que el Arzobispo de Lima. doctor don Bartolomé María de las Heras, les dirigiese una pastoral (1), en la que el augusto prelado, recordando á los cuzqueños los sentimientos

(1). — «Nos el Dr. D. Bartolomé María de las Heras, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Caballero gran cruz de la Distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., su capellán de Honor, & á nuestros muy amados hijos en el Señor los que componen la capital y Diócesis del Cuzco. etc. Lima, 26 de Agosto de 1814.

de respeto y de amor que le habían manifestado cuando fué su pastor, y esforzándose por desilucionarlos de las esperanzas que les prometía la independencía, les pedía abjurasen su engaño, que les libraría del castigo del esclarecido jefe protector de su seguridad, á cuyo efecto, si fuese necesario, interpondría sus ruegos para alcanzar su clemencia.

Era demasiado tarde para que estos medios de persuasión, pudieran producir el efecto deseado. Como sucede en semejantes casos, de exacerbar las pasiones, retemplar los espíritus y fortificar más la resolución de llevar á término los propósitos iniciados.

El movimiento político, por otra parte, cuando llegaron al Cuzco aquellos documentos (25 de Setiembre de 1814) había hecho progresos considerables. Puno, el Desaguadero, Huamanga, La Paz y otros pueblos ó se habían pronunciado espontáneamente, ó habían sido sometidos á las armas de los insurgentes. Las expediciones enviadas á esos lugares seguían su marcha victoriosa y la embriaguez de estos triunfos, que debían de ser tan efímeros, no permitía prestar oído á otras proposiciones que no fuesen la realización de los fines políticos que perseguía la insurrección.

El rechazo á todas las insinuaciones de conciliación, por alto que hubiese sido su origen, no pudo ser más completo y absoluto.

Los tribunos del Cuzco, que no deseaban sinó enardecer las iras populares, aprovecharon de la proclama del Virrey para recapitular en una violenta respuesta todos los cargos hechos por la América á la dominación colonial, no economizando las acusaciones y las injurias personales al mismo Virrey, cuyas noticias respecto al restablecimiento en el trono de Fernando VII se negaban absolutamente á creer. Tal explosión, primera, del sentimiento nacional es digna de consignarse.

«No es capaz de explicarse el entusiasmo y valor con que el «Cuzco, Puno y Huamanga, virtuosos pueblos, cansados de experimentar tanta iniquidad de sus progenitores, han tomado el

«azote de la justicia contra ellos, según lo demuestra el misterioso suceso del 3 de agosto próximo pasado; poniendo en prisiónes á los injustos magistrados y á los díscolos europeos, «siendo delito en unos el de administrar la injusticia, el rencor, «partidarios de la injusta causa, usurpadores de los derechos del «pobre, viles lisongeros del rico, torcidos aplicadores de la ley, «ignorantes de la legítima, pero sábios intérpretes de la del em- «budo, crueles homicidas, díganlo esos expedientes del archivo «de la secretaría de cámara, monumentos vivos que califican «estos atributos; allí la sangre humeante del justo Aguilar y del «inocente Ubalde: allí una desordenada ceguedad de providen- «cias que consumieron, aniquilaron á los desgraciados deman- «dantes, y que en ellos aun no se ha pronunciado la sentencia «definitiva años ha: allí el robo autorizado: informes los más «sangrientos á la Corte contra la fidelidad de esta ciudad y sus «provincias. Y en los otros, á excepción de raros, darnos ejem- «plo de la mentira y simulación, la hipocrecía, la ingratitude, el «adulterio y de cuanto crimen, que antes en el estado natural de «los Incas se ignoraban, y los que se conocían se castigaban con «pena corporal. Estos son los que se jactan de habernos dado «el ser racional: ¿semejante medida es la sana moral y la ascen- «drada política? Si, Marqués de la discordia española; vuestra «moral son todos los vicios y vuestra política la mentira de vues- «tros bandos, y noticias de Rey restituido, fraguadas todas en «vuestro gabinete: la maquinación con el brutal Pezuela, des- «truyendo á la opulenta Lima, que alimenta semejante mons- «truo de iniquidad. La ley constitucional no es el fundamento «de vuestro gobierno, sino la reservada de vuestro gabinete, «sancionada por las instrucciones experimentales de un estudio «continuo de robos y homicidios. ¡Oh monstruo inhumano! «¿Tienes cara para representar á un pueblo virtuoso lo escanda- «loso de su conducta, y para blasonar de que vuestros compañe- «ros nos han dado el ser religioso? ¡Ah religión santa, lo que «nos cuesta! ¡Qué cara te han vendido estos simoniacos! Estos «son más ambiciosos que Judas, que vendió á su autor el Verbo

«humano en 30 dineros: pues siglos ha que bajeles llenos de oro
«y plata conducen el precio en que te han vendido, y aun no se
«han saciado, ni saciarán jamás.»

La contestación del capitán general Angulo al oficio del Virrey de 2 de setiembre, no sólo fué más respetuosa y comedida, sino que en ella, haciendo los más proféticos pronósticos, le habría el camino de una reconciliación, basado en una tregua ó armisticio con el gobierno independiente del Río de La Plata, mientras las cortes soberanas sancionaban la paz y declaraban ó que las provincias del Río de la Plata no eran parte de la monarquía española, ó estipulaban con ellas los pactos que fueren convenientes.

Ese notable documento después de rectificar los conceptos del Virrey, relativos á los hechos de que antes había hecho mérito en su oficio de 16 de agosto, y de referirle la espantosa catástrofe de La Paz, de 28 de setiembre, de que nos ocuparemos después, atribuída por él á la malignidad del desgraciado marqués de Valde-Hoyos, concluye con estas proféticas palabras, que diez años después debían tener su realización más completa:

«Esta capital (Buenos Aires) se halla ahora con fuerzas navales y terrestres insuperables. La toma de Montevideo ha sido la última ruina del Perú. Dentro de breve V. E. mismo y esa capital verán al enemigo con una escuadra y gente de desembarco que traerá la guerra sobre el propio territorio, y que hará experimentar todas sus calamidades á los generosos habitantes de esa costa, porque no es posible que la indiferencia política del gabinete de Buenos Aires repose con la conquisita que ha hecho. Con ella está inexpugnablemente asegurada su capital y provincias inmediatas: tiene tropas, buques, marinos y su gobierno es enteramente militar. ¿Y creemos que se mantengan en una inercia tan contraria á sus principios y recursos? Aquí debe V. E. manifestar su rectitud y política: de lo contrario aunque V. E. sojuzgue con sus armas esta provincia, me borre con otros millares de la lista de los vivos y haga llover sobre estos pueblos desolados rayos y tempestades,

«no conservará V. E. el Perú. será responsable de su pérdida á «la nación y al Rey y solamente aumentaría las desdichas de los «tristes americanos.»

Estas predicciones estaban cumplidas al terminar el año 1824.

La reconquista de Chile por la batalla de Rancagua del 2 de octubre anterior; la reposición de Fernando VII el 14 de mayo en el trono de sus mayores, después de haber anulado en Valencia la constitución sancionada por las cortes españolas y el envío decretado por él de 40,000 hombres para sujetar á los americanos, cuyos trasportes habían llegado á Cadiz y la Coruña el 20 de junio, tenían muy envanecido á Abascal para que pudiesen intimidarlo las patrióticas profecías del previsor y valeroso Angulo.

Breve y terminante fué, pues, la respuesta dada por el Virrey el 16 de noviembre al anterior oficio; en la cual, después de una lacónica enumeración de los hechos anteriores, concluyó por notificar al caudillo cuzqueño que si no se avenía pronto á la razón, se arrepentiría antes de mucho del daño que con harto dolor suyo había causado y causaba á sus naturales y á sí mismo.

El Virrey, por lo que pudiera suceder, envió copia de su contestación á la junta de gobierno del Cuzco, para que conociese que, «un hombre de su dignidad y de su alto carácter no era «posible que faltase á la verdad en lo más mínimo, y que no ignorase que su lenidad y deseo constante de un acomodamiento «racional era hijo de un temperamento humano y opuesto á usar «de la fuerza y derramamiento de sangre, antes de agotar los «cursos de la prudencia por el bien de sus semejantes».

En cuanto á la pastoral del Arzobispo de Las Heras, Angulo se limitó á pedir respetuosamente al ilustre prelado interpusiese sus altos valimientos cerca del Virrey para que éste aceptase sus proposiciones y ordenase al Mariscal de Campo Pezuela capitulase con el ejército del Río de la Plata, en los términos más decorosos que pudiera conseguir, á fin de evitar mayor

efusión de sangre y restituir al Cuzco á su antiguo estado, conservando el Perú para la nación española y para el amado monarca Fernando VII.

Todas estas negociaciones que, al menos en cuanto al Virrey de Lima, sólo tenían el carácter de dilatorias, no impidieron á uno y otro negociador el curso de las operaciones bélicas, que se desarrollaban sangrienta y trágicamente en las comarcas á donde habían llevado sus armas los revolucionarios del Cuzco.

El 16 de Noviembre, efectivamente, fecha de la última nota de Abascal, se habían librado ya los cruentos combates de Huanta y Chacaltaya, adversos á los cuzqueños, y el de la Apacheta que abrió las puertas de Arequipa á las victoriosas armas de Pumacahua.

VI

Constituído el gobierno del Cuzco con Pumacahua, Astete y Moscoso no se turbó nada de la organización política y sólo la Audiencia hubo de suspender sus labores.

*Suspensión
de la Audiencia
Pumacahua*

Las mismas entradas llegaban á las Reales Cajas desde los más distantes lugares, pero todo resultaba miserable para los gastos de guerra y los sueldos militares y las prebendas políticas que el Comandante Excmo. señor doctor José Angulo repartía entre sus familiares.

Pocos días permaneció Pumacahua en el gobierno, porque los preparativos de la expedición que había de emprender lo tenían absorbido, siendo por esto reemplazado con el doctor Jacinto Ferrándiz Ustaris.

El 5 de agosto y el 7 del mismo mes el gobierno, las corporaciones y comunidades habían concurrido á dar gracias al Omnipotente y esos días trascurrieron con iluminaciones, repiques, salvas y con extremado placer del pueblo (1).

*20
de*

Las relaciones legales, comerciales y políticas con las provincias limítrofes se guardaron cuidadosamente, y era la Constitución de 1812 severamente aplicada como jamás lo fué ni en la Península.

Efectivamente, el gobierno no había variado, pero si los gobernantes que abusaban de la autoridad (2).

De hecho el amo y señor del Cuzco era José Angulo, Capitán General de las Armas de la Patria: la junta política á veces tímida, á veces hipócrita y siempre más realista que el mismo Rey, adoptaba situaciones equívocas. Domingo Luis Astete relata como fué menester que el desgraciado Picoaga le escribie-

(1)—Doc. N^o 16.

(2)—Doc. N^o 15.

ra para que conservase ese cargo en el cual podía prestar muy buenos servicios (1).

«La obediencia de los pueblos se asegura mejor con la equidad que con el despotismo», decía José Angulo al Virrey Abascal. Desde el primer momento le notificó que lo sucedido en el Cuzco era sedición y no sublevación y tuvo por norma acudir á las Cortes y á la Regencia del Reino para expresarles que los cuzqueños se hacían justicia contra las malas autoridades (2).

El 11 de agosto había Angulo lanzado una proclama á las provincias del Virreynato, mientras se preparaba la expedición al Desaguadero (16 de agosto) por el Coronel Manuel Pinelo. Mariano Barreda de Angulo, de aquella familia de patriotas corre el 19 de agosto á llevar socorro á la guarnición del puente de Apurímac, y mientras el Coronel Matías Lobatón marcha en observación hacia Andahuaylas. El 23 del mismo mes el Excmo. Comandante General de las Armas despacha á Fray Manuel Correa con reservada comisión á Chuquisaca (3), y el Virrey de Lima el último día del mes, al tener noticia del cambio de gobierno del Cuzco, envía las primeras tropas rumbo de Huamanga.

El Sub delegado de Calca, Manuel Espinoza y el Justicia Mayor de Paruro, don Juan Pablo Eguiluz, trabajan en su circunscripción por el definitivo triunfo, y lo mismo sucede desde el principio con el cura de Chincheros, don Manuel Minaura (4) y el de Abancay doctor Marcos Lezama.

El Comisario de Guerra de la expedición de Huamanga, Coronel Leonardo Bornaz, recibe 8.000 pesos para la expedición (5), don Juan Angel Bujanda, es el habilitado de la expedición á Arequipa y don Jacinto Ojeda lo es de la División de Naturales hacia el mismo lugar: todos preparan sus bagajes in-

(1)—Doc. N^o 45.

(2)—Doc. N^o 16.

(3)—Libro Mayor del Cuzco, 1815, N^o 2, fol. 37 y 40.

(4)—Cambio de rumbo al triunfar la revolución.

(5)—Libro Mayor del Cuzco, 1814.

salida
de
Lobos

misión
dignidad

expedición
Huamanga

dispensables y posibles. La ciudad imperial toma un colorido especial.

El impetuoso Muñecas, la Cruz en una mano y la espada en la otra, sale precipitadamente de la ciudad para convencer á unos y vencer á otros. El Brigadier Pumacchahua, General en Jefe de la Expedición de Arequipa y Vicente Angulo segundo General de la Expedición, el valeroso capellán don José Diaz Feijóo y don Agustín Cossio Auditor de Guerra son despachados con sus haberes del 12 al 20 de setiembre.

El 11, había don Mariano Angulo expedicionado hacia Huamanguilla. Un día antes había llegado al Cuzco la proclama de Abascal, la cual fué refutada victoriosamente por José Angulo el 17 de setiembre, explicando con entusiasmo elocuente los sucesos del Cuzco.

Recordaba «la sangre humeante del justo Aguilar y del inocente Ubalde» y llamaba á Abascal «el Marqués de la Discordia Española». (1)

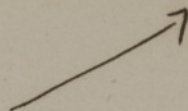
La guerra estaba entablada, y si José Angulo tuvo antes el pensamiento sincero de un advenimiento, lo había cambiado radicalmente.

La respuesta de Abascal al oficio que Angulo le dirigiera en 13 de agosto era una amonestación y reprensión: lo amonestaba por haber acudido á la violencia y no á la representación ante él «para dictar las convenientes providencias» y lo reprendía con la voz de ingrato, que sin tener presente los dos ascensos que había logrado, se había lanzado á las vías de hecho, ofreciéndole la más cómoda y decente colocación á que aspirase si deponía las armas. No estaba ya José Angulo para merecer estas ofertas y demandas. Al recibir, el 20 de setiembre, el oficio del Virrey todo su celo se reducía á auxiliar á las tropas expedicionarias que debían luchar con el Regimiento Talavera. (2)

(1)—Doc. N^o 11.

(2)—Doc. N^o 10.

Angulo



Nada significaba que el laborioso minero de Tarapacá convertido en el Excmo. señor José Angulo, Comandante General de las Armas de la Patria, abandonara su sencillez de cristiano práctico, formase su guardia de 12 alabarderos y nombrara sus «familiares de honor» á don Pedro Bueno y á don José Manuel Rivera, se ciñera la rica banda de Gobernador, en la cual se leía esta inscripción de mal gusto:

Hansen
Banda

«En lámina de oro no de bronce.
Imprime ¡oh Perú! tu libertad,
En que del Cuzco sola su lealtad
Te puso como el mundo hoy reconoce».

En la orla del escudo se leía:

«Viva el valeroso restaurador de la Patria, de la religión defensor, y temor de los injustos magistrados».

Y dentro del escudo, bordado con admirable destreza en uno de los Monasterios de la ciudad, se leía el lema del gobierno: «La Constitución Española y magistrados obedecidos».

Los contertulios del Excmo. doctor Angulo era toda la aristocracia del Cuzco, las dignidades eclesiásticas principalmente el Ilustrísimo Obispo; Chacón Becerra; el Coronel José Mariano García Pumacachua, hermano del esclarecido Brigadier; el doctor Ramírez Arellano, auditor de guerra de la capitania general; el secretario de la Comandancia General de Armas don Marcelino Pinto Rodríguez; el Auditor de Guerra José Mariano Lorena, & &.

el herino

Entre los Sub-delegados del Cuzco, eran verdaderamente favorecedores de la causa separatista: Fermín Quispi Inga, Sub-delegado del Cercado, Rafael Zeren de Urbina, Sub-delegado de Tinta, Gregorio Rosas, Sub-delegado de Urubamba, Mariano Angulo, Sub-delegado de Abancay y Domingo Rosas, Sub-delegado de Quispicanchi.

Sub-delegado

Entre los doctrineros: Mariano Bravo, Cura de Andahuaylas; Antonio Pancorbo, Cura de Accha Anansaya (Paruro)

curas

(1); Mariano Zúñiga, Cura de Pitanhuasi; Juan de Dios Niño de Guzmán, Cura de la doctrina de Huaracundo; don Ramón Loayza, Cura de Chalhuanca; Justo Jiménez Sahuaraura, Cura de Soraya; Agustín Holgado, Cura de Huaquilca; José Pascual Herles, Cura de Tapairihua; Tomás Guerrero, Cura de Chinchaypuquio; José Mariano Salas, Cura de Pantipata; Francisco Zumalare, Cura de Yucay; José Mariano Loayza, Cura de Chacacupi, etc., también favorecían la causa.

Entre los Cabildos constitucionales fué el de Chalhuanca el más ardiente partidario de la situación creada por los patriotas del Cuzco y el de Abancay, cuyo Alcalde Domingo León estableció el taller de maestranza (2).

Indicados
En el terreno de la Hacienda Pública, el gobierno del Cuzco efectivamente no había hecho sinó cambiar á las autoridades que se habían hecho notar por el abuso ó la arbitrariedad, pero los réditos de los empréstitos del anterior régimen y los sueldos devengados de las autoridades caídas, eran pagados con religiosa puntualidad (3).

tratos
Mientras se realizaba el combate y la terrible matanza de Huanta, en la Metrópoli de los Incas se acuartelaban nuevas compañías, la «Caballería decidida» la «compañía de Artilleros», el «Piquete de Caballería» & se ejercítaban, lo mismo que las «Compañías de Paruro y de Quispicanchi» á los Reclutas bajo el mando del Capitán don Mariano Lechuga, el Comandante Ignacio Luna y el Capitán de Artillería Agustín Rosel. En el mes de Octubre, los patriotas del Cuzco, dominaban hasta Andahuailas y Huancavelica.

Expedición
El 5 de Octubre salió en expedición á Chuquibamba y Caravelí al frente de 50 hombres el Comandante don Casimiro Angel Figueroa, y el 20, mientras en Lima se verifican prisiones entre los patriotas que pensaron sublevar á las tropas y plegar—

(1) —Libro Manual del Cuzco 1815 fol. 8.

(2) —Libro Mayor del Cuzco 1814. fol. 43.

(3) —Libro Mayor de las Cajas del Cuzco, 1814 fol. 41.

se al movimiento del Cuzco. Mientras allí había caído con furioso estruendo el bando que declaraba nula la Constitución formada por las Cortes, el Excmo señor Angulo despacha al Capitán Juan Delgadillo llevando refuerzo á la expedición de Huamanga. Era tarde! El 26 sale para Lampa el Comandante Gregorio Figueroa.

Refuerzo

El Castillo de los Puntos se arregla convenientemente bajo la dirección de don Luis Salas y Valdez; se hacen fuertes gastos en la maestranza; se entrega á Mariano Dámaso Aparicio 500 pesos para que rescate oro y con él mandan hacer los Escudos con que había de premiarse el valor y la actividad de los servidores de la causa de los Independientes.

*Escudo
patriótico*

El Cura don José Manuel Sahuaraura, en 15 de Octubre, había dado pruebas de su patriotismo conduciendo hasta Yauri pertrechos de guerra; don Carlos Jara y Jacinto Fernández eran los hombres de las comisiones difíciles y de la confianza del Comandante general.

*Cura
revolucionario*

El 29, se dirige á la expedición de Arequipa conduciendo soldados y bagajes y tiendas de campaña el Capitán Gregorio Figueroa (1), y ese mismo día llegó derrotada de Huamanga, doña Martina Aranguri.

El 24 de Octubre, es decir, el mismo día que Pinelo y Muñecas lograron entrar en La Paz, se recibió en el Cuzco la paternal palabra del Arzobispo Las Heras, antiguo y venerado Pastor del Cuzco, la respuesta que en 28 de Octubre dió Angulo á este documento revela el pensamiento constante de este patriota: quería la paz general otorgada al Perú y una capitulación con el ejército del Río de la Plata y le encargaba de conseguir este deseo.

El 25 recibió Angulo el oficio del Virrey de Lima (2 de Setiembre). Abascal debía luchar esta vez con quien tenía grandes cualidades de político. «La Divina Providencia que me ha puesto á la cabeza de una revolución, me hace responsable de la

(1)—Libro Mayor Cuzco 1814 fol. 41.

suerte de estos pueblos» decía Angulo al Marques de la Concordia. Y, como el Virrey se había limitado á amonestarlo y entrar en polémica sobre si las causas de la revolución habían sido ó nó justas, Angulo le replica: «Detenerme en demostrar sus solidez y justicia sería envano, pues de los intereses públicos, solamente pueden juzgar con sanidad los hombres imparciales y la severa posteridad».

Luego descubre su hondo pensamiento:

«Ponga término á la guerra por una tregua ó armisticio, entretanto las Corte Soberanas sancionen la paz, y declaren, ó que las provincias del Rio de La Plata no son parte de la Monarquía Española, ó que estipulen con ellas los pactos que fueren convenientes».

En esos dias habia llegado la nota en que el Mariscal Picoaga, desde Arequipa; intimaba rendición al gobierno. Ciertamente «Picoaga era enemigo declarado de su Patria, y estaba en error al creer que era lo mismo pelear con cuzqueños que contra ellos» (1).

Todavía el Virrey de Lima no salió de los trabajos que le costó averiguar la conjuración urdida en Lima por el Conde de la Vega del Ren, Quiroz Nieto y otros, cuando en 30 de noviembre recibió la intimación de Pumacchua y Vicente Angulo le hacían desde el cuartel de Arequipa, para que proscribiendo todo procedimiento sanguinario se convirtiese á mejor causa; le noticia-ban sus triunfos porque «esa plaza que mantiene V. E. tiene la calidad de ser el depósito de los más científicos decididos patriotas á quienes deseo complacer con esta memorable noticia» (2), Mariano Melgar, el Auditor de Guerra, pudo referirles lo que su espíritu observador habia observado entre los intelectuales patriotas de San Marcos y San Carlos. Nada hace creer que Pumacchua conociera el revés sufrido en Achocaya por las tropas de Pinelo y de Muñecas (2 de noviembre de 1814).

(1)—Doc. N^o 13.

(2)—Documento número 15,

Mientras tanto el gobierno del Cuzco, en 2 de noviembre, enviaba al Teniente Francisco Barco en expedición á Andahuaylas; el Sargento de Artillería Justo Pinto, al punto denominado Cochasyhuas; al Teniente Juan Carlos Florez, á Parinacochas; al Capitán Ignacio Lucero, á Andahuaylas; al Teniente Juan Clímaco Carbajal, á Yauri; el día 13 se despachó un piquete de caballería á Chuquibamba y el 28 se destinó al Capitán Juan Manuel Carbajal al pueblo de Marcari á cumplir una comisión de importancia.

Anteriormente había salido en expedición á Huamanga el Coronel don Pedro Paz. El 10 había llegado derrotado de Huamanga el Presbítero Francisco López (1). El Teniente Mariano Félix Tito marchó el día 12 conduciendo pertrechos de guerra á Andahuaylas y el 17 llegó como derrotado del mismo lugar el encargado Antonio Francesqui.

La situación de los patriotas había cambiado y la Junta Gubernativa lo comprendía así. Tenían hombres, pero carecían de armamento y ni el plomo comprado era bastante, ni los maestros silleros Francisco Merino, Melchor Ríos y Melchor Cáceres se daban abasto para trabajar las *cartucheras, porta bayonetas y rejonas*, ni el maestro herrero Lucas Torres podía satisfacer por sí la construcción de cañones de escopetas el armamento era escaso y las armas que entregó don Francisco Carrascon, insuficientes. (2)

El Excmo. señor José Angulo invitó en 24 de noviembre á lo Junta Política y á las personas prominentes á discutir el indulto ofrecido por el Virrey. Domingo Luis de Astete sostuvo el indulto librado «por el decoro de su persona, y la confusión á que sujeté á los consultores ó sabios que me presentó el rebelde para discutir sobre su errado sistema». (3)

(1)—Libro Mayor de la Caja del Cuzco, 1814, fol. 42.

(2)—Libro Mayor de la Caja del Cuzco, 1814, fol. 43.

(3)—Documento número 45.

En cambio, Chacón y Becerra (1) se opuso al indulto limitado que ofrecía el Virrey ávido de castigos ejemplarizadores. La discusión debió ser larga, y los Becerra, el fogoso Arellano, el vibrante Cura Feijóo de un lado, y de otro los realistas de la Junta Política, sostenían tesis contradictorias, hasta que Chacón Becerra recordó la grandeza de la rebelión de Tupac Amaru y así como durante aquella rebelión Jacinto Rodríguez intentó que como símbolo se vistiesen todos el *unco* de los indios y que las señoras españolas dejaran sus cortos faldellines para vestir los largos *acsos* de las indias (2), Chacón Becerra presentaba á José Angulo un modelo de las armas del nuevo gobierno, que llevaba grabada la *maccapaccha* imperial de los Incas, para renovar su memoria (3).

Era siempre el sistema monárquico á que tendían los hombres del movimiento emancipador hispano-americano.

En 1750 se pretendió coronar al Inca Felipe y en 1782 Tupac Amaru persiguió el mismo programa de monarquía continental aborigen. El pensamiento de Aguilar y Ubalde en 1805 no fué extraño á este propósito. El mismo José Angulo en 17 de setiembre decía al Virrey contar con «30,000 incas señores de este suelo» (4). Era que en el movimiento conducente á deshacerse del dominio castellano, dominaban dos tendencias: unos querían la emancipación para fundar por su cuenta una monarquía independiente y otros trataron de la representación soberana en la casa de los Incas.

No eran solamente los patriotas peruanos los que así pensaban, sino que americanos como Belgrano y Guemes querían resucitar la dinastía de los Incas dándole al Cuzco por capital del Imperio (5). La prensa de Buenos Aires ridiculizaba este pro-

(1)—Diccionario de Mendíburu.

(2)—Relato Histórico de la Revolución de Tupac Amaru. Documento Histórico de Odriozola, tomo III, pág. 25.

(3)—Documento número 46.

(4)—Documento número 11.

(5)—El asunto se discutió seriamente en el Congreso de Tucumán.

yecto «por falta de base práctica, puesto que el único candidato, don Juan Bautista Tupac Amaru, se encontraba encerrado en los calabozos de Ceuta desde 1782». (1)

Belgrano en 27 de julio de 1816 había dicho á los tucumanos: «me parece que se realizará el pensamiento nacional, noble y justo de reconocer la legitimidad de la representación soberana en la casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco». (2)

Este pensamiento era tema de sus múltiples cartas con los Angulo, pero no se realizaría el regreso del Inca.....!

Bien, se comprenderá cual podría ser el epílogo de la conferencia sobre el *indulto limitado* ofrecido por el Virrey. El 25 *d nov.* dejó de ser gobernador político don Domingo Luis Astete (3), pero esta renuncia dió la campanada de alarma sobre la falta de armonía entre las autoridades militares y el gobierno civil. De una en otra desavenencia se abrió paso al desorden y á los excesos. El alojamiento de Astete fué asaltado el 30 de noviembre de 1814 por Mariano Angulo al frente de un grupo de pueblo. «Salvé por un milagro—dice Astete—pagándolo mis bienes entregados á su pillaje» (4), Los ganados de sus estancias fueron consumidos y saqueados el aventadero de oro que poseía dando muerte al Teniente Coronel Buenaventura de la Roca cuyos servicios utilizaba Astete. El ex-gobernador político desde su estancia de Guambutio auxiliaba á los realistas que trabajaban por la vuelta del régimen.....

El espíritu altamente equilibrado de José Angulo estaba intranquilo con los sucesos desarrollados, inútilmente hizo lla-

(1)—«Bolívar y el general San Martín» por C. A. Villanueva, pág. 98.

(2)—Oratoria argentina. Recopilación cronológica de proclamas, etc., por Neptalí Carranza—1905, tomo I.

(3)—Libro Mayor de la Caja del Cuzco, 1814, fol. 29.

(4)—Documento número 45.

mar á Astete. Entónces Angulo fué nombrado también Delegado Político, teniendo así doble caracter. (1)

El oficio del Virrey de Lima de 16 de noviembre lo hizo pensar mucho: el bloqueo de Montevideo, el envío por Fernando VII de 40.000 hombres para sujetar á los Américos, la derrota de Rancagua y la confianza que le hacía de saber que el gobierno de Cochabamba negaba el apoyo solicitado, lo intranquilizaron sobremanera. (2)

El 13 de diciembre llegaron los prisioneros de guerra de Arequipa, escoltados por la División de Naturales de Tinta, comandada por el Coronel Buenaventura Bernal (3) pero tres días antes había llegado otro *derrotado* de Huamanga, el Coronel Juan Landeo (4) y el emigrado Juan Pablo Santa Cruz. El 24 salió una expedición á Sicuaní (5) y el 17 había salido en expedición rumbo de Arequipa don Manuel Manzaneda, cuando esta ciudad la habían abandonado los patriotas el 6 del mismo mes.

El 8 de diciembre, día de la Purísima Inmaculada Concepción, concurrió el Excmo. Capitán General y el Gobierno Político á la Iglesia Catedral, donde escucharon un elocuente y vibrante sermón. (6)

El 15 de diciembre los patriotas cuzqueños estaban de plácemes con la carta que, desde el campo de Viscachani dirigía el Teniente General Pumacchua á José Angulo, comunicándole las noticias de una revolución en la capital del Virreinato (7).

El 19 del propio mes recibió Angulo carta de Belgrano, ofreciéndole acelerar sus marchas «hasta estrecharse recíprocamente». La carta había sido escrita antes de la derrota de Achocaya y Angulo esperó en vano el refuerzo ofrecido, porque

(1)—Documento número 43.

(2)—Documento número 17.

(3)—Libro Mayor del Cuzco, 1814, fol. 38.

(4)—Libro Mayor del Cuzco, fol. 43.

(5)—Libro Mayor del Cuzco, fol. 43.

(6)—Libro Mayor del Cuzco, fol. 32.

(7)—Doc. N^o 23.

Belgrano fué nombrado Diputado ante las Cortes del Brasil y España y se encontraba en Londres cuando tuvo lugar la reconquista del Cuzco. (1)

El 19 de diciembre marchó á Lampa el Coronel José Castro y Peralta y el 22 del mismo mes, el Coronel Bernal condujo hacia Sicuaní á «Los Nobles de San Gerónimo y Chinchero» junto con los sargentos Santander y Portugal al frente de sus grupos. El Teniente Manuel Torres el 23, «en pronta marcha» se dirigió á Sicuaní (2) y el mismo día el Teniente General Pumacahua se ocupaba de auxiliar la tropa de Chincheros que salía de campaña.

El Capitán don Ildefonso Raimundo de Unzueta, al frente de 100 hombres, expedicionó sobre Sicuaní que parecía ser el lugar que más atención reclamaba de los patriotas.

Triste presentimiento!

El Capitán Juan María Peralta expedicionó el 24 de diciembre. Las dos compañías de «Naturales de Abancay» con los capitanes Juan Bautista Aldo y Rafael Guillén, se dirigen á Sicuaní, y el Capitán Clímaco Carvajal, de regreso de su misión en Yauri, fué enviado al mismo punto. El Capitán Marcelino Nancay, al frente de un numeroso grupo de indios, marcha hacia el mismo lugar, y es reforzado en *Huanquite* por el Capitán don Juan Collazos.

El 28 de diciembre sale nueva é importante expedición hacia Sicuaní, comandada por el Coronel don Marcos Chillitupa y formada por «los nobles y gente de las ocho parroquias» (3).

Al finalizar el año, los caudales del Gobierno del Cuzco estaban mermados, según corte y tanteo que practicó el Excmo. Capitán General, Señor José de Angulo. El azogue de Huan-cavelica y las entradas de la Bula de Santa Cruzada, formaban

Enliza

(1)—Doc. N^o 24 y «Relación de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil é Inglaterra» por Belgrano. 1816.

(2)—Libro Mayor del Cuzco, 1814, fol. 38.

(3)—Libro Mayor del Cuzco, fol. 43.

las especies de efectivo valor allí depositados. Quizá si no se hubieran puesto en vigencia las Reales Cédulas, como sucedió, la Hacienda pública habría podido estar en auge, pero los principales fondos impuestos á rédito en la Hacienda ya á favor del Hospital de San Andrés, del Colegio de Indios nobles de San Borja, de diversos interesados, la mayor parte realistas, la enagenación de bienes de obras pías, y caja de consolidación y el rédito también del *Empréstito Patriótico* que hicieron diversas personas, comprometió la Caja en más de 632,943 pesos.

Debemos cerrar este ligero esbozo del gobierno de los patriotas del Cuzco—desde el 3 de agosto hasta el 31 de diciembre de 1814—con dos observaciones: la primera relativa á su manera de conducirse y la segunda sobre el patriotismo de las gentes acomodadas de la Ciudad Imperial.

Resultaron exactas las palabras de Angulo al Virrey cuando le decía: «no abusaré jamás de la situación en que la Providencia me ha puesto», «no tomaré venganza alguna de mis antiguos ofensores» (1). Si no les dió libertad fué porque reunidos los miembros de su consejo, Becerra nombrado «Juez pesquisador ó de vigilancia para que celase la conducta de los fieles defensores del Rey», se opuso á ello (2). Habiendo recibido la renuncia de los miembros de la Real Audiencia, cuyos personeros estaban presos ó prófugos, quería formarla con los abogados de esa ciudad «que después del trabajo de muchos años no suelen tener otra recompensa que la miseria y desdicha». Hasta aquí los patriotas no habían derramado una gota de sangre. La revolución no fué cruenta ni anárquica.

Se recompensó el mérito de antiguos vecinos que á pesar de su actitud y servicios habían sido olvidados. A Pumacchua, se le abonó en 2 de setiembre sus haberés de 25 meses atrás. (3)

Sembrir

Se libraron providencias para el sembrir y cultivo del taba-

(1)—Documento número 6.

(2)—Documento número 46.

(3)—Libro Mayor del Cuzco, 1814.

co, sin perjuicio de su estancamiento, asunto olvidado y de pública utilidad, que se había pospuesto por consultar la opinión de los directores de la capital del Virreynato, que habían establecido un monopolio autorizado por el gobierno.

Las misiones cuzqueñas se atendieron de manera especial, Pumacahua fué nombrado Patrono de aquellas y se entregaron á sus primitivos fundadores los dominicos. (1)

Afianzar la seguridad y prosperidad públicas y adaptar la legislación á las condiciones del medio, fué la obra abnegada del gobierno de los patriotas del Cuzco.

Desgraciadamente, los intereses creados por la Monarquía prevalecieron. Los ricos propietarios temieron por sus cosechas y por las ganancias de sus minas. El error de los patriotas de colocar frente al gobierno político algunas personas de abnegación realista, fué un factor que mucho daño hizo á su causa.

Mientras en otras regiones, patriotas y realistas recibían valiosos donativos, los cuzqueños bien fuera por apatía ó por desinterés de los caudillos del movimiento, apenas si favorecieron con erogaciones el triunfo de la causa.

Por eso es menester consignar los nombres de los que hicieron donativos voluntarios á la Patria:

Agosto 9—Don Mariano Meléndez Páez.....	\$ 0.100	
„ 13—Don Matías Martínez y Fermín Zavaleta.	3.000	
„ 13—Don Juan José Miota.....	3.000	
Setiembre 2—Capitán Francisco Arailaga.....	5.000	
„ 3—Don <u>Juan José de Olañeta</u>	2,500	<i>región</i>
„ 20—Don Pedro Solana.....	0.100	
Octubre 10—Don Lino Sanz.....	0.500	
„ 13—Don Francisco Motilva.....	0.500	
„ 20—Don Juan Canal.....	0.200	
„ 20—Don Juan García.....	0.200	
„ 21—Don Marcos Fortón.....	0.200	

(1)—Vide: representación del Padre Hurtado á la Junta Gubernativa. (Inédito)

Noviembre 3—Don Franco Zumalave, cura de Yucay	0.236
„ 9—Don Fructuoso López	0.600
„ 19—Don José María Loayza, cura de Checcacupi	0.100
„ 23—Don José Acosta	0.300
Diciembre 6—Don Juan Hernández..	1.000
(A cuenta de 4.000 que ofreció)	
<i>Villalongo</i> „ 15—Don Baltazar <u>Villalonga</u>	2.000
Don José de Reyes en 31 de agosto hizo un empréstito de	0.980 (1)

El año de 1815 en el Cuzco

La atención del Excmo. señor José Angulo estaba contraída al arreglo de la maestranza y á llenar las necesidades de las diversas secciones de expedicionarios. Se atiende á Tadeo Marchani, médico y cirujano de la expedición de Huamanga, para los gastos del botiquín de guerra. (2)

A Marcos de Arriaga se le pagó el importe de 114 arrobas de coca «para los indios que salieron al servicio de la patria para los pueblos del Collao». (3)

El 3 de enero, don Eduardo Navarro y Luna, cura propio de la doctrina de Capi condujo al Ejército de la patria cerca de 12,600 pesos y acude presuroso á Humachiri á recibir las últimas palabras del martir de la patria, del adolescente Melgar, *cymbalum seculi*, símbolo de ese siglo de furor y de sangre en los tiranos de amor y poesía en el alma abnegada de los mártires!

Al ilustre patriota Coronel Francisco Monroy se le despacha en 16 de enero «al ejercito auxiliar del Oriente» y poco después

(1)—Libro Mayor de las Cajas del Cuzco, 1814

(2)—Libro Manual de las Cajas del Cuzco, 1814, fol. 5,

(3)—Libro Manual del Cuzco, 1815, fol. 5.

á don Juan Eucejo, cirujano de las tropas de Pumacchahua. (1) El Coronel Matías Medina disciplinaba con actividad la «compañía de Morenos y Pardos»; el capitán Manuel Bárcena acudía á la ciudad con refuerzo considerable de hombres reclutados en el pueblo de Accha y el 21 de enero se despachó al Auditor de Guerra del Ejército Auxiliatorio de Huamanga, Juan Pinto y Guerrero, y dos días después al subteniente de artillería Francisco Mendoza, rumbo á Yauricocha, donde estaba el ejército de la patria.

El 30 de enero, como hemos dicho, el Cuzco se sintió estremecer. Los cadáveres de Picoaga y de Moscoso, los empecinados realistas, yacian colgados en una horca en la Plaza del Cuzco. (2)

El 1º de febrero se despachó la expedición de Ayavirí bajo el comando de Manuel Bárcena, capitán de cazadores y á los capitanes Pedro Coronel González y Faustino Valdivia, rumbo de Andahuaylas.

La Junta Gubernativa asistió el 2 de febrero á la solemne fiesta religiosa en celebridad del Misterio de la Purificación de Nuestra Señora. El sermón fué una magnífica pieza oratoria del R. P. Presentado, Fray Francisco Mendoza, del Orden de Nuestra Señora de la Merced.

El 11 de febrero, el Deán y el Ecónomo Faltriquero de la Iglesia Catedral del Cuzco entregaban á las Cajas reales, de orden del Ilustrísimo Obispo doctor José Pérez, «como pertenecientes á la Arca y caudales de la misma Santa Iglesia Catedral con calidad de satisfacerle en el término de seis meses» la suma de cinco mil pesos. (3)

El 15, el Coronel Comandante del Cuartel General de la

(1)—Libro Manual del Cuzco, 1815. fol. 16.

(2)—Mendiburu, tomo VI. Por método y necrología repetimos este acontecimiento.

(3)—Libro Manual de la Caja del Cuzco, 1815, fol. 14.

*Ejecución
de
Picoaga
Moscoso.*

Plaza del Cuzco. don Mariano Angulo, salía al partido de Abancay á reunirse con las tropas auxiliares de Huamanga. (1)

*Viborones
Contribución
minas*

El capitán Vicente Antezana vigilaba la fundición de los viborones. Se señalaron contribuciones provisionales y se dió una asignación á Juan Boza para la habilitación de las minas de la Patria (Santa Cruz y Nuevo Potosí) en el partido de Parinacochas. El 22, se entregaron 2.000 pesos al Intendente proveedor de la División de Pumacchahua, don Antonio Ochoa, el 27 salió la expedición del oriente con el subteniente Mariano Meza y el teniente don Francisco Valdivieso (2), Comisario de Guerra de la División Béjar. El 28 salió el capitán Miguel Zegarra conduciendo á los músicos militares para el Ejército. El 20 de febrero se conoció en el Cuzco la derrota de las armas en Matará y Cuesta del Incay el avance de las tropas del General Ramírez. De acuerdo con el Gobierno del Cuzco, Vicente Angulo había oficiado, desde el cuartel de Ayavirí, el 28 de febrero, á aquel General para entrar en arreglos decorosos y conseguir la pacificación no por medio de la espada que triunfa en el momento y luego languidece, sino el de la pluma que discute con serenidad las conveniencias de los pueblos. (3)

Era insostenible ya la suerte del Gobierno del Cuzco. La falta de armamento, el curso de expediciones requería un gasto exorbitante y después del fusilamiento de Picoaga y Moscoso, al saber el avance terrible de Ramírez, y los triunfos y matanzas de sus tropas, el Erario luchaba á porfía por cumplir con todas las necesidades y compromisos. En estos meses de febrero y marzo, sólo las tres compañías acuarteladas, la de Paucartambo, la segunda de artillería y la Plana Mayor, importaron 2921 pesos.

(1)—Libro Manual del Cuzco, 1815, fols. 12 y 15.

(2)—La conducta de este militar pundonoroso, ilustre antepasado del autor de estas líneas será lema de un artículo especial.

(3)—Documento número 25.

Vicente Angulo José Díez Cepano Mar Angulo
 José María García Ponce de León Rafael Ramírez Villanar
 Fr. Manuel Conroy Dr. José Díez Fajos Fr. Matías Lobaton
 Juan Angulo Carlos Barahona
 Fr. Co. Thomas Joseph Obispo del Cuzco
 Mar. Quintanilla Juan Antonio Rodríguez
 Fr. Meneses Agustín Rojas Juan Angulo Rodríguez
 Pablos Villalonga Mariano Cano y Angulo
 Miguel Aguirre Agustín de Angulo Jacinto Ferrandiz
 Leonardo Toranzo Justo Pánuza y Tristán Mendoza
 Juan Manuel Pincheira Benodameano del Prado
 Leonardo Barba Matías Díez Medina

Autógrafos de los patriotas de la revolución
 de 1814.

El Capitán José Manuel Rivero vigilaba la fabricación de espontones, cureñas y demás necesarios del armamento. El Comandante Melchor Urbina expedicionaba á Quiquijana y para subvenir á estas necesidades se tomaron fondos de la caja de depósitos particulares.

El General Ramírez avanza. Lanza proclamas por doquiera que pasa y á Vicente Angulo le responde que sólo rindiéndose á la tropa del Rey serían perdonados. Pumacchahua, como un león en las selvas de América, es ahora quien responde al sanguinario Ramírez invitándolo á definir la cuestión no por medio de la pluma sino en el campo de batalla (1). Ramírez sabía bien que sus bayonetas humillarían la altivez (2) de los patriotas inferiores en disciplina y armamentos, pero no en ardor bélico. El 11 tuvo lugar el encuentro de Humachiri y el sacrificio del adolescente Melgar y el 18 el fusilamiento del cuasi octogenario Pumacchahua.

El 20 de marzo en la quinta «Puquina» propiedad de Chacón y Becerra obsequiaba éste patriota á sus amigos Béjar y Angulo con una fiesta (3), que sería la última reunión de estos espíritus fuertes, unidos con los lazos más íntimos que pueden unir á los hombres: la comunidad de ideas y sentimientos. Ignoraban el suplicio de Melgar y de Pumacchahua y se separaron para unirse en la eternidad.

Confiraron demasiado en la lealtad de los oficiales que habían servido á sus órdenes. ¡Qué habían de creer que ese mismo día y aquel mismo alcalde, el Coronel don Martín Valer, que en 1812 había militado con ellos habría de ponerse al frente de las indias que, inconscientemente, secundaron sus propósitos!

Don José Mariano de Ugarte había cumplido la consigna del Virrey, de encabezar la reacción de los realistas y el 20 de marzo es gobernador del Cuzco.

(1)— Documento número 26.

(2)— Documento número 27.

(3)— Diccionario de Mendiburu: artículo Chacón Becerra.

*Padre
armamento
12*

11 marzo

Triunfantes las autoridades realistas, recibieron, el 23 de marzo, del Cura de Chincheros, don Manuel Minauro, «227 pesos como correspondientes, parte de las contribuciones provisionales de los indios de aquella doctrina, y parte al finado insurgente don Mateo Pumacchahua, según se aseguró por las gentes de dicha población». (1)

Luego continuaron los donativos para la defensa de la real corona y los Regidores realistas Francisco Borja, Villacorta, don Luis Arteaga, Simón Bobadilla, Melchor Minauro, Narciso López de Neira y Buenaventura Loayza fueron de los primeros.

El desgraciado prevendado don Francisco Carrascón quiso librarse de todo castigo y obló 50 pesos, pero el 15 de abril se le apresó en la cárcel de Corte y al presbítero Angulo en la cárcel de San Francisco (2). El 18 se cumplió la fatal sentencia con el infortunado Becerra.

Los indios de Corca condujeron á los patriotas prisioneros (3) y el 24 salió un extraordinario llevando al Excmo. Virrey don José de Abascal la noticia y del éxito de las armas realistas.

Los Angulo y Gabriel Béjar que abandonaron cautelosamente la ciudad con algunos leales después de la contra revolución (4), fueron apresados en Zurite á 7 leguas más ó menos del Cuzco, por algunos vecinos, y á Béjar le tomaron más de 3,000 pesos (5), que sirvieron para las fiestas en honor del General Ramírez, que el 25 hizo su triunfal entrada en el Cuzco.

La independenciam del Cuzco y el gobierno de los patriotas había durado 7 meses y 17 días. Aquel grito se ahogó dentro

(1)—Libro Manual Cuzco, 1815, fol. 28.

(2)—Libro Manual Cuzco, 1815. fol. 28 vlt. y Gazeta de Gobierno del 16 de mayo de 1815.

(3)—Libro Manual Cuzco, 1815, fol. 29.

(4)—Los patriotas quisieron recuperar nuevamente la ciudad y uno de los que más se distinguió en este intento fué el pardo Lorenzo Santos.

(5)—Libro Manual del Cuzco, 1815, fol. 29 vlt.,

del Virreynato del Perú, y los peruanos se hallaron aislados, cumpliendo su misión.

El día 25 de mayo entraban las fuerzas de Ramírez al Cuzco después de 7 meses de campaña. Dos días antes los hermanos Angulo entraban prisioneros y entregados á una parodia de Consejo de Guerra, que empleó trámites verbales, los sentenció á la última pena, lo cual se cumplió el 28 del mismo mes, y sus almas purísimas de amor patrio volaron al infinito á recibir el premio de los esforzados del ideal. Las ejecuciones continuaron en los siguientes días.

Qué distinta conducta la de los patriotas! Ellos, respetaron hasta al traidor Arriaga, por sólo la súplica del Obispo L. Paliza, y la ejecución de Picoaga y Moscoso fué solo un lunar triste, en represalia del fusilamiento de los patriotas en Arequipa.

VII

Ramírez, que no esperaba su triunfo y que temía todavía algunas resistencias de los nuevos pueblos que se habían adherido á la revolución cuzqueña, no perdió un momento en comunicarles su referido triunfo, así como al Virrey y al General en jefe del Ejército del Alto Perú.

El jefe español se prometía reducir así al orden á los pueblos sublevados y aún provocar una reacción espontánea de ellos en favor de la causa realista.

Tal sucedió en el partido de Tinta, á donde Pumacchua con un pequeño resto de sus derrotadas tropas, se dirigió para reorganizarlas y llevarlas á la defensa del Cuzco.

Sicuaní, cabeza de este partido, había intentado días antes una contra-revolución en favor del Rey, por cuya razón Pumacchua había retrocedido desde allí para reprimirla cometiendo algunas violencias.

El odioso recuerdo de estas existía todavía vivo en sus habitantes, quienes aprovecharon la ocasión del tránsito del Cacique en fuga por dicha villa, para levantarse contra él y practicar su captura (1).

En camino del Cuzco desde el 13, Ramírez recibió el 14 la noticia de tan importante captura, despachando en el acto á los Dragones de Tinta para custodiar y conducir al prisionero. (2)

En la mañana del día siguiente el desgraciado Brigadier Pumacchua era presentado al feroz Ramírez, quien, al decir de los panegiristas de éste, lo recibió con toda atención, recomendando á su tropa iguales consideraciones en su favor.

(1)—Lo capturaron unos cuantos vecinos de Maranganí.

(2)—Diario de las operaciones del General Ramírez. Apud. «Gaceta del Gobierno», Mayo 1815.

La misma prensa realista de Lima cuenta, sin embargo, que, cuando se avistó Ramírez con el desgraciado Cacique, que había tenido la debilidad de condecorarse con un título, le dirigió este humillante apóstrofe: «Señor Marqués del Perú, ¿qué es lo que le ha sucedido á usted? Donde están los bordados de Teniente General?»

El sangriento epigrama aludía al vestido de cordellate que llevaba el desdichado prisionero.

En el acto fué entregado éste al Comandante de una de las guerrillas que seguían al ejército y sometido á un consejo de guerra, á fin de llenar las apariencias de un juicio.

La misma declaración tomada á Pumacahua revela que más se buscó en dicho juzgamiento obtener noticias de la situación del Cuzco, de la revolución y partidarios de ella, que la verdadera delincuencia del infeliz cacique. (1)

Sea como fuese, llegado el ejército vencedor el 17 á Sicuaní, la victimación del Brigadier Pumacahua no podía retardarse.

En la plaza pública y á la edad de 77 años, el que había envejecido en el servicio del ejército real y que había querido consagrar los últimos días de su vida á la independencia de su patria, fué decapitado, destrozado su cadáver para enviar su cabeza al Cuzco y uno de sus brazos á Arequipa, como sangrientos trofeos.

El 23, al mismo tiempo que por una de las esquinas de la plaza de Zurite, entraba la cabeza de Pumacahua, salían por otra los no menos infortunados caudillos cuzqueños Angulo y Béjar, que habían sido capturados en su fuga del Cuzco al verificarse en esta ciudad el 19 la reacción, que no podía dejar de verificarse á la noticia de la derrota del 11.

No teniendo Ramírez ya nada que temer del Cuzco, aceleró su marcha á la ciudad imperial, donde verificó su entrada triun-

(1)—Doc. N^o 28.

fal el 25, precedido de todas las corporaciones, que habían salido algunas leguas á recibirlo.

Las represalias y el martirio

La presencia del sangriento vencedor en la cuna de la revolución no podía dejarse de señalar por las más sangrientas persecuciones contra todos los que directa ó indirectamente habían tenido alguna parte en ella.

Las prisiones fueron numerosas y á ellas se siguieron los castigos más ejemplares. El coronel Ramón Gonzáles Bernedo, presidió el consejo de guerra permanente que sentenció á muerte á los principales patriotas (1).

Los tres hermanos Angulos, Béjar, Matías Gonzáles y el escribano José Agustín Chacón y Becerra fueron pasados por las armas el 29 (2). El 31 lo fué Tudela, peruano de nacimiento y avecindado en La Paz. Poco después lo fué el general Paz, no obstante su rendición en Huamanga.

Tantas hecatombes no eran bastantes, sin embargo, para saciar la sed de venganza del implacable jefe peninsular, que las habría llevado más lejos todavía, al no mediar la clemencia del sesudo Virrey Abascal.

Sabedor éste de la ejecución de los principales caudillos de la insurrección cuzqueña, el 14 de abril expidió una proclama, por la que ofrecía indulto y absoluto olvido de sus delitos, á todos los que en la presidencia del Cuzco, intendencias de Huamanga y Huancavelica, Puno y aun los de! Alto Perú estuvie-

(1)—Mendiburo, T. II.

(2)—La ejecución de Chacón Becerra tuvo lugar el 18 de abril. Vide: La sentencia condenatoria en el Diccionario de Mendiburo T. II, pág. 361. ¿Becerra estuvo complicado en la revolución de 1805? Vide, T. III. Documento histórico de Odrizola, pág. 14.

sen en armas contra el Rey, concediéndoles el plazo de dos meses para efectuar su sumisión y haciendo un nuevo y sincero juramento de vasallaje al Rey.

Mientras tanto Ramírez, á quien no quedaban más cabezas revolucionarias que cortar y distribuir como trofeos á las principales ciudades del Sur del Perú, ejercitaba su saña con algunos otros actos de terror que, al mismo tiempo que llenaron tan odioso objeto, le procuraron los medios de reorganizar y equipar su ejército para regresar cuanto antes al cuartel general de Pezuela, donde ya era muy necesaria su presencia.

Uno de esos actos fué una contribución (1) ó cupo forzoso á todos los habitantes del Cuzco, cuya cuota se reagravó á los sindicados de simpatía ó la más pequeña colaboración á la causa de los rebeldes.

En la proclama que al efecto dirigió á los habitantes del Cuzco, Ramírez, les presentaba esta expoliación, no sólo como una gracia del saqueo que ellos habían tenido de los vencedores, sino como un derecho á cuyo precio sólo podrían obtener su perdón.

Para llenar este doble fin, junto con la comisión ó junta encargada de hacer distribución del cupo, se nombró otra comisión militar, para juzgar á todos los sospechosos ó cómplices en la insurrección, cuyos actos se reservó el derecho de revisar el jefe español.

Esta comisión fué compuesta de don Juan de Dios Saravia,

(1)—A propósito de esta contribución véase lo que dice don Domingo Luis Astete en el Documento N^o 45: «Mi existencia en el Cuzco es cada día más peligrosa. Las veces que bajo de mi Hacienda de Guambutio me llenan de pasquines, y la comisión que se me dió por el señor Ramírez de primer Vocal de la Junta Económica, me ha conciliado *enteramente el odio popular*, porque se persuaden todos que las contribuciones á que se les ha sujetado, son dictadas por mí, y por que tal vez mi modo de pensar no convina con ellos, y se hace tanto más original cuanto más se retiran, y alejan de aquí los hombres de bien.»

don Julián de la Llave, don Agustín Gamarra, (1) don Manuel Venero, don Mariano Gómez y don Pedro Francisco Herrera, secretario.

Como tipo del modo como ella desempeñó sus atribuciones y cómo ejerció Ramírez su facultad de revisar los fallos, he aquí uno de ellos y la modificación hecha de él por el vencedor de Humachiri:

«Visto este proceso seguido contra don Miguel Aguilar (2) «y resultando de él, haber practicado entre los revolucionarios «de esta provincia unos comedimientos que sindicán su adhesión «á esa causá infame, ejercitándose en unos oficios los más bajos «y odiosos, con lo demás que resulta del expediente: oída la «conclusión del fiscal y defensa del padrino; todo bien examina- «do. Ha condenado la comisión militar, y condena á que el re- «ferido Miguel Aguilar sea penado á la prisión de un año entero «en los obrajes de esta provincia donde deberá purgar su delito: «para lo que devuélvase este proceso al señor General en jefe «de esta expedición. Cuartel General del Cuzco y Mayo 18 de «1815.—Juan de Dios Saravia, Julián de la Llave, Agustín Ga- «marra, Manuel Venero, Mariano Gómez, Pedro Francisco He- «rrera, secretario.—Cuartel General del Cuzco y Mayo 22 de «1815.—Apruebo el auto pronunciado por la comisión militar, «entendiéndose su prisión en ésta, destinado á la limpieza de las «calles con su grillete, y para su cumplimiento pásese al señor «Presidente Gobernador Intendente.—Juan Ramírez, Juan Ne- «pomuceno Lira.—Es copia de su original, la que certifico.—Ma- «nuel Poncerrada, secretario.»

(1)—Estuvo en Moraya pidiendo «marchar á combatir la re-
belión del Cuzco hasta extinguirla, escarmentando á sus autores
y cómplices. Marchó á las órdenes del General Ramírez y con-
currió á la toma de La Paz el 2 de noviembre, á la de Arequipa,
á la batalla de Humachiri y á las acciones de la Apacheta, Co-
lolo, etc. Vide. «Galería de retratos de los gobernantes del
Perú» por J. A. de Lavalle y D. de Vivero, Lima, 1893, pág. 15.»

(2)—Había sido portero de la Real Audiencia.

Junto con el castigo de los culpables debía practicarse el premio ó recompensa á los vencedores y el honor á la memoria de los que habían sucumbido en servicio de la causa realista.

Los cadáveres de Picoaga y Moscoso fueron exhumados y trasladados al templo de San Francisco, donde se les celebraron pomposas exequias el 8 de abril.

El 13 fué restablecida con no menos celebridad la Real Audiencia, en cuya presidencia se colocó, en premio de sus servicios, al Comandante del primer regimiento don Ramón González Bernedo.

Al Virrey de Lima le remitió Ramírez, en testimonio de respeto y gratitud, los dos principales trofeos de sus victorias, á saber: el estandarte que se les tomó á los cuzqueños en Huma-chiri y el uniforme de don José Angulo.

Parte de este uniforme era una banda, obsequiada probablemente por el Cabildo del Cuzco, como lo indica su leyenda: «Viva el valeroso restaurador de la Patria; de la religión defensor y terror de los injustos magistrados».

Recompensas á los realistas

Abascal, en decreto de 13 de abril, «en reconocimiento á los intrépidos oficiales y soldados del ejército del Alto Perú, que por no ver marchitados con la revolución del Cuzco los copiosos laureles recogidos en los campos de batalla contra los insurgentes de Buenos Aires, se ofrecieron ellos mismos á venir á sujetarlos á la razón y obediencia del soberano», les concedió cierto número de topos de tierra, conforme á sus clases, con la gracia de poderlos vender ó desprenderse de ellos á su arbitrio, los que no quisieran radicarse en el partido en que se les hiciera la adjudicación.

En Arequipa el Brigadier don Pío Tristán, Intendente de la provincia, hizo celebrar el 23 de abril una solemne misa de gra-

cia por el triunfo de Humachiri y algunos días después exequias por las infortunadas víctimas de la rebelión del Cuzco, Picoaga y el Intendente Moscoso.

El Cabildo de Arequipa hizo objeto de sus manifestaciones al afortunado vencedor de Humachiri, dirigiéndole un mensaje de felicitación el 23 de abril, en que llamaba á Ramírez «el restaurador del Cuzco, el libertador de las cuatro provincias limítrofes, el que ha llevado, por donde quiera que ha pasado, el carro triunfal de la victoria».

No fueron éstas las últimas ovaciones que recibieran los pacificadores del Cuzco.

Conocedor Ramírez de la apurada situación del ejército de Pezuela los tres meses que pasó en el Cuzco, reorganizando la administración y reprimiendo la insurrección, los consagró igualmente á preparar el regreso de sus tropas.

Para esto le era necesario poder dejar allí una guarnición y aniquilar al mismo tiempo las bandas de insurrectos que todavía dominaban en muchos de los partidos de Puno, especialmente en Azángaro y Carabaya, los cuales eran alentados desde Larecaja por el infatigable cura Muñecas, único caudillo sobreviviente del gran alzamiento de la madrugada del 2 de agosto.

Para lo primero contaba Ramírez con las fuerzas que á órdenes del talaverino don Vicente González se encontraban detenidas en Huamanga por los restos de la expedición de Mendoza y Béjar, en cuyo socorro se mandó un destacamento, que recibió pronto la noticia de la dispersión de esta y muerte de Mendoza.

Desembarazado de este modo su tránsito, pudo González continuar su marcha al Cuzco.

La pacificación de las partidas de Puno se confió á otro jefe, cuyos antecedentes lo señalaban para tan importante comisión y cuyos hechos posteriores probaron, con los actos de la más salvaje ferocidad, haber sido digno lugarteniente de Ramírez.

Fué este jefe el Coronel de Milicias don Francisco de Paula González, á quien para distinguirlo del anterior, el ejército y las poblaciones lo bautizaron con el diminutivo de su apellido.

El origen de su nombramiento lo refiere García Camba, en sus Memorias, del siguiente modo: « Después de la derrota de « las fuerzas del Cuzco y Puno en los altos de La Paz y en las « orillas del Mauri, era opinión muy válida que los dispersos « habían llevado muchas armas á los pueblos, los cuales por pro- « videncia general se habían mandado recoger. El jefe superior « que mandaba en Puno no había procedido á la ejecución de « esa orden, con aquel pulso y prudente consejo que la medida « y las circunstancias reclamaban, y la injustificable conducta « de los comisionados al efecto exasperó la paciencia de los veci- « nos del pueblo de Capachica, en el partido de Huancané, de « cuyas resultas fueron allí sacrificados más de 20 hombres lea- « les. Como el descontento no se circunscribía al pueblo sólo « de Capachica, alcanzó la convulsión á la misma capital de Pu- « no, cuyos vecinos armados contra el Intendente por las faltas « que le atribuían, lo redujeron á la triste necesidad de abando- « nar su puesto, dejando entregada la población á la suerte y los « desórdenes de la anarquía, como exponía el Ayuntamiento al « Virrey, con fecha 23 de marzo. Tal fué el motivo que produjo « la elección de González para el mando de la provincia de Puno, « de la que más adelante se felicitaba el mismo Virrey ».

Era González, según refiere don Modesto Basadre, natural del Cuzco, de corta estatura, mirada torba y altiva, según dominaban en su alma los arranques de su astucia y de sus sangrientos odios.

Había militado en la campaña de Huamanga á órdenes de don Vicente González, y aunque había tenido antes vínculos con Pumacchua, se había hecho uno de los más fervientes sostenedores de la causa realista. Ramírez le dió el título de Intendente de Puno y ninguno mejor que él podía secundar en su ausencia su sangrienta persecución á los rebeldes, como lo referiremos próximamente, habiendo excedido sus atrocidades á las de su digno protector.

Para facilitarle su odiosa comisión el Brigadier Tristán

Gobernador de Arequipa, lo auxilió con 100 hombres, que unió á los 96 de Chuquibamba, á quienes el terror hizo ofrecerse para este servicio, á fin de hacerse perdonar su anterior conducta.

Guarnecido el Cuzco por Vicente González y terminadas las mencionadas disposiciones para la pacificación de Puno, Ramírez resolvió su partida, cuya aproximación fué la señal de una espantosa deserción en sus filas.

Los leales cuzqueños, á quienes había animado la esperanza de quedarse en su país, se resolvieron á no abandonarlo, á pesar del pago de su ajuste y de todo género de promesas que les hiciera su General.

Las numerosísimas bajas fueron llenadas con reclutas y el 9 de Junio emprendió Ramírez su regreso, despidiéndose del Cuzco y dejando allí el odioso recuerdo de sus sangrientas represiones. Su tránsito rápido por Puno y la Paz no se distinguió sinó por el reclutamiento con que fué engrosando sus filas, hasta el 25 de Julio en que Pezuela recibió en Challapata la noticia de que ese día se incorporaría en su cuartel general la victoriosa expedición pacificadora del Cuzco.

Inmediatamente tomó sus medidas para que recibiera su última ovación.

Ella era merecida por los que después de haber caminado más de 530 leguas, volvía con 300 y más plazas de las que sacaron de Oruro y un contingente de 150,000 pesos, y todo género de artículos de equipo, de que tanta necesidad tenía en ese momento el ejército de Pezuela.

Formado éste en cuadrilongo el referido 25, recibió con los honores militares á sus valientes compañeros, á quienes el jefe de las tropas reales del Alto Perú les dirigió entusiasta proclama-

Dignos eran, dice Garcia Camba, de este honor los pacificadores de La Paz, de Puno, de Arequipa y del Cuzco; pues á su juicio esa gloriosa expedición ocupará siempre un lugar muy distinguido en los fastos militares.

Bajo este punto de vista y el de la causa colonial, la expedición de Ramirez es digna de tales elogios.

Ella salvó por el momento la monarquía de uno de los mayores peligros que habia corrido hasta entonces en el Perú.

Pero este triunfo no podia ser de gran duración.

Las semillas arrojadas por los revolucionarios de 1814 y fecundizadas con su generoso sangre debian continuar fructificando, y la feróz persecución de los tenientes de la Monarquía no podia más que aplazar su gloriosa expansión.

Los restos dispersos de las huestes de Angulo y Pumacahua habian jurado vengar la sangre de sus jefes, y mientras no sucumbiese el último de ellos, debía mantener levantado el estandarte de la revolución cuzqueña.

En Humachiri no habia sido esta vencida definitivamente; ni los patibulos de Sicuani y el Cuzco debian ser los últimos en que los patriotas peruanos consagrasen la libertad de su patria.

Todavía existian Muñecas, Monroy, Carrión, Becerra y Carreri para derramar su sangre y ofrecer su cabeza por conquistar la independendencia del Perú.

La relación de sus desesperados esfuerzos y su gloriosa muerte son el más digno epílogo de la historia de la revolución del Cuzco de 1814.

Los últimos mártires de la jornada

Después de la derrota de Achocalla, el ardoroso presbítero don Ildefonso Muñecas se incorporó á las tropas de Pumacahua y tuvo la suerte de escapar del amargo y decisivo contraste de Humachiri. Con algunos dispersos corrió á las provincias de Puno en las que reunió gente y sostuvo la insurrección, batiéndose frecuentemente en el partido de Huancané y Larecaja y excitando el entusiasmo de los pueblos. Los indios de Pichigua, Yauri, Coporaque y Checca se sintieron ultrajados con la muerte

cominosa de Pumacahua, el caudillo Inca, y se sublevaron. El Coronel Francisco de Paula González, jefe de las tropas realistas destacadas en Puno, atraviesa el Irubamba en persecución de los rebeldes. (1) Estos les salen al paso, cambian algunos disparos y se alejan al elevado *San Sau* para la defensa. El Coronel González se prepara á desalojarlos del monte, mientras su caballería dividida en dos grupos los estrechan por los costados del río. Los indios defienden con galgas su posición, pero la fuerza del número y del armamento los abate, y antes de caer en poder del enemigo se precipitaron en la corriente del río dejando más de una centena en el campo de batalla. (2)

Puno, se hallaba pacificado del todo. El 13 de marzo estalló la revolución en Capachica y temerosos de que invadieran la capital completamente desguarnecida, se remitieron al Cantón del Desaguadero los recursos de las Cajas (3), comisionándose al indio Mariano Astete para que salvara los libros de cuentas y algunos objetos, del depósito particular «con una gargantilla de perlas con su cruz de diamante», por hallarse «el vecindario emigrando, y haberlo hecho yá el señor Gobernador Interino al amanecer de este día con motivo del deguello hecho en el pueblo de Capachica y estar amenazada esta capital y de estar en el mismo caso las demás autoridades y empleados. (4)

Debiendo reparar el armamento, entró González á Livitaca ignorando el estado de los pueblos vecinos. Los indios que pudieron escapar del exterminio de *San Sau* se vuelven á unir y á fortalecer sus filas y obtienen dos consecutivas victorias en los alrededores de Chumbivilcas, donde los realistas circunve-

(1)—El 6 de abril había salido del Cuzco para Puno la expedición al mando del Coronel González. «Libro Caja y Data de la Expedición de Ramírez» 1814-1815, fol. 29.

(2)—Doc. N^o 35.—y Dic. Mendiburu, t. IV, pág. 149.

(3)—Libro Manual de la Caja de Puno por el año de 1815, fol. 11.

(4)—Libro Manual de la Caja de Puno, 1815, fol. 12.

cinos vinieron á detenerlo. Anselmo Andía, descendiente de Gerónimo Andía el rebelde, compañero de Tupac Amaru, (1) es ahora su caudillo (2); pero los reveses siembran el desaliento, y el 13 de abril las tropas del Coronel González los bate en Tocto y el 19 los alcanza entre Livitaca y Calani. «En la extensión de 6 leguas que los perseguí han quedado más de 700 cadáveres en castigo de su obstinación» decía González al Virrey de Lima. El 24 de abril llegó á Yaurí que era el centro de los pueblos conmovidos. El 26 de mayo excursionó hacia Paucarcolla donde los patriotas Francisco Monroy y Tomás Carreri lo esperaba para disparar desde los últimos reductos sus cañones y fusiles. Coronando las alturas del pueblo, recibieron á sus enemigos con lluvia de artillería, pero la táctica militar no se improvisa ni el triunfo es siempre de la buena causa. Batidos completamente por las aguerridas tropas de González, quedaron tendidos más de 130 soldados y 150 prisioneros, entre ellos algunos jefes y un religioso de San Juan de Dios (3). Para usufructuar de la victoria el Coronel español quedó en Paucarcolla hasta el 3 de junio, día en que logró prender á Carreri, á Carrión y á 5 más de los caudillos, que fueron inmolados y sus cabezas colocadas en los pueblos con el objeto de escarmentarlos.

El patriota Monroy no habría de morir á mano de sus enemigos al verse acosado por las partidas que iban en su persecución; tuvo el admirable gesto de extinguir por sí mismo su preciosa existencia á la vista de sus perseguidores.

Los derrotados corrieron á Azángaro donde había cerca de 2,000 insurgentes, se atrincheraron en Asillo, pero fueron nuevamente derrotados, siendo batidos posteriormente en Cillinsaya y Chiapata. González recibió un refuerzo enviado

(1)—Documentos Históricos de Odriozola T. I. pág. 142.

(2)—Documento número 37.

(3)—Documento número 38.

por Tristán y en Carabaya, en el sitio de Poto, alcanzó y batió á otro grupo de insurgentes. Luego volvió á Huancané á atacar á Muñecas.

Esta figura ilustre digna de ser estudiada con detenimiento, después de la batalla de Víluma, se refugió en Camata (provincia de Larecaja) en casa de su compadre Manuel Gonzáles que lo entregó á los españoles por 500 pesos. El 23 de abril de 1816 fueron fusilados 14 de sus compañeros de armas, por el Coronel Aveleira. Cargado de grillos lo traían al Perú, su Patria, cuando el 7 de mayo, once días después del fusilamiento de Prado, hallándose en un paraje entre Tiahuanaco y Huaqui, un tiro que salió de la escolta lo dejó tendido en el suelo. (1) Se calificó de casual y fortuito este suceso en el sumario que se mandó seguir para averiguarlo. Los mismos enemigos se avergonzaban de este acto criminal cometido en la persona de un eclesiástico que amaba á su patria y la quería libre.

El doctor Lorenzo Vidaurre (2) dice de este insigne patriota, que, «al saber que lo iban á asesinar, suplicó se le diese tiempo para hacer un acto de contricción: no se lo consintieron esos feroces».

Verdaderamente son los últimos esfuerzos de Monroy, Carreri, Carrión, Santiago Prado, y sobretodo del insigne Ildefonso Muñecas el más digno epílogo de la Historia de la Revolución del Cuzco, pero las acciones de la Apacheta, de Collimari (4 de febrero), de Soralucho (7 de noviembre), de Cololo (26

(1)—Se dijo que N. González hermano del compadre, le disparó un tiro por la espalda, por 500 pesos y una charretera. En el sitio donde lo victimaron existe un montón de piedras y una cruz en memoria del hecho. «El Comercio», Lima, 21 de marzo de 1859.

(2)—Discurso contra la modificación del proyecto de Constitución, pág. 7, nota 3.

de enero de 1816) y de Pelucho en marzo del mismo año, con el fusilamiento de los patriotas Salas, Gallegos y otros, señalan el fin más exacto de la gloriosa jornada (1) comenzada el 3 de agosto de 1814 en el Virreynato del Perú.

(1)—Galería de los Presidentes del Perú, por el doctor don José Antonio de Lavalle, pág. 15.

VIII

Consumada la independencia del Perú, el soberano Congreso Constituyente de 1823 declaró beneméritos á la Patria á los peruanos Ubalde, Aguilar y Pumacchahua, comprendiendo también á don Vicente Angulo, más no á sus hermanos ni á los demás caudillos de la revolución de 1814 y se dispuso «que sus nombres se colocasen á la par de los más celosos defensores de la independencia».

A pesar de este acto legislativo de justicia, es necesario que la generación presente rinda un tributo de agradecimiento más amplio y sin límites á todos los preclaros mártires de la Libertad, que entonces sucumbieron.

Yo pido el recuerdo de José Angulo, espíritu equilibrado y organizador, pero nunca tan grande como cuando estalló en aquella frase que la posteridad ha debido grabar en doradas letras: *«si nos tocase el morir será gloriosa nuestra muerte, y lograremos el galardón en los Campos Eliseos»*. (1) Alma virtuosa, de elevadísima moral que debemos imitar: *«solamente—decía—quedará entre los hombres la memoria del bien ó del mal que se les hubiere hecho, y en el libro del Eterno las obras de caridad practicadas en su nombre»* (2). Lecciones de modestia y de fé dió, cuando el dominador de la Imperial Ciudad del Cuzco dice al Todopoderoso Virrey del Perú: *«las obras magníficas de Dios siempre han salido de manos débiles, para que con intenso convencimiento las confesemos por suyas»*. (3)

(1)—Documento número 11.

(2)—Documento número 13.

(3)—Documento número 11.

Yo pido el recuerdo de Pumacahua, benemérito, compasivo con el prisionero (1), octogenario luchador, que en el último término de la vida no sintió el peso de los años para levantar la encorvada cerviz. Descendiente de Incas, juzgó indigno de su nobleza resignarse á ver á los indios arrastrando ominosa servidumbre, y le dice al General Ramírez: «*A fé de Pumacahua, que no me cabe otra situación que vencer ó morir*», (2) Y en otra ocasión le dice: «*si no reclamá con tiempo por el perdón general que le prometo bajo mi palabra de honor, va usted á caer en las garras de Pumacahua, que es un león en lengua castellana*», (3)

Yo pido el recuerdo de Vicente Angulo, el caudillo amante de la Constitución de 1812, que decía al General Español: «*ayer exponía V. E. sus armas y vida por sostener la Constitución, y hoy la sacrifica por destruirla. Bueno está que se quemese ese libro pernicioso; ¿pero quién nos libertará del juramento que las mismas autoridades nos obligaron á hacer, para cumplir con sus principios?*» (4)

El, como Pumacahua, abandonó las expectativas de la lucrativa carrera de las armas, y sus ricos minerales de Angaraes (5) para entregarse á los azares de una terrible contienda.

Yo pido el recuerdo de José Gabriel Béjar, cuyos brazos no se aplacaron nunca; y para su hermano Laurencio, que puso los conocimientos de su arte de cirujano al servicio de los expedicionarios (6). Y para Mariano Angulo, apasionado de la cau-

(1)—Mendiburu, tomo II, pág. 425.

(2)—Documento número 26.

(3)—Documento número 26.

(4)—Documento número 25.

(5)—Libro Manual del Cuzco, 1813, fol. 72.

(6)—Libro Manual del Cuzco, 1814, folio 47. Posteriormente hubo de cambiar de situación: en 10 de enero de 1815 lo encontramos en las filas realistas llevando calzado y elementos al destacamento de Chibay, para Francisco de Paula González. *Libro Manual de la Expedición de Ramírez al Cuzco, 1814-1815, fol. 14, vuelta.*

sa, hasta llegar á la temeridad inaudita y al crimen. Y para González, Paz y Villagra, hábiles en la refriega.

Para Chacón Becerra el leal amigo y consejero de los Angulo.

Y para el porteño Hurtado de Mendoza, único extranjero—si puede llamarse extranjero á un americano abnegado y valiente. ¿Y Melgar? Aprended jóvenes generaciones en la vida del ilustre poeta mistiano; aprended en ella que el amor purísimo hacia la mujer amada, es un culto; pero que sobre todos los amores terrenales está el amor á la Patria. Contemplad al cantor de Silvia, ilustrando á los generales Pumacchua y Angulo en sus acuerdos, tomando parte en los consejos de guerra—donde pide el castigo de los traidores á la Patria con arreglo á la ordenanza y dirigiendo la puntería en los ejercicios de fuego.

Como Chenier sobre el patíbulo, Melgar debió tocarse la ancha frente y sentir que sus destellos se apagaran tan temprano.

Admirad en él al tipo ideal del artista y del hombre. Cuando se temía desear la libertad, dudando si el invocarla constituiría un crimen, Melgar la proclamó en alta voz y uniendo la acción al canto, colgó su lira un instante y la defiende hasta su último aliento.

Despotismo severo
Huid! La India llorosa,
El sabio despreciado, el orbe entero,
Sepan que espiró el mal y que hemos dado
El primer paso al bien, tan suspirado.

Yo pido el recuerdo de los Angulo, de Béjar, Becerra y Santiago Prado en cuya mente germinó esta inmortal epopeya. Pido el recuerdo de Juan Carbajal, Matías Lobatón, Marcelino Vargas y Arregui; de aquellos caudillos que guiaron al combate

á los indios armados de hondas, chuzos, y macanas; de los cinco caudillos de Paucarcolla, de Pedro Casilla, Cipriano Oblitas, Anselmo Andía, Andrés Carita; de Carreri y Carrión y el sublime Monroy.

Yo pido el recuerdo de esas masas anónimas de indígenas y mestizos victimados en San Sau, en Tocto, en Livitaca, en Paucarcolla, en Tarac, en Huanta, en Matará, en Rucumachay y en la Apacheta de Collimani, en Moho, en Humachiri, en Chacaltaya, en los cerros, á las orillas de los ríos y á las puertas de la antigua metrópoli de los Incas.

Yo pido el recuerdo de los patriotas que en Arequipa, Puno, Huamanga y Lima, y todo el Perú apoyaron en las medidas de sus fuerzas la obra superior de los rebeldes del Cuzco. Pido un recuerdo especial del desgraciado coronel Saturnino Castro, de Quiroz, Pardo de Zela, Vélez, Menéndez y el Conde de la Vega del Ren. De Cosío Alzamora, Francisco Carazas y el Marqués de Villa Hermosa, jefes del movimiento de los patriotas del Misti.

Pido un recuerdo de los tribunos Becerra, Ramírez Arellano, y Ampuero. Pido un recuerdo de los ayuntamientos patriotas y de los que valientemente, sin cálculos cobardes, auxiliaron el erario de los insurgentes. Del octogenario cuzqueño don José Astete que con su sangre generosa borró las debilidades de otro de los de su nombre, y de José Chirveches el aguerrido argentino. ¡Argentino! Sí. Esta voz trae á la memoria el nombre de quien siempre tuvo el más intenso cariño por los patriotas peruanos y que sintió en su corazón generoso las palpitaciones del Cuzco en la hora magna: Manuel Belgrano: dediquémosle un recuerdo!

También dediquémoslo á los inocentes que sufrieron en calabozos profundos la ira de las autoridades despóticas (1) y á las infelices esposas de aquellos mártires castigados con la miseria.

(1) —Documento número 43.

Protejamos al indio en memoria y gratitud de los que formaron la arcilla del gran marmol, y que sucumbieron por la Patria, con el denuedo de Cahuide, de Tupac Amaru y Pumacchahua.

Bendigamos las creencias benditas de nuestros progenitores y protejamos al buen sacerdote católico; recordando la memoria de Juan Angulo, de Carrascón, de Juan de la Mata, de Feijóo, de Becerra (1), de Jiménez Sahuaura (2), de Antonio Valdez: no seamos injustos ni renegados, olvidando los beneficios de la fé cristiana que era la fuerza vivificadora de las huestes de Ildefonso Muñecas y de otros capellanes que despertaron briosamente el sueño irredento de las multitudes,

Con Hugo, «puesto que somos la Historia», castigemos, anatematizando la memoria de los delatores, de los réprobos y de los malvados.

Y ahora permitid al autor que ha hilvanado estas fugaces apuntaciones—con la rapidez que exigía un plazo corto—que pueda decir sin distinción alguna á aquellos mártires de la gloriosa epopeya, parodiando á aquel paisano de la primera pro-

(1)—«Levantó el grito con toda su familia, dió ejemplo á todos los curas del obispado.....fué de capellán de la vanguardia á la ciudad de Arequipa. A la entrada de Ramírez tuvo que ocultarse Becerra en un sótano por ocho años privado de la luz del sol, de la comunicación de los hombres y sujeto á la más atroz miseria, etc., vide: «El Telégrafo» (1828).

(2)—«Proporcionó recursos considerables. Estuvo preso un año en el Cuzco y se le suspendió la asignación que tenía en las Cajas. El año 16 fué quemada su casa y saqueada por González, amagada su vida y bajo un continuo espionaje en su curato le Chalhuanca». id.

clama insurgente: «Todos sois unos é iguales, y os reconocemos por nuestros libertadores» (1), y que como Belgrano—al recordar la grandiosidad de la fecha centenaria, 3 de agosto de 1814—diga con espíritu de devoción: «La grandeza de aquel día sobrecoge mi espíritu». (2)

(1)—Documento número 3.

(2)—Documento número 24.

*Organizar la acción de Mariano José de Arce
en la revolución de 1814 en Argentina.*



Documentos Justificativos

- Nº 1.—**Carta de Lardizabal á Abascal**, 18 de junio de 1812, apud. «*Revista Peruana*».
- Nº 2.—**La denuncia de Zubizarreta**, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 3.—**La denuncia de Mariano Arriaga**, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 4.—**Proclama de los patriotas del Cuzco**, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 5.—**Circular del Excmo. José Angulo á las provincias del Virreynato**, 11 de agosto de 1814, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 6.—**Oficio de José Angulo á Abascal**, Cuzco 13 de agosto de 1814, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 7.—**Manifiesto de José Angulo al pueblo del Cuzco**, 16 de agosto de 1814 y su remisión al Virrey en 27 de agosto, apud. Documentos Históricos de Odriozola, tomo III.
- Nº 8.—**Proclama del Virrey al pueblo del Cuzco**, 20 de agosto de 1814, impresa en Lima en 3 hojas. Biblioteca Nacional.
- Nº 9.—**Proclama del Arzobispo de Lima al pueblo del Cuzco**, 29 de agosto de 1814, impresa en Lima en 2 hojas. Biblioteca Nacional.

- Nº 10.—**Oficio del Virrey á José Angulo**, 2 de setiembre de 1814, impresa en Lima en 2 hojas.
- Nº 11.—**José Angulo refuta la proclama del Virrey**, 17 de setiembre de 1814, impresa en Lima en 2 hojas.
- Nº 12.—**José Angulo contesta al Arzobispo de Lima**, 28 de octubre de 1814, impresa en Lima en 2 hojas.
- Nº 13.—**Parte del General Ramírez al Mariscal Pezuela sobre el triunfo obtenido en los altos de la Paz.**
- Nº 14.—**Intimación de Pumacacahua y Vicente Angulo al Virrey**, 12 de noviembre de 1814, impresa en Lima en 2 hojas.
- Nº 15.—**Oficio de Pezuela á Abascal**, (13 de noviembre de 1814) comunicando el triunfo de que habla en el documento número 14—«Gaceta de Gobierno de Lima» diciembre de 1814.
- Nº 16.—**Oficio de Abascal á Angulo**, 16 de noviembre de 1814. Odriozola, tomo III.
- Nº 17.—**Oficio de Abascal á la Junta Política del Cuzco**, 16 de noviembre de 1814. Odriozola, tomo III.
- Nº 18.—**Proclama de los Insurgentes de Arequipa**, 4 de diciembre de 1814, id.
- Nº 19.—**Oficio del Ayuntamiento de Arequipa al Virrey**, 4 de diciembre de 1814, id.
- Nº 20.—**Acta de los realistas de Arequipa**, 6 de diciembre de 1814, id.
- Nº 21.—**Oficio del Ayuntamiento de Arequipa al Mariscal Pezuela**, 6 de diciembre de 1814.
- Nº 22.—**Bando del gobierno del Cuzco**, 15 de diciembre de 1814, id.
- Nº 23.—**Carta de Belgrano al gobierno del Cuzco**, cuartel de Bartolo, octubre 30 de 1814. *Odriozola*
- Nº 24.—**Oficio de Vicente Angulo al General Ramírez**, Ayavirí, 28 de febrero de 1817, id.

- Nº 25.—**Oficio de Pumacchahua al General Ramirez,** Colapanque, 6 de marzo de 1815, id.
- Nº 26.—**Contestación de Ramirez,** Pucará 7 de marzo de 1815.
- Nº 27.—**Declaraciones del Brigadier Pumacchahua,** preso en Sicuaní: 17 de marzo de 1815.
- Nº 28. **Relación de las armas y pertrechos encontrados en el Cuzco, por el General Ramirez,** 29 de mayo de 1813, id.
- Nº 29.—**Parte circunstanciado del General Ramirez al Virrey del Perú sobre la derrota de los patriotas,** Cuzco 3 de abril de 1815, id.
- Nº 30.—**Nota de Ramirez al gobierno realista del Cuzco con la nómina de sus victimas,** 21 de abril de 1815.
- Nº 31.—**Premios concedidos por el Virrey á los militares expedicionarios,** Lima, 13 de abril de 1815.
- Nº 32.—**Oficio del Virrey don Toribio de Acebal sobre el ofrecido indulto,** 14 de abril de 1815, id. ?
- Nº 33.—**El Cabildo de Arequipa al Mariscal de Campo Ramirez,** 25 de abril de 1815, id.
- Nº 34.—**Parte de Ramirez á Abascal sobre la sublevación de los indios dominados por González,** 10 de abril de 1815.
- Nº 35.—**Proclama de Pio Tristán á los arequipaños,** 21 de abril de 1815, id.
- Nº 36.—**El Coronel Francisco de Paula Gonzalez al Virrey,** Yauri, 24 de abril de 1815.
- Nº 37.—**El Coronel González oficia al Virrey ia derrota de Monroy y Carreri,** 27 de mayo de 1815.
- Nº 38.—**Oficio del Brigadier Martin de Concha al gobierno del Cuzco sobre premios á los denunciantes y servidores en noviembre de 1813,** 19 de mayo de 1810.

- Nº 39.—**Ibidem**, 24 de mayo de 1815.
- Nº 40.—**Oficio del general Tristán al Virrey de Lima sobre necesarios recursos de guerra**, Arequipa, 3 de junio de 1815.
- Nº 41.—**Parte del Coronel González al Mariscal Ramírez sobre el triunfo de Yasaca y de su expedición á Asillo**, Azángaro 9 de junio de 1815.
- Nº 42.—**Recurso de Pablo Avellaneda indio de Huanta apresado injustamente y remitido al presidio del Callao, junto con 22 naturales y dos eclesiásticos**, Callao, 9 de junio de 1815. Inédito.
- Nº 43.—**Recurso de la esposa del capitán Alosilla Arguedas sobre los malos tratos del Coronel Vicente González**, Cuzco, 11 de setiembre de 1815. Inédito.
- Nº 44.—**Oficio de Domingo Luis Astete, del Gobierno Político del Cuzco, al Virrey de Lima**, Huanta, 10 de setiembre de 1815. Inédito.
- Nº 45.—**Sentencia contra Chacón Becerra**, Cuzco, 17 de abril de 1815. Diccionario de Mendiburu, tomo II, pág. 361.
- Nº 46.—Múltiples papeles que contienen datos para la biografía de los héroes de la revolución cuzqueña y que serán objeto de una publicación especial.
-

Bibliografía

- 1.—**Diario de las operaciones del General Ramírez**, por don Juan José de Alcón teniente coronel agregado de la nueva expedición de MDCCCXV en su marcha de la ciudad del Cuzco.—Vide: Gaceta de Gobierno (marzo de 1815). Reproducido en Odriozola tomo III, pág. 112.
- 2.—**Memoria de la insurrección del Cuzco** y de las causas que la motivaron formada por don Manuel Pardo, Regente de la Real Audiencia. (Abril 1^o de 1816) Odriozola, tomo III y en el libro de Vicuña Mackena.
- 3.—**Noticia de lo ocurrido en la ciudad del Cuzco** la noche del 5 de noviembre de 1813 dada de orden de su Ilustre Ayuntamiento en manifestación de sus operaciones. Imprenta de los Huérfanos, 23 páginas.
- 4.—**El doctor Francisco de Paula Quiroz y Nieto**, natural y vecino de la ciudad de Arequipa y su síndico procurador, etc. al Excmo. señor Presidente y Vocales de la Diputación Provincial. Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1814. (Explica en 14 páginas las causas de su prisión y envío á Lima).
- 5.—**Elogio fúnebre** del señor don José Gabriel Moscoso, Gobernador Intendente de Arequipa en las exequias que el Cabildo hizo en su sufragio el 9 de mayo de 1815 por el doctor Mateo Joaquín de Cossio. Lima, 1810. Imprenta de Ruiz—52 páginas. En la Biblioteca Nacional.

- 6.—**Edicto Pastoral** del Ilustrísimo señor don Luis Gonzalo de la Encina, Obispo de Arequipa. Lima, 1815. Imprenta de Ruiz,
- 7.—**El Pensador del Perú**. Lima, 1810. Imprenta de Ruiz. 96 páginas copiado en el tomo III de Documentos Históricos de Odriozola.
- 8.—**Al Rey Nuestro Señor**. El Pensador del Perú: Lima 15 enero de 1815. 66 páginas en defensa del Virrey Abascal contra los cargos formulado por el diputado de Arequipa Rivero, en las sesiones de Cortes. Revisa el *Pensador*, los hechos de la revolución en el Alto y Bajo Perú y en Chile para explicar el acierto de las medidas adoptadas por el Virrey. En la Biblioteca Nacional.
- 9.—**La última disposición de los bienes de Pumacahuá**: 1815. Imprenta de los Huárfanos. Indigna, publicación ridiculizando la gloria del martir de Sicuani.
- 10.—**La revolución de 1814**. Apud: Revista Americana, artículos del doctor J. C. Ulloa que aquí seguimos.
- 11.—**Documentos de Odriozola**. Tomo III.
- 12.—**La Revolución de la Independencia del Perú** por Vicuña Mackena.
- 13.—**Artículos de Mendiburu**, Camba, Torrente, Lorente, Basadre, Córdova Urrutia y Barros Arana.
- 14.—**Libros de Carga y data** de las Cajas del Cuzco, Puno, Arequipa, Huamanga y el de la *Tesorería de la expedición de Ramírez* al Cuzco (años de 1814 y 1815) M. S.

Nota—Intencionalmente repetimos varios sucesos en diversos lugares de este folleto para conservar la relación cronológica de los hechos en las diferentes acciones de armas.



biblioteca
nacional
del Perú



0000184507

BNPCBN



biblioteca
nacional
del Perú



1000028226

LIBROS

INVENTARIO 2011